EDICION DE 12 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.—Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II. Santiago de Chile, Sábado 15 de Junio de 1918. Núm. 519

CONSEJO DE ESTADO

EN LA SESION DE AYER SE INCORPORAN LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION ELEGIDOS ULTIMAMENTE POR AMBAS CAMARAS

Proyectos de ley que se acuerdan someter a la deliberación del Congreso

SE ELIGE VICE-PRESIDENTE DEL CONSEJO AL SEÑOR DON FERNANDO LAZCANO

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES

GENERACION DEL PODER JUDICIAL

OBSERVACIONES FORMULADAS POR ALGUNOS CONSEJEROS

Ayer celebró sesión el Consejo de Estado, presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros señores Balmaceda, Bari, Castellón, Fóster R., Guarello, Lazcano, Maira, Rivas, Villalobos, Yáñez y Zegers, y los señores Ministros del Interior, don Arturo Alessandri, y de Hacienda, don Luis Claro Solar.

Ante el señor Ministro del Interior prestaron el juramento de estilo los nuevos consejeros, señores: Angel Guarello, Fernando Lazcano y Eliodoro Yáñez, elegidos por el Senado, y los señores Juan Castellón, Octavio Maira y Manuel Rivas Vicuña, elegidos por la Cámara de Diputados.

Se dió cuenta de un oficio del señor Deán de la iglesia Catedral de Santiago, en que anuncia el fallecimiento del Iltmo. y Rvmo. señor Arzobispo, don Juan Ignacio González Eyzaguirre.

Prestó su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional los siguientes proyectos:

El que autoriza la inversión de $ 100,000 en los gastos que demande la atención oficial de la Embajada Especial de Su Majestad Británica, que visitará próximamente el país;

El que crea una Dirección General de los Talleres Fiscales de las Penitenciarías y Presidios de la República;

El que autoriza la inversión de $ 195,512 en los gastos que demande la terminación y habilitación del primer pabellón y sus anexos de la nueva Casa de Corrección de Mujeres de Santiago;

El que dispone que la Corte de Apelaciones de Talca funcionará en adelante en una sola Sala;

El que autoriza la inversión de $ 743.65 para pagar los gastos que demandaron los funerales del general don Adolfo Holley, fallecido en Tacna en Noviembre de 1914;

El que autoriza la inversión de $ 30,000 con el objeto de atender a la construcción de un taller destinado a confeccionar cargas para los tubos lanza-torpedos; y de algodón-pólvora, como también un laboratorio para pruebas reglamentarias de explosivos;

El que autoriza la inversión de $ 53,333.33 oro de 18 peniques, en el gasto que demande el regreso al país del personal de oficiales y personal del acorazado "Almirante Cochrane", requisicionado por el Gobierno de Gran Bretaña;

El que declara incluídos en el Presupuesto del Ministerio de Marina los ítems 384 a 388, inclusives, del Presupuesto del año 1917 del mismo Ministerio, con un total de $ 19,000;

El que aprueba la inversión de la suma de $ 49,200 hecha por la Dirección de Obras Públicas, con autorización del Ministerio del ramo, en los trabajos de reparación del camino de Santiago a Maipú, de fondos puestos a su disposición para el pago de otras obras a cargo de esa oficina;

El que declara de utilidad pública la faja de terreno de 12,812 metros cuadrados, de propiedad de la Congregación de la Providencia, ubicada en el costado poniente de la Avenida Matucana, entre la calle de Catedral y Avenida Portales, que se destina a regularizar los terrenos de la Quinta Normal de Agricultura;

El que dispone que cuando, por el ascenso de un oficial, quedaren postergados en otra arma oficiales de mayor antigüedad, les será reconocida en el grado superior, cuando ascendieren a él, siempre que, habiendo figurado en lista de selección al tiempo de sufrir la postergación, hayan seguido figurando continuamente en ella hasta el tiempo de obtener el ascenso;

El que declara que el Director de la Clave del Ministerio de Relaciones Exteriores, está comprendido, en calidad de jefe de sección, en la ley número 3370, y debe gozar del sueldo correspondiente desde la vigencia de ella;

El proyecto de Presupuestos para el año 1919, que asciende a $ 221.443,686.55, en billete, y $ 65.286,543.17 en oro;

El que dispone que las carnes congeladas y en conserva, cueros, crin y lanas, pagarán en la Aduana donde se sacrifiquen, su embarque para el extranjero y los derechos de exportación que se expresan, destinando el 25 por ciento del producto anual de estos derechos hasta la cantidad de $ 500,000, en el establecimiento y fomento de fábricas de hilandería y tejidos de lana;

El que autoriza la inversión de $ 65,367 en el pago de todos los gastos originados con motivo de las últimas elecciones generales de senadores, diputados y municipales;

El que reforma la Ley de Papel Sellado, Timbres y Estampillas;

El que reforma la Ley de Alcoholes;

El que reforma el impuesto sobre las asignaciones por causa de muerte, establecido por la ley número 2982;

El que reforma la ley número 3091, sobre impuestos territoriales; y

El que crea una subcomisaría, dependiente de la Prefectura de Policía de Santiago, para la vigilancia de la comuna de Ñuñoa.

En seguida el Consejo formó las siguientes ternas, para proveer los cargos que se indican:

Para ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, señores: Abalos don Maximiliano, Dueñas don Ricardo y Quirell don Marcos A., que obtuvieron 6, 8 y 6 votos, respectivamente. Resultaron también 4 votos por el señor Lira Palma Gabriel y señor Silva Cotapos don Guillermo; 3 por el señor González José Miguel y 1 por el señor Lazo de la Vega don Moisés y Monreal don Ricardo.

Para juez del 1.er juzgado de Tarapacá, señores: Castro Díaz don Juan, López don José Luis y Urrutia don Eduardo, que obtuvieron 8, 7 y 8 votos, respectivamente. Resultaron también 3 votos por el señor León Villarroel don Gregorio y Venegas Torres don Marcos A.; 2 por el señor Melo Gacitúa Manuel y 1 por el señor Elizalde don Joaquín y Rosende don Francisco.

Se procedió a elegir vicepresidente del Consejo, y resultó favorecido el señor Lazcano, que obtuvo 10 votos. Resultó también un voto por el señor Guarello.

A indicación del Presidente de la República, se designaron las siguientes comisiones, para estudiar los distintos asuntos que le corresponde al Consejo:

Contiendas de competencias entre autoridades administrativas y judiciales, señores: Angel Guarello, Enrique Fóster R., Eliodoro Yáñez.

Contiendas de competencia entre autoridades administrativas y municipales, y desafueros, señores: Juan Castellón, Enrique Fóster R. y Manuel Rivas Vicuña.

Ordenanzas municipales y creación de nuevas comunas, señores: Carlos Balmaceda, Fernando Lazcano y Octavio Maira.

Personalidades jurídicas y asuntos varios, señores: Juan Castellón, Manuel Rivas Vicuña y Cristóbal Villalobos.

Indultos, señores: Carlos Balmaceda, José María Bari, Fernando Lazcano, Octavio Maira, Eliodoro Yáñez y Salvador Zegers.

El consejero señor Fóster Recabarren hace presente que, en conformidad al artículo 50 del Reglamento dictado en 1844, "si hubiere en el Consejo dos o más parientes dentro de los grados en que, por derecho, es prohibido que los haya en un Tribunal de Justicia, cuando aquel Cuerpo tuviere que ocuparse de algún asunto contencioso, se decidirá a la suerte cuál de los dos indicados parientes debe funcionar, no pudiendo los demás tomar en él parte alguna", y el artículo 51 dispone que, constituído el Consejo en Tribunal de Justicia, se sugetará a las reglas establecidas para aquéllos.

Posteriormente, la Ley de Organización de los Tribunales estableció que no pueden ser simultáneamente jueces de una misma Corte de Apelaciones, los parientes consanguíneos y afines en línea recta, ni los colaterales que se hallen dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, y todavía, en conformidad al artículo 2.o de la ley de 31 de Diciembre de 1889, se estableció que el expresado parentezco no podía existir entre los miembros de la Corte Suprema y las Cortes de Apelaciones, ni entre éstos y los jueces letrados de su respectiva jurisdicción.

El señor consejero recuerda estas disposiciones legales que están relacionadas con las disposiciones del Reglamento del Consejo, para lamentar que ellas no hayan sido tomadas en cuenta por una de las ramas del Congreso al elegir consejeros de Estado a dos distinguidísimas personas que están unidas entre sí por parentezco de afinidad.

Antes de formarse la terna para proveer el cargo de ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, el consejero señor Yáñez hizo uso de la palabra para referirse a la forma en que, dentro de las disposiciones vigentes, se genera el Poder Judicial. Observó el señor consejero que el Consejo de Estado encontraba circunscrita su acción a la lista formada para cada cargo judicial por la respectiva Corte, y a su vez, el Presidente de la República sólo podía elegir entre los tres individuos elegidos por el Consejo; que, teniendo en debida cuenta este hecho fundamental, consideraba que la buena selección del personal judicial, que tan directamente influye en el bienestar social, dependía, en primer término, de la formación de las listas, y en segundo lugar, en un conocimiento exacto por parte de los consejeros de la antigüedad y mérito de cada uno de los candidatos.

Con el objeto de poder realizar debidamente la misión que al Consejo le corresponde, solicita la publicación de un nuevo escalafón judicial, ya que el existente es del año 1914, y pide al señor Ministro de Justicia solicite de la Corte Suprema y de las Cortes de Apelaciones indiquen, al transcribir las listas formadas, quiénes han sido elegidos por razón de antigüedad y quiénes por razón de mérito. Estima el señor consejero que las Cortes de Justicia querrán contribuir, sin necesidad de una reforma constitucional ni de una reforma legal, al perfeccionamiento del régimen actualmente existente de generación del Poder Judicial, atendiendo a estas dos únicas y fundamentales consideraciones: la antigüedad y el mérito.

El consejero señor Fóster Recabárren manifiesta que se hará un deber en transmitir a la Corte Suprema las observaciones que acaba de formular el honorable señor Yáñez, sin poder adelantar la resolución que al respecto se tome, y recuerda que en sesión de 4 de Agosto de 1916, tuvo el honor de presentar un proyecto de ley, que en sus líneas generales consulta las ideas que el Consejo acaba de oir, para que se tuviera presente la discusión del proyecto de ley orgánica de los Tribunales, pendiente de la consideración de la Cámara de Diputados. Termina encareciendo la necesidad de obtener el pronto despacho del referido proyecto.

El consejero señor Guarello aduce diversas consideraciones en apoyo de las manifestadas por el señor Yáñez, y expresa la conveniencia de que las Cortes no sólo establezcan las razones de antigüedad y de mérito que las guía a formar las listas respectivas, sino que también transcriban al Consejo las amonestaciones, censuras y otras medidas de carácter disciplinario en que incurran los empleados de su dependencia.

El señor Ministro del Interior prometió transmitir al señor Ministro de Justicia las observaciones hechas.

MISS DORIS KEANE

LA CONOCIDA ACTRIZ EN EL ROL PRINCIPAL DE "ROMANCE", PIEZA QUE HA SIDO MUY APLAUDIDA EN EL LYRIC THEATRE DE LONDRES

EMBAJADA EXTRAORDINARIA
DE GRAN BRETAÑA

EL MARTES PROXIMO, A LAS 8 DE LA NOCHE, LLEGARA A SANTIAGO LA MISION QUE PRESIDE SIR MAURICE DE BUNSEN

EL PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS

Ayer se reunió nuevamente la comisión encargada de la confección del programa oficial de festejos que se realizarán durante la estada en Santiago de la Embajada extraordinaria de Gran Bretaña, dando por terminada su labor.

He aquí este programa:

Martes 18.— Recibimiento de la Embajada en Juncal a las 11 A. M.

Almuerzo en el trayecto.

Llegada a los Andes a las 3.42 P. M.

Llegada a la Estación Mapocho a las 8 P. M.

Miércoles 19.—Recepción oficial del señor Embajador por S. E. el Presidente de la República a las 11 A. M.

Banquete en la Moneda a las 8.30 P. M.

Jueves 20.— Por la mañana visita al Instituto Nacional, otros establecimientos de instrucción, Museo de Bellas Artes, etc.

Almuerzo ofrecido por la comisión de festejos en el Club Hípico a las 12.30 P. M.

Banquete ofrecido por la Ilustre Municipalidad de Santiago a las 8.30 P. M.

Festival de bandas y desfile popular.

Viernes 21.—10 A. M.—Visitas a algunos establecimientos militares.

2 P. M.—Visitas a otros establecimientos militares.

Recepción en la casa de la señora María Luisa Mac-Clure de Edwards a las 6 P. M.

Sábado 22.—Visita a la Sociedad de Fomento Fabril a las 2 1|2 P. M.

Recepción en el Club de Señoras a las 5 P. M.

Velada en el Teatro Municipal ofrecida por la colonia británica a las 9 P. M.

Domingo 23.—Almuerzo en el Club Hípico a las 12 M. ofrecido por los chilenos descendientes de ingleses.

Carreras en el Club Hípico y recepción de los directores de esta institución.

Lunes 24.—Partida de la Embajada a Valparaíso.

Centralización de ventas de salitre

Circular de la Asociación de Propaganda

La Asociación Salitrera de Propaganda, ha repartido entre sus miembros la siguiente circular:

"Señores Asociados:

Los señores Gibbs y Co. se han acercado a esta gerencia, solicitando que se de a conocer a los señores asociados el texto de una carta que ahora tengo el agrado de acompañar a la presente.

Saluda atentamente a los señores asociados. — **Carlos Soublette**, gerente.

Valparaíso, 12 de Junio de 1918. —Señor Gerente de la Asociación Salitrera de Propaganda.— Valparaíso.

Muy señor nuestro:

En las discusiones a que han dado lugar los proyectos de organización de la industria salitrera, y con una seguridad que se explica solamente por la circunstancia de que hasta ahora no se ha creído necesario contradecirlas, se han hecho apreciaciones absolutamente erróneas acerca de las comisiones, que se suponen enormes, que cobrarían las firmas compradoras de salitre.

Estas apreciaciones han sido acogidas por la prensa de Santiago y de este puerto.

A fin de ponerles término, estamos autorizados para hacer las siguientes declaraciones:

Los señores Antony Gibbs y Sons, de Londres, han comprado todo el salitre que ha necesitado el Gobierno Británico; han tenido a su cargo la parte financiera del negocio; han corrido con el almacenaje del salitre y con su distribución y entrega a las numerosas fábricas que lo consumen, **sin recibir por esto comisión ni obtener utilidad alguna.**

Nuestra firma en Chile, Gibbs y Cía., ha comprado el salitre en la costa, ha corrido con la supervigilancia de los embarques en los diversos puertos y con todos los engorrosos procedimientos de este negocio mediante una comisión, **destinada a cubrir nuestros gastos**, que no alcanzan al 1|4 por ciento del precio y que no es superior a la que se paga corrientemente por atender el embarque del salitre.

Los señores Antony Gibbs y Sons, de Londres, por intermedio del Director de Compras, están sirviendo ahora como consejeros del Comité Ejecutivo del Salitre que actualmente funciona en Londres; intervienen en todas las compras y llevan los libros del conjunto de compradores, **sin cargar tampoco por estos trabajos comisión alguna.**

El Comité Ejecutivo ha resuelto pagar en adelante una comisión de 1|2 por ciento sobre las compras de salitre, comisión que incluirá el arreglo de la parte financiera y bancaria, a las firmas de W. R. Grace y Cía., Du Pont de Nemours Powder Co., Wessel, Duval y Co., A. Gibbs y Co., de New York, y Antony Gibbs y Sons, de Londres, en proporción al porcentaje acordado en las compras que se harán por esas firmas.

Como los señores Antony Gibbs y Sons, de Londres, ya habían comprado salitre para entregas futuras por cuenta del Gobierno Británico, la participación que les corresponde, según esta resolución del Comité Ejecutivo, será "une quantité négligeable" y la casa habría rehusado recibirla si no fuera que dicha comisión es tan pequeña y que su pago forma parte del arreglo general.

Lo expuesto anteriormente se encuentra confirmado, en términos generales, por el artículo del diario de Londres, "Morning Post", que creemos oportuno acompañar, traducido, como anexo de esta carta.

Por lo demás, los señores Antony Gibbs y Sons, han recibido por su actitud los agradecimientos del Gobierno de S. M. Británica y de todos los gobiernos aliados interesados en el convenio general.

Somos de Ud. muy atentos y SS. SS.—(Firmado).—**Gibbs y Cía.**

Traducción de un recorte del diario londinense "Morning Post", fechado el 25 de Abril de 1918.— Las compras de salitre

De acuerdo con las resoluciones tomadas por la Conferencia Inter-aliada, que se efectuó en París, en el otoño pasado, se ha formado un Ejecutivo Salitrero para tratar de las compras de salitre en Chile para los gobiernos británico, francés, italiano y el de Estados Unidos.

El Ejecutivo tiene su oficina en Empire House, Kingsway, y el presidente es Sir Edmund Wyldbore Smith, director de la "Commission Internationale de Ravitaillement".

Se anuncia ahora que el Gobierno japonés ha nombrado representantes en el Ejecutivo.

El Honorable Herbert Gibbs, de la casa comercial de Antony Gibbs y Sons, 22 Bishopsgate, E. C. ha aceptado, a ruego de las potencias representadas en el Ejecutivo, el puesto honorario de director de Compras, y él será ayudado voluntariamente por su firma, la cual ha llevado a efecto, durante los últimos tres años, todas las operaciones en salitre del Gobierno Británico, sin ganancia alguna, y ha suministrado servicios valiosos a la patria".

EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS
PARA 1919

Ayer fué enviado, para su discusión, al Congreso

Asciende a $ 221.443,686.55 en billete, y $ 65.826,543.17 en oro

SUPERAVIT DE $ 147,787.01 BILLETES

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 5.o de la ley de 16 de Setiembre de 1884, el Ejecutivo ha presentado al Congreso el proyecto de presupuestos para el año 1919, que asciende a $ 221.443,686.55 en billetes, y $ 65.826,543.17 en oro, distribuídos por Ministerios en la siguiente forma:

Interior, $ 49.919,973 billetes; $ 179,573.33 oro.

Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, $ 2.099,999.72; 1 millón 323,562 pesos 10 centavos oro.

Justicia, $ 11.000,000.00

Instrucción Pública, 44.239,686 pesos 74 centavos billetes; 136,534 pesos oro.

Hacienda, $ 32.592,699.28 billetes; $ 47.796,662.14 oro.

Guerra, $ 37.442,250 billetes; $ 155,842 oro.

Marina, $ 21.048,300 billetes; $ 16.203,763.06 oro.

Industria y Obras Públicas, $ 17.076,243.90 billetes; $ 28,772.21 oro.

Ferrocarriles, $ 6.026,033 billetes; $ 1,833.33 oro.

Total: $ 221.443,686.55 billetes; $ 65.826,543.17 oro

Deducidas de estas sumas totales las cantidades de $ 26.772,434 en billetes y $ 22.833,000 en oro, que se consultan en los presupuestos del Interior, Instrucción, Hacienda, Marina y Obras Públicas, y que se cubren con fondos especiales, queda un líquido de gastos de $ 194.671,252.55 en billetes y $ 42.993,543.17 en oro

Las entradas calculadas para el año 1919 se detallan en el siguiente cuadro:

Salitre (50 millones de quintales), $ 77.750,000 oro; yodo y bórax, $ 1.000,000 id.; Derechos consulares, $ 3.000,000; Faros y balizas, $ 750,000 id.; Entradas de Tesorerías, $ 1.500,000 id.; Agua Potable de Santiago (Servicio), 700 mil pesos id.; Total: $ 84.700,000 oro.

Internación y almacenaje, 52 millones menos el 15 por ciento aplicado a fines especiales, 44 millones 200,000 pesos billetes; Recargo de 40 por ciento sobre esta suma, $ 17.680,000 id.; Resguardos de cordillera, $ 1.700,000 id.; Encomiendas postales, $ 2.500,000 id.; Movilización de bultos, 1 millón 500,00 id.; Papel sellado y timbre, $ 8.000,000 id.; Correos y Telégrafos, $ 7.000,000 id.; Alcoholes, descontados los artículos 56, 67 y 171, $ 5.000,000 id.; Tabacos, $ 8.300,000 id.; Haberes muebles e inmuebles, $ 16.000,000 id.; Contribución de herencias, 1 millón 500,000 pesos id.; Contribución de Bancos, $ 1.100,000 id.; Alcantarillado de Santiago, 1 millón 300,000 pesos id.; Seguros, $ 800,000 id.; Intereses empréstitos municipales, $ 2.400,000 id.; Venta de tierras fiscales; $ 250,000 id.; Deudores de remates, 300,000 pesos id.; Arriendos tierras del Fuego, $ 1.400,000 id.; Arriendo terrenos magallánicos, $ 500,000 id.; Arrendamiento de naves producto líquidos, $ 4.000,000 id.; Ferrocarril Arica a La Paz; 6 millones pesos id.; Entradas de Tesorerías, $ 5.000,000 id.; Total: 136 millones 430,000 billetes.

La comparación de las entradas y gastos en la forma indicada establece que el Presupuesto para 1919 queda saldado como se demuestra en el siguiente cuadro:

Gastos, $ 194.671,252.55 billetes; $ 42.993,543.17 oro.

Entradas, $ 136.430,000 billetes; $ 84.700,000 oro.

Excedente de gastos, 58 millones 241,252.55 pesos billetes.

Excedente de entradas, 41 millones 706,456. 83 oro.

Sobrante de entradas en oro reducido a billetes con recargo de 40 por ciento, $ 58.389,039.56 billetes.

Superávit, $ 147,787.01 billetes.

En el cálculo de las entradas figura la contribución a los alcoholes por la suma de cinco millones de pesos, descontando de esta cantidad la que debe destinarse al cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 66, 67 y 171 de la ley número 3,087, de 5 de Abril de 1916. Este descuento se efectuaría en la forma que se indica en el proyecto de ley que con esta misma fecha se presenta por separado.

La contribución sobre la propiedad territorial y los bienes muebles ha sido fijada en la suma de dieciséis millones de pesos, que corresponde al dos por mil del impuesto adicional fiscal establecido en el artículo 29 de la ley número 3,091, de 5 de Abril de 1916, que os pido tengáis a bien aprobar.

El producto líquido del arrendamiento de naves ha sido estimado en cuatro millones de pesos, en atención al resultado que arrojó este ramo de entradas en el año último y tomando, además, en consideración las entradas que producirá el arrendamiento de las naves alemanas.

Se ha estimado en seis millones de pesos las entradas del Ferrocarril de Arica a La Paz, en atención al producto obtenido en el último año; cantidad que se destinará a la administración, explotación y desarrollo de este servicio.

No ha sido posible, a fin de cumplir con los plazos legales, presentar este proyecto con las modificaciones que deben introducirse en el servicio público, que consulte una disminución del crecido número de empleados con que actualmente cuenta; pero el Gobierno se preocupa con todo interés, de estudiar las reformas que deben hacerse en los servicios creados por leyes de efectos permanentes, dentro del propósito antes indicado y con el de mejorar las rentas del personal de empleados de la administración pública, consultando al mismo tiempo, una economía apreciable en los gastos de la Nación.

Se estudia también la reforma de nuestro sistema tributario en forma que permita establecer la debida armonía que debe existir entre la contribución directa y la indirecta.

EL CAMPEON MUNDIAL JORQUERA Y SU ENTRENADOR PALMA AL LADO DE CAUPOLICAN EN EL SANTA LUCIA
(Fotografía tomada por la señorita Delfina Veneras)

Victor

NEUMATICOS

DE ALTA CALIDAD
A PRECIOS MODICOS

Ofrecemos al mundo automovilístico nuestros neumáticos "VICTOR" elaborados con los mejores materiales y mano de obra.

Los artículos manufacturados por "The Victor Rubber Co." responden a las mayores exigencias de todo dueño de automóviles que desee equipar su coche con neumáticos de Duración Máxima.

IMPORTADORES:

Cia. Sueco-Chilena

Holmgren Hnos. y Cia.

ESTADO 30

POSTES para cierros de potreros. RODRIGONES para viñas, todos de Roble pellín. YUGOS aradores y carreteros, gran existencia. ASERRIN COLORADO a 40 centavos saco (sin el saco). RAULÍ Y LINGUE SECO. LAUREL, ALAMO en todas dimensiones.

Barraca Fábrica "IBERIA" *Avenida Matucana 745, entre Rosas y San Pablo*

LOS DOS TELEFONOS

(Aserraderos en Santiago)

FRANCISCO GARCÍA PAZ.

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Fundada el año 1899

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Para el caso no olvide su exacta dirección.

ATENDIDA POR SU DUEÑO

JUAN FORLIVESI

TELEFONO INGLES 377

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Empresa Nacional

la más antigua e importante del país.

Por sus precios y seriedad no podrá jamás admitir competidores.

DIRECCION:

MERCED esq. San Antonio

TELEFONO 595

CASILLA 2879

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 3584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).

TELEFONO INGLÉS 521

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15. TELEF. 2663

SUCURSAL: ARTURO PRAT ESQ. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

Sociedades Anónimas

CLUB DE LA UNION

CITACION

En cumplimiento del acuerdo de la Junta General de Socios de Septiembre de 1917, se abre por el término de 8 días, que se contarán del Domingo 16 del presente, de 5 1|2 a 7 1|2 P. M., la votación para que los señores socios se pronuncien sobre la edificación del Club.

Se ruega a los señores socios que no hayan recibido la circular explicativa se sirvan reclamarla en la Secretaría.

La proclamación del escrutinio se hará en la Junta General Extraordinaria que se convoca para el 24 del presente.

EL DIRECTORIO.

4428-15-f

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Este Banco recibe depósitos en libras esterlinas, en dólares y en oro chileno y abona intereses a tipo convencional, según el plazo.

Santiago, 7 de Junio de 1918.

JOSE URETA E.

GERENTE.

2945-17-f

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (Colón):

Vapor **"LIMARI"**, capitán Suarez, el Miércoles 12 de Junio a las 4 de la tarde.

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 19 de Junio a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Colón el 26 de Junio y 3 de Julio, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Company, que zarpan para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 A. M. y 4 P. M., respectivamente.

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 15 de Junio a las cuatro de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Junio 4 de 1918.

ONTERE PLAZA,

Gerente.

AGENTES: *Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.* — **SUB-AGENTES:** *B. S. Spencer, Huérfanos 948 Expreso Villalonga, Agustinas 818 y Compañía de Transportes Unidos. Estado esquina Delicias.*

CLUB DE LA UNION

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con el N.o 7 del artículo 3 de los Estatutos, se convoca a Junta General Extraordinaria a los señores socios, para el 24 del presente mes, a las 6 P. M., en el local del Club, con el objeto de proclamar el resultado de la votación acordada sobre el proyecto de edificación; de pronunciarse sobre la autorización que se pide para contratar un préstamo hipotecario; para elevar el monto de la cuota anual; y para acordar todas las demás medidas que se refieren al proyecto de edificación sometido por el Directorio a la consideración de los socios.

Santiago, Junio 8 de 1918.

EL DIRECTORIO.

4660-24-f

Línea de Vapores GONZALEZ SOFFIA & Cía,

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL", (Capitán H. Olsen).

Saldrá de Valparaíso en viaje rápido el **Lunes 17 de Junio**, a las 4 P. M., haciendo escalas en:

COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE Y ARICA

PASAJEROS.—Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Fletes y pasajes verse con

RODRIGO DONOSO GRILLE Amunátegui N.o 44. - Teléf. 2206. - Santiago.	GONZALEZ, SOFFIA Y CIA. Blanco 681. - Teléf. 872. - Valparaíso.

4309-17-f

Sociedad del Canal de Maipo

Se avisa a los señores Accionistas que antes del 15 del presente deben pagar las cuotas vigentes, incurriendo en el interés penal reglamentario los que paguen después de ese día.

Santiago, 12 de Junio de 1918.

EL SECRETARIO.

4617-15-f

COMPAÑÍA

MINERA DE ORURO

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Sábado 22 del presente, a las 2 de la tarde, en la Oficina, Huérfanos 1326, para pronunciarse sobre el Balance y Memoria correspondientes al Segundo Semestre de 1917; y convócase asimismo para inmediatamente después a Junta General Extraordinaria, con el objeto de resolver sobre la reforma que propondrá el Directorio de los artículos 23, 26, 27 y 33 de los Estatutos Sociales.

Santiago, Junio 7 de 1918.

LEONIDAS VIAL,
Presidente.

2952-16-f

Compañía Estañífera

— DE —

LLALLAGUA

DIVIDENDO N.o 28

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía se repartirá a los accionistas un dividendo de UNA LIBRA ESTERLINA por acción, en la forma de costumbre, desde el 28 del presente.

A los accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 28 de Junio hasta el 13 de Julio inclusives.

El **Registro de Accionistas** permanecerá cerrado desde el 23 hasta el 28 del presente inclusives.

Santiago, 15 de Junio de 1918.

EL GERENTE.

4316-28-f

Cía. CHILENA

DE

Fundición de Estaño

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 del presente, a las 4 P. M., en Catedral N.o 1085. La Junta General **Ordinaria** tiene por objeto dar cuenta de la Memoria y Balance y proceder a la renovación parcial del Directorio, con arreglo a los artículos 24 y 25 de los Estatutos; y la **Extraordinaria**, que se celebrará acto continuo de la Junta General Ordinaria, tiene por objeto tratar del aumento del capital social, con arreglo al artículo 6.o de los Estatutos.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 18 hasta el 25 del presente mes inclusives.

Santiago, Junio 12 de 1918.

EL DIRECTORIO.

4244-25-f

COMPAÑIA

MINERA DE ORURO

Para los efectos del artículo 30 de los Estatutos, el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el Martes 11 del presente hasta el Sábado 22 inclusive.

Santiago, 7 de Junio de 1918.

EL GERENTE.

Sociedad de Petróleos "España"

(EN FORMACION)

Habiendo quedado subscripto totalmente el capital social, se previene a los accionistas que han firmado la escritura que deben pagar su 2.a cuota de $ 5 por acción, en la cuenta de la Sociedad en el Banco Español de Chile, desde la fecha hasta el 25 del presente.

¡El Agua "Impotable" he ahí al enemigo...!

Dáse el nombre de agua potable a aquella que sirve para los usos domésticos y que no representa un peligro para la salud de los que la consumen. Sus caracteres organolépticos deben ser los siguientes: límpida, incolora, inodora, de sabor agradable, disuelve bien el jabón, cuece las legumbres.

El agua llena una de las más importante funciones del organismo, cual es la de la eliminación de los residuos alimenticios; si ella no está en condiciones de pureza y de higiene necesaria, su función será inocua, sino perjudicial para la salud.

Depure Ud., pues, el agua que bebe y dele las cualidades que necesite.

Los Lithines del Dr. GUSTIN

Hacen de la peor agua una deliciosa bebida mineral, efervescente, digestiva, diurética, refrescante y eliminadora por excelencia.

Por mayor y menor:

AUGUSTO MEYTRE

Valparaíso

30-f

Chalet recién construido

VENDO O ARRIENDO

Con sólo $ 5,000 al contado, $ 5,000 anuales durante 3 años, y mensualidades de $ 240 durante 10 años, puede adquirirse esta propiedad de magnífica construcción, a cuadra y media de calle Vergara y con las siguientes comodidades:

Primer piso: Salón, escritorio, comedor, hall, galería vidrio, toilette, cocina, despensa, gallinero, leñera, parrón pavimentado, jardines, etc.

Segundo piso: 4 dormitorios, 1 toilette, 2 piezas servicio, etc.

Instalaciones de alcantarillado, luz eléctrica y gas.

Tratar con su dueño

BENAVENTE 696

4476-15-f

Azufre de Tacora

Marca ESPDA Hnos.

SUBLIMADO, GRANULADO, MOLIDO,

Tienen constantemente en venta, listo y por llegar

GONZALEZ Y ROBLES

AGENTES GENERALES

VALPARAISO Blanco 891 Casilla 6 A	**SANTIAGO** San Antonio 499 Casilla 1497

SUB-AGENTES PARA SANTIAGO:

Ed. A. VIGNEAUX y Cía.

MORANDE 237 — **CASILLA 2287**

3927-29-f

PROPUESTAS

PARA LA VENTA DE BONOS DE RIEGO Y DE EDIFICACION ESCOLAR

Por decreto Supremo de 4 de Junio del presente año, número 1139, se piden propuestas cerradas para la enajenación de un millón de pesos ($ 1.000,000) en bonos destinados a la ejecución de las obras de riego, en conformidad a la ley número 2953, de 9 de Diciembre de 1914, y de un millón de pesos ($ 1.000,000) en bonos correspondientes a la edificación escolar de acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3069, de 21 de Marzo de 1916.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el día 20 del actual, a las 3 P. M.

Los bonos de riego ganan un interés de 8 por ciento anual, tienen una amortización acumulativa de 1 por ciento también anual, y devengan intereses a contar desde el 1.o de Abril último.

Los bonos de edificación escolar ganan 8 por ciento de interés anual, tienen una amortización acumulativa del 2 por ciento anual, y los intereses se pagarán a contar desde el 1.o del actual.

Los referidos bonos están exentos de contribuciones fiscales y municipales, y sirven de caución para retirar Vales de Tesorería.

Las propuestas podrán hacerse por el total o por parcialidades de quinientos pesos.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que se presenten.

EL DIRECTOR DEL TESORO.

Santiago, Junio 7 de 1918.

19-f

AVISOS DE REMATE

REMATE

Delicias frente a la Estación Central de los FF. CC. del E.

Por acuerdo de los herederos de don Venancio Santis, se rematará la propiedad de su sucesión, ubicada en Delicias números 3177 a 3187, el 5 de Julio próximo, a las 4 P. M., en la Notaría de don Eulogio Altamirano T., ante el Compromisario don Osvaldo Vial, por el

MINIMUM DE $ 162,787.50

La propiedad produce una renta equivalente al 10% de su tasación y mínimum: tiene deudas hipotecarias a largo plazo y se vende con facilidades. Bases y antecedentes en el estudio del Compromisario, Morandé 291, y en la notaría Altamirano.

Ministerio de Hacienda

Remate de Terrenos Salitrales DEL FISCO

En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3.200 de 22 de Enero de 1917 y el decreto Supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año que se publica íntegro en el Diario Oficial el día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M. se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales con el mínimum de precios que se indican a continuación:

TERRENOS DE LEALTAD DEL TOCO

Lote Norte, con 5.182.722 quintales métricos, a $ 0.25 cada uno en oro de 18 peniques.

Lote Sur con 1.536.231 quintales métricos, a $ 0.35 oro cada uno.

TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA

Lote N.o 1 con 7.677.897 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;

Lote N.o 2 con 8.825.042 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;

Lote N.o 3 con 7.744.403 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;

Lote N.o 4 con 8.009.327 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;

Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 206.100.05 quintales métricos, a $ 0.10 oro cada uno.

TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR

Lote B, con 1.582.344 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

TERRENOS SAN JUAN DE SOLEDAD

Lote C, con 2.546.826.26 quintales métricos, a $ 0.35 oro cada uno.

Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 892.112.58 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.188.308.17 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.093.756.14 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de la Oficina Moroussia, con 1.325.731.36 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.957.99 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de 2 a 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá.

2506-25-f

Al Público y Dueñas de Casa

LA CASA DE CONSIGNACIONES Y REMATES

NATANIEL 40, AL LLEGAR ALAMEDA

Recibe para sus remates y ventas en privado toda clase de muebles, pianos y objetos garantizando sacar buenos precios, manda buscar a domicilio, recibe órdenes para remates particulares, esta casa no cobra comisión si así el cliente lo desea.

4293-16-f

REMATE VOLUNTARIO

(AUNQUE LLUEVA)

(Restaurant Cárdenas) Bandera núm. 161 (interior)

Por orden del 4.o Juzgado Civil remataré al mejor postor,

Hoy SABADO 15 del presente a la 1.30 p.m.

Las siguientes especies:

Un mostrador con barra de fierro, estantería, pisos, vidrieras, espejos, aparador, refrigerador, ventiladores, relojes, cuadros, mamparas, cocinas, útiles, lustra-botas, barriles, divisiones de madera, perchas, mesas redondas y cuadradas, sillas respaldar alto, en varios lotes, vasos, copas, loza, 30 bambúes, cokteleras, etc., etc.

Licores surtidos, vinos varias marcas, etc.

Horquestón con piezas y carrera de caballitos.

Instalación eléctrica con ampolletas.

Gran telón de 10 por 5 y cortinas.

Máquina registradora de 3 cajones, (marca National), en perfecto estado.

4 cajones champagne Comte de Montauban (Reims).

A la vista hoy, de 9 a 11 A. M.

PAGO AL CONTADO.

ENRIQUE WITTIG IÑIGUEZ,
Martillero Público.

Ordenes: Casilla 64.

2977-15-f

Gran Remate de Plantas en Graneros

El 1.o de Julio, á las 2½ P. M., tendrá lugar el primer remate anual de árboles frutales y forestales del criadero Jardín Escolar de Graneros.

Los interesados pueden tomar el tren que sale a las 11¼ A. M. de Santiago y regresar en el que parte de Graneros a las 5½ P. M.

Se venderá en remate las variedades de árboles frutales, forestales, champas de espárragos y alcachofas, que se especifican en el Catálogo preparado para la venta, que los interesados pueden solicitar escribiendo al Administrador del Jardín Escolar en Graneros.

2983-30-f

Caja de Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 1.o de Julio, a la 1 P. M., se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Santiago, el inmueble ubicado en el departamento de Talcahuano, con frente al camino público de Concepción a Talcahuano, y perteneciente a la Sociedad Concepción Sporting Club.

MINIMUM: $ 283,917.06

que se enterarán: a) con $ 97,292, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 86,625.06 al contado; y c) con $ 100,000 a seis meses plazo al 8 por ciento de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

2980-16-f

MARMOLES

de todos colores en planchas para muebles.

YESO

blanco y negro para estucadores.

VENDEN:
CASTRO 78

Marmolería Ceppi

LOCOMOTORA "KOPPEL"

Peso 6 toneladas, trocha 75. Dos ejes, completamente nueva. Vendo de ocasión:

JUAN BERSANO

PLAZA ARGENTINA

17-f

Joyería EL AGUILA

460 an Diego 460

HAY par solitarios grandes y gran variedad de joyas con brillantes a precios excepcionales. PASEN Y SE CONVENCERÁN.

3717-19-f

LA NACIÓN

Santiago, 15 de Junio de 1918

REFORMA DEL SISTEMA TRIBUTARIO

El país ha sufrido duramente las consecuencias de la falta de armonía y de verdadera lógica que guardan entre sí las distintas leyes de contribuciones dictadas en los últimos años. En 1908 todavía nos complacíamos en vivir exclusivamente de las rentas del salitre y apuntábamos en el balance de las buenas cualidades de este país, la ausencia de contribuciones que gravasen en forma más o menos directa las distintas actividades de los ciudadanos.

Desde hace diez años a esta parte, el aumento inmoderado en los gastos públicos y el debilitamiento paulatino de las rentas aduaneras, nos han llevado insensiblemente al extremo opuesto en materia tributaria. Chile es hoy día uno de los países que con mayor rapidez se acerca al régimen de impuestos directos y ya en 1913, los Ministros de Hacienda han hablado por primera vez de la necesidad de seguir el movimiento europeo y llegar hasta la implantación lisa y llana de la contribución sobre la renta de las personas naturales o jurídicas. Puede decirse, sin temor de incurrir en una equivocación, que en un par de lustros más, esta reforma habrá sido consultada en las legislaciones de todos los países y que será una de las primeras consecuencias que el actual choque de las naciones traerá al mundo.

Hemos combatido invariablemente la tendencia anti-liberal al gravamen creciente de los habitantes de un país que no progresa en la medida de las contribuciones y cuya riqueza va disminuyendo en vez de aumentar proporcionalmente al desarrollo de sus energías económicas. Los servicios públicos no mejoran, las facilidades que el Estado proporciona a la movilización terrestre y marítima de sus productos tienden a restringirse y es evidente que nos hacemos más pobres en vez de avanzar en el desarrollo de nuestras grandes fuerzas financieras.

Ha contribuído a agravar esta situación la verdadera dispersión de los principios que informan las diversas leyes que el Congreso ha ido dictando a medida que los gobiernos se presentaban a tenderles la mano para impetrar nuevos arbitrios. Se han creado las fuentes de recursos un poco al azar, pero se han seguido creando porque era más fácil aumentar las cargas que extender las economías en los gastos de la administración. Tenemos una muestra de esta mala política en los impuestos sobre las viñas y la destilación de sus productos, que han ido dando muerte lenta a una industria que en todos los países del mundo se ha convertido en una gran riqueza, gracias a las precauciones tomadas para protegerla, al mismo tiempo que protegían a los habitantes contra el alcoholismo. Porque estos dos problemas no se excluyen ni pueden excluirse si se tratan con amplio criterio de estado.

La ley de papel sellado, timbres y estampillas es el ejemplo típico de esta anarquía en materia de orientaciones tributarias. En muchos casos se burla y en otros se aplica en forma excesiva. Tenemos un conjunto de disposiciones sobre la materia que exige una reforma práctica en condiciones de imperiosa urgencia. Por tal concepto, el señor Ministro de Hacienda ha estado feliz al enviar ayer al Congreso, previo el trámite constitucional de la consulta al Consejo de Estado, un proyecto definitivo sobre la materia.

Debemos recordar a este respecto que en 1916, el Senado hizo un ensayo de reforma muy completo, que sólo una sucesión de lamentables retardos impidió poner en vigor como ley de la República. El proyecto que hoy se presenta, tiene a su haber la ventaja bastante considerable de haber tomado como base los trabajos hechos en la Comisión respectiva por el senador de Valdivia señor Yáñez. De este modo, se lleva un considerable espacio de tiempo ganado para las discusiones parlamentarias a que haya lugar.

Se trata de un proyecto bastante completo que pone orden definitivo en estas materias, que está coordenado lógicamente y que obedece a la estructura moderna, conforme a los modelos fijados por la legislación belga. Cualquier ciudadano puede darse fácil cuenta de las distintas disposiciones y encontrar en ellas el precepto claro que le interese conocer. Consta de cinco títulos: en el primero, se tratan todos los actos que deben satisfacer el impuesto por medio de timbres fijos o de estampillas; el segundo, se refiere a los casos en que debe utilizarse el papel sellado; el tercero y muy importante, fija las condiciones en que puede acordarse la exoneración de los impuestos; el cuarto, establece las disposiciones generales del procedimiento y el quinto completa el conjunto ideal de toda ley que debe llevar claramente establecidas las sanciones para el evento de la infracción de cualquiera de sus preceptos. Se ha introducido el orden alfabético y la numeración correlativa de cada acto o contrato.

Y debe también advertirse que al mismo tiempo que se soluciona la controversia sobre el impuesto que debe satisfacerse por las operaciones bursátiles, se modifica o se completa el mecanismo vigente en materia de actos bancarios y se consignan algunos casos en que la ley actual podía ser eludida.

Ante esta obra tan sana y tan práctica a la par que provechosa para el interés general, debemos manifestar nuestra complacencia por la labor activa y talentosa del Gobierno. Se ve que el actual Gabinete de Alianza Liberal sabe hacer desde el primer momento una obra administrativa muy fructífera que el Congreso debe secundar con no menor entusiasmo.

Dr. GIANELLI
Estudios en Europa
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6

INQUIETUDES INTERNACIONALES

Desde que "La Nación" publicó la noticia de que el Gobierno de S. M. B. había acordado ceder al de Chile una escuadrilla de aeroplanos e hidroaeroplanos, noticia que luego fué confirmada por nuestro Gobierno, la prensa del Perú no ha cesado de comentar en términos de visible inquietud, la circunstancia de que Chile se arma extraordinariamente por medio de estas cesiones de material bélico que le hace el Gobierno inglés: ayer una escuadrilla de submarinos, y, ahora, una de aeroplanos e hidroaviones.

Mientras estos comentarios no pasaban de ser la expresión de una alarma, de todo punto injustificada, acerca de los móviles que Chile persigue en su política exterior, no habíamos creído que valiese la pena entrar a refutarlos; pero los telegramas de ayer se refieren ya, seguramente sin razón, a una posible consulta colectiva de algunos países sur-americanos al Gobierno de Gran Bretaña con el objeto de saber los verdaderos móviles que informan estos obsequios.

En tales condiciones es indispensable decir dos palabras para la tranquilidad de nuestros inquietos hermanos de este Continente.

Cuando se encargó a una firma inglesa la construcción de dos grandes dreadnoughts con el fin de incrementar nuestras menguadas fuerzas navales, algunos países de América habían hecho o hacían en ese mismo tiempo iguales o parecidos encargos bélicos. La guerra sorprendió a uno de esos barcos en vías de terminación; pero las necesidades de la contienda en el mar aconsejaron al Gobierno inglés requisarlo, haciendo uso de un derecho ampliamente reconocido en la historia de las naciones. Sufría con esta requisición nuestro país, una grave perturbación en sus planes de política naval y de defensa nacional; porque estos encargos de guerra, tienen, por sobre todas las cosas, un valor de oportunidad que la requisición puede hacer desaparecer en absoluto. Y es por esta razón que, aunque el derecho que tuvo el Imperio Británico para adscribir a su Escuadra de guerra nuestro acorazado "Almirante Cochrane" nunca ha sido desconocido, tampoco ha podido desconocerse el grave perjuicio que esa requisición nos reporta. Comprendiéndolo así el Gobierno de S. M. B. se dignó compensar este perjuicio haciéndonos traspaso gratuito de una flotilla de submarinos.

Es idéntico lo que ha ocurrido cuando terminaba el plazo en que se debía entregar el otro acorazado "Almirante Latorre". Han vuelto las necesidades de la guerra a aconsejar al Gobierno inglés la requisición de este barco, y ha vuelto a ocasionársenos legítimamente, pero no por eso con menos intensidad, el perjuicio de ver postergada nuestra eficiencia naval que tanto hemos perseguido.

Como en el caso anterior, el Gobierno de S. M. B. ha querido indemnizarnos de este retardo cediendo a título gratuito al Gobierno de Chile una flotilla de aeroplanos e hidroaviones.

Todas estas transferencias no significan otra cosa que el deseo del Imperio Británico de hacernos menos doloroso el ejercicio de su derecho de requisición; y, en consecuencia, ellas no tienen otro alcance que aquel que se deriva de la relación cordial entre dos países contratantes, que demuestra un alto espíritu de equidad de parte de aquel gobierno y la discreta y acertada gestión de nuestro Plenipotenciario señor Edwards.

Pero si es legítimo el medio como llegan a poder de nuestro país estos elementos bélicos, la política tradicional de este pueblo es también una garantía de que jamás podrán servir esos elementos de guerra para buscar situaciones que no estén consagradas por el más indiscutible derecho.

No hay en América esa lucha por la hegemonía continental que mantenía en perpetua y amenazante tensión los nervios de los Gobiernos europeos. No. Una ráfaga de cordialidad sincera, de bien entendida comunión entre los pueblos colombinos, hace imposible la infiltración perniciosa de envidias u odiosidades recíprocas.

Si el estado actual de la civilización obliga a los pueblos a proveerse de armamentos como una condición esencial e ineludible de su soberanía, y como un medio de asegurar su posición en el concierto de las naciones, ello no significa que el que cultiva sus elementos de defensa tenga el propósito de perturbar la tranquilidad de sus vecinos y con ella la del Continente entero. Antes bien, si en algún momento de la historia del mundo ha tenido aplicación perfecta y justa la norma de que para mantener la paz es necesario estar preparado para la guerra, es en estos momentos en que no se adivina qué proyecciones podrá tener la liquidación final del conflicto europeo.

El obsequio del Gobierno de S. M. B. al de Chile compensándole los perjuicios de la requisición del "Almirante Latorre", pone a este país de acuerdo con la norma que acabamos de citar, en condiciones de defender eficazmente su tranquilidad y de mantener inalterable la vida pacífica y laboriosa de este Continente.

La opinión pública peruana no puede encontrar en todo esto motivo alguno de alarma. Las relaciones entre el Perú y Chile han aumentado en cordialidad hasta hacer esperar un pronto y amistoso arreglo de una cuestión que ambos países mantienen aún sin solución. Nuestra política internacional con la República del Norte ha sido desde hace tiempo de franca conciliación y de ello pueden dar testimonio los Ministros Plenipotenciarios señores Durand y Osma, que de paso por nuestro país, han logrado interiorizarse de los propósitos del Gobierno de Chile. Ellos han podido informar a su gobierno no sólo de nuestros anhelos de solucionar el viejo conflicto fronterizo sino aún de los términos en que nuestra Cancillería plantea las bases de avenimiento.

Por lo demás, los pueblos latinoamericanos marchan, por la fuerza de los acontecimientos mundiales, a una unión política y comercial más estrecha, y esto da una seguridad inalterable de la solución pacífica de los conflictos aún pendientes, así como aleja la posibilidad de nuevos entorpecimientos en la marcha armónica de estos países. No hay, pues, para la opinión peruana motivo alguno para mirar con inquietud el incremento de nuestras fuerzas militares con naves aéreas. Ellas no constituyen una amenaza para nadie ni bastan siquiera a satisfacer el anhelo de seguridad que hoy persiguen todos los países del orbe.

EN EJÉRCITO

VENDEMOS CERCA DE LA ALAMEDA CASA-HABITACION CON RENTA

La propiedad consta de una extensa casa en bajos con numerosos departamentos, 3 patios, cocheras, caballerizas y casa para el cochero, y de otra casa en altos arrendada en $ 5,400 anuales.

El terreno mide 20 por 45 metros.

Facilidades de pago.

PRECIO: $ 185,000

En Alameda

DE ESQUINA

Vendemos sitio, de espléndidas dimensiones muy apropiado para construir dos magníficas residencias Superficie del terreno: 1,200 m2. más o menos. Produce el 8%.

PRECIO: $ 250,000

Freudenburg y Balmaceda

330 - MORANDE - 330

SANA REACCION

Hemos dejado transcurrir intencionalmente algunos días desde los funerales del ilustre prelado y virtuoso ciudadano que desempeñó con general aplauso el Arzobispado de Santiago, antes de recordar las características de la actitud del Gobierno liberal en presencia del duelo de la Iglesia y de sus fieles.

Desde el primer momento los señores Ministros del Interior y de Culto han asociado al Estado al ceremonial de estilo en estos casos. Y por su parte, la Iglesia ha sabido respetar las relaciones impuestas por el Patronato. A las ocho de la mañana del día Domingo, el Ministro del Interior reposaba todavía de las fatigas de la jornada anterior. Dos representantes del Cabildo se acercaron a él para darle la lamentable nueva y solicitar el permiso requerido por una práctica secular del Patronato para hacer doblar las campanas de todos los templos de Santiago.

El Ministro concedió inmediatamente el permiso solicitado y minutos después la voz bronceada de las campanas transmitió a los habitantes el duelo de la Iglesia y de los desvalidos que perdían a un gran protector. Media hora más tarde, el jefe del Gabinete liberal y el Ministro de Culto, cuya vida se ha caracterizado por una invariable convicción radical, tributaban en la modesta habitación de obrero ocupada por un Arzobispo millonario, el homenaje del Estado a la majestad de la muerte de un alto dignatario católico.

El jefe del Gabinete invitó en seguida al Presidente de la República a solemnizar los funerales con su presencia, rodeado de toda la pompa del Estado y al dictar el decreto que concedía el permiso solicitado para la inhumación de los restos del Iltmo. señor González Eyzaguirre, dejó constancia expresa en sus considerandos de haberse cumplido con todo lo dispuesto en el Código Sanitario de la República. Al mismo tiempo, el Ministro de Culto asistía a todas las ceremonias y llevaba a ellas el testimonio de su respeto y la tolerancia que informa su vida entera.

El Gobierno liberal, que inspiraba toda clase de recelos a los espíritus exaltados del lado opuesto, se ha mantenido así en todo momento en una actitud de exquisita deferencia, al mismo tiempo que daba pleno vigor a todas las disposiciones que dentro del Patronato Nacional rigen las relaciones y el ascendiente del Estado sobre la Iglesia chilena.

Dejamos anotadas estas circunstancias para hacer ver que la Alianza ha traído al Gobierno una norma de alto respeto a todas las ideas y a todas las creencias y que hay en el clero chileno la convicción de que pocos Ministros han sido tan deferentes con sus miembros, como los dos senadores y jefes de la Alianza Liberal que ocupan las carteras del Interior y del Culto.

Hacemos ahora votos porque este movimiento de verdadera comprensión de los dictados del patriotismo no quede reducido a estas demostraciones tan honrosas y porque la elección del nuevo Arzobispo recaiga en un sacerdote capaz de mantener la armonía de las conciencias en todo el país, por medio de la solución patriótica de los problemas pendientes y de la absoluta abstención de la Iglesia en la política activa de los partidos. Esta intromisión combativa del clero en las más ásperas y menos nobles de las contiendas temporales, se conoce en muy pocos países del mundo y es siempre perjudicial, tanto para la Iglesia como para los ciudadanos. Sin ir más lejos, al otro lado de los Andes, donde los ministros del catolicismo no toman parte en la política, reina una paz confesional absoluta y el prestigio eclesiástico es inmenso. Esta debe ser la norma de los países de la verdadera libertad.

Alquilo espléndidas Casas

CASTRO.—Bajos, 14 piezas, fuera dependencias, 3 patios, 1 hall, luz eléctrica, toda decorada, cuartos de baños. . . . $ 750
CARRERAS.—Altos, salón, comedor, 4 dormitorios, 3 piezas de toilette, cuarto de baño, y dependencias. . . . . . . $ 320
REPUBLICA.— Bajos, 10 piezas, fuera de dependencias, luz eléctrica, y gas, cuartos de baño. . . . . $ 600
CASTRO.—Altos, nuevos decorados, 9 piezas, fuera de dependencias, cuartos de baño, galería de vidrios, luz eléctrica. . . . . $ 350
SAN IGNACIO.—Casa quinta, 20 piezas, fuera de dependencias, especial para industria, galpón de 400 met. cuadrados. . . $ 550
EN SAN BERNARDO. — Casa quinta frente a la Estación del ferrocarril, muy extensa; consta de 5 dormitorios, comedor, hall, escritorio, salón, otro comedor chico, instalación completa de baño de tina y natación, caballerizas, y dependencias, tiene 300 árboles frutales. . . . . $ 400
EJERCITO. — Bajos, 3 salones grandes, comedor, escritorio, 5 dormitorios, gran hall, 2 cuartos de baños, 5 piezas de servidumbre, cocheras y caballerizas, luz eléctrica y gas. . . $ 900

Carlos Ossandón B.
1080-HUERFANOS-1080

El nombramiento del Sr. Guzmán

Acaba de ser nombrado para desempeñar el cargo de director de la Caja de Ahorros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, el señor Alejandro Guzmán, distinguido funcionario público, que, hasta hace muy pocos días servía con el mayor acierto el cargo, de director general de los Ferrocarriles del Estado.

Creada la Caja de Retiro por una ley reciente, y cifradas en ella tan justas esperanzas de mejoramiento y de bienestar de los empleados superiores e inferiores de la Empresa, el Gobierno ha realizado una obra de prudencia y de previsión, al poner al frente de ella a un empleado de los merecimientos y condiciones del señor Guzmán.

Tratándose de un mecanismo de transcendencia social: de una Caja que mira más bien al porvenir que al presente: de una institución cuyos balances habrán de alcanzar a muchos millones de pesos: era indispensable atribuirle toda la importancia que tiene y entregarla a la dirección, experimentada, honorable e inteligente de un hombre que fuese garantía de corrección en el manejo de una oficina de tan complicadas e importantes funciones.

Si el nombramiento del señor Trucco nos merecía ayer aplausos para substituir al señor Guzmán, el nombramiento de éste para la Caja de Retiro, nos los merece también y muy sinceros, ya que su actuación al frente de la Empresa de los Ferrocarriles merecerá siempre los conceptos más encomiásticos.

POLITICA

Congresales demócratas

En la tarde de ayer se reunieron en la Cámara de Diputados los señores Angel Guarello, Francisco Landa y Artemio Gutiérrez, miembros del Comité Demócrata ante los demás partidos de la Alianza Liberal, los senadores señores Malaquías Concha y Zenón Torrealba, y los diputados señores O'Ryan, Cárdenas, Adrián, Martínez y Bañados.

En esta reunión los congresales demócratas se ocuparon de la representación que le corresponde al partido en los cargos políticos.

El comité pasaba a conferenciar poco después con los presidentes de los partidos liberal y radical, habiendo dominado en esta conferencia un espíritu de perfecta armonía, y cordialidad.

El Lunes próximo se reunirán los comitées de la Alianza, para ocuparse de este asunto.

Senaduría de Maule

En la tarde de ayer se reunió la segunda comisión electoral del Honorable Senado, que conoce de las elecciones de Maule.

La comisión oyó nuevamente a ambos interesados y continuó en el estudio de la reclamación.

Sobre el particular se creía posible ayer el nombramiento de un tribunal de honor que resuelva la elección de Maule.

Este tribunal sería compuesto por tres personas: una designada por el señor Madrid, otra por el señor Zañartu y la tercera por los dos árbitros anteriores.

Manifestación al señor Rosselot

Como se ha anunciado, hoy, a las 8 P. M., tendrá lugar el banquete ofrecido al señor don Alejandro Rosselot, por sus correligionarios y amigos, con motivo de haber sido elegido presidente de la Cámara de Diputados.

Los organizadores de esta simpática manifestación, han recibido numerosas adhesiones.

El banquete se efectuará en el Club Radical, institución de la cual es también presidente el honorable señor Rosselot.

Sesnioes de la Cámara

Por falta de número no celebró sesión ayer la Cámara de Diputados.

Con motivo de tener que ausentarse hoy de Santiago algunos miembros de esta corporación, no habrá sesión hasta el Lunes próximo, día en que se ocupará de la calificación de las elecciones de Castro.

Se nos informa que defenderá los derechos del candidato aliancista, el señor Enrique Balmaceda E., el diputado por Curicó, señor Manuel Rivas Vicuña.

Los cargos contra el señor Navarro

Carecen de fundamento

Con motivo de algunas publicaciones calumniosas contra el señor Braulio Navarro, candidato a diputado por la agrupación de Llayma, Temuco e Imperial, el diputado por Chillán, señor Galvarino Gallardo Nieto, nos ha facilitado el siguiente documento:

Solicita un certificado para los fines a que haya lugar.

S. J. L.:

Santiago Lazo, sin revocar poder, por don Braulio Navarro, en autos con doña Ignacia Gudalia Miranda, a US. digo:

Que, a fin de tener la comprobación de los hechos a que habré de referirme, para los fines a que haya lugar, pido a US. se sirva ordenar al señor secretario sobre estos hechos:

1.o Que se encuentra en tramitación, sin que todavía se haya pronunciado sentencia ni siquiera de primera instancia, este juicio de rendición de cuentas;

2.o Que las cuentas del ex-curador señor Navarro han sido rendidas, a fs. 59, con fecha trece de Diciembre de 1917;

3.o Que a pesar de no haberse fallado todavía este juicio, el ex-curador ha consignado la suma de ($ 9,032- nueve mil treinta y dos pesos, a que asciende el saldo en dinero indicado en las cuentas del ex-curador;

4.o Que el haber de la menor en las cuentas del ex-curador se forma con un crédito contra la viuda de don Francisco Pleiteado por la suma de ($ 8,833) ocho mil ochocientos treinta y tres pesos; según escritura pública de 7 de Octubre de 1916, la cual se ha agregado en primera copia, a fs.; y

5.o Que por resolución de VS. de ocho del mes en curso, se declaró cumplido el mandato de consignar la cantidad no disputada de las cuentas del ex-curador.

Por tanto a VS. pido se sirva disponer se me dé la certificación pedida.—Santiago Lazo.— Santiago, Junio trece de mil novecientos dieciocho.—Como se pide.—E. Rodríguez C.—Covarrubias.

Certificando expongo: Que son exactos los hechos expuestos en los cinco puntos insertos en el presente escrito.—Santiago, trece de Junio de mil novecientos diez y ocho.—C. Covarrubias.

Partido Conservador

Como se ha dicho, la Junta Ejecutiva Conservadora ha designado al diputado señor Alejo Lira Infante, para el cargo de secretario general, en reemplazo de don Eduardo Covarrubias, que fué elegido miembro de la Junta Ejecutiva.

Tesorero del partido, ha sido designado el señor Carlos de Castro.

La manifestacion al Intendente de Bío Bío

Ampliamos la información que dimos ayer acerca del banquete que se dió antenoche en el Restaurant Santiago al nuevo Intendente de la provincia de Bío-Bío, don Fortunato de la Maza.

Se escusó, por medio de la carta que reproducimos en seguida, el señor Julio Zenteno Barros, Ministro de la Excma. Corte Suprema.

No hubo discursos.

La carta del señor Zenteno Barros, es la siguiente:

"Santiago, 13 de Junio de 1918.— Señor don José Maza.—Presente. — Señor y amigo:

Con motivo de no poder concurrir, por razón del estado de mi salud, a la manifestación que un grupo de amigos dedica al señor don Fortunato de la Maza, con ocasión de su nombramiento de Intendente de la provincia de Bío Bío, ruégole se sirva presentarle mis escusas por mi ausencia y hacerle constar que adhiero a dicha manifestación con todo anhelo.

La personalidad del señor de la Maza, quien reune condiciones de ilustración, laboriosidad y competencia, hace que la designación hecha por el Supremo Gobierno reuna, a la vez que singular acierto, la satisfacción de los deseos de los habitantes de aquella provincia por su adelanto y progreso; pues verán a cargo de la Intendencia a un perfecto caballero y agricultor competente, conocedor a fondo de las necesidades locales.

Mis palabras no son vanas fórmulas sociales, sino la sincera expresión de íntima convicción, pues me ligan con el señor de la Maza vínculos nacidos de la comunidad que crea la ley entre el guardador y el pupilo, y, con los habitantes de la provincia de Bío-Bío, los que hube de formar como Juez de Letras de dos de sus departamentos.

Lo saluda atentamente su A. S. S.— **Julio Zenteno B.**"

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión esta Cámara por falta de número.

LAS ELECCIONES DE ANCUD Y QUINCHAO

Hemos recibido el siguiente telegrama:

"Puerto Montt, Junio 14 de 1918. —"La Nación".—Santiago.

"Profunda indignación ha producido la injusticia de la Cámara en la elección de Ancud y Quinchao. El descontento ha llegado al extremo de que varios liberales han firmado hoy los registros radicales. De Chiloé se reciben telegramas traduciendo el hondo desaliento producido por el acuerdo de la Cámara.

El diario liberal "El Correo del Sur", cuya mayor circulación básase en Chiloé, trae un editorial, en el que, entre otras cosas, dice lo siguiente bajo el título "Triste agonía": "Triste, por no decir vergonzosa, ha sido la jornada que ha escrito ayer en el Parlamento la Alianza Liberal al calificar sin siquiera con propósito político, ni menos con justicia, las elecciones de la agrupación de los departamentos de Ancud y Quinchao. Con tristeza, con profundo desaliento, pero también con viva indignación, recibirán los pueblos de Chiloé y con ellos la opinión liberal de todo el país, los detalles de la sesión de la Cámara de Diputados de ayer, pues todo indica que no hay cohesión en las filas de la Alianza, digamos mejor, no hay lealtad entre los partidos que la forman: mucho menos, aprecio e interés por la suerte de la desgraciada provincia de Chiloé, que ha venido debatiéndose abnegadamente y llena de fe en el porvenir, por salir del mar de ignominias y abusos que la invade.

Creer, por lo contrario, ante los hechos que se producen sería engañarse a sí mismo y anestesiar la opinión pública con nuevas e inrrealizables promesas y esperanzas. Chiloé vuelve a gemir bajo las cadenas opresoras que comenzaban a romperse, y el país entero a sentirse desilusionado en sus grandes esperanzas de redención política. El acto de ayer no tiene atenuante ni explicación aceptable alguna. Las elecciones de Chiloé no representan interés electoral o personal, aislado, pues bien se sabe que ellas son el fruto maldito de un régimen contra el cual el país expidió ya su fallo inapelable. ¡Más hubiera valido no haber triunfado! Todo esto es triste y vergonzoso y más triste aún para las provincias, que ante el incalificable procedimiento se ven hoy tan abatidas y escarnecidas como ayer. No queremos creer en lo que muchos están de acuerdo: que todo esto no es sino la obra del centralismo contra el regionalismo; de Santiago contra las provincias; de la oligarquía contra la nueva democracia, que como savia renovadora se infiltra hasta en nuestros más viejos partidos. Pero sea lo que fuere, se alza como una vergüenza y un desconsuelo el voto de la Cámara. La Alianza ha sufrido su primera caída y la Coalición ha obtenido un inesperado triunfo. Ojalá sea esta la única caída, la única vergüenza y al fin días mejores reserve la Alianza al liberalismo y a las provincias".—**El Corresponsal.**

PARTIDO RADICAL

Manuel Antonio Matta.— Se ha citado a sesión para mañana Sábado 15, a las 9 P. M.

Se nos encarga advertir que la citación se hace extensiva a todos los radicales de Coquimbo y Atacama llegados este año a Santiago.

En la "hora de la charla", el señor Agustín Vigorena disertará sobre un tema de actualidad.

EMPAQUETADURAS

Asbesto en planchas con y sin tela
Asbesto en trenzas, algodón con sebo, manganesita
y toda clase de empaquetaduras

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

SIEMPRE
EXQUISITO EL
TÉ
DOMINÓ

PROYECTO DE LEY DE IMPUESTOS

Gravamen de las operaciones bursátiles a plazo

EL GOBIERNO PRESENTA AYER UN PROYECTO DE LEY A ESTE RESPECTO

SE DESEA DESTERRAR LA ESPECULACION SOBRE OPERACIONES FICTICIAS

Reforma de la ley de papel sellado, timbres y estampillas

Las leyes que rigen el impuesto de papel sellado, timbres y estampillas adolecen de vacíos y deficiencias notables, que a juicio del Gobierno, es de premiosa necesidad corregir para hacer más práctica y equitativa la aplicación del impuesto y asegurar en toda su integridad su correcta precepción y rendimiento.

Junto con los inconvenientes apuntados, dichas leyes no han contemplado tampoco con la meditación necesaria el régimen del impuesto en sus diversas formas de aplicación y han incurrido en vaguedades que dan lugar a observaciones—contra la mente del legislador—para pretender eludir el impuesto.

Para corroborar estos conceptos, recuerda el Ministro de Hacienda en el preámbulo del proyecto que ha enviado ayer al Congreso, el proceso que han tenido algunas de sus disposiciones y especialmente las relativas a las operaciones a plazo de acciones, verificadas en reuniones públicas de las Bolsas de Comercio de Corredores.

El Art. 3.o de la Ley 2,219 de 7 de Septiembre de 1909, dispuso que pagarían el impuesto por ella establecido los títulos y documentos que dieran testimonio de los actos o contratos que menciona y entre ellos indicaba con el número 44 las operaciones a plazo de compra-venta de acciones, bonos u otros efectos públicos; y los gravó con diez centavos por cada cien pesos que se pagarían sobre el monto de las operaciones.

Esta disposición no fué cumplida durante su corta vigencia, circunstancia que obligó al Gobierno a presentar al Congreso un mensaje con fecha 27 de Diciembre del mismo año, 1909, en el cual se proponía, entre otras modificaciones, la sustitución del expresado número 44, la que fué aprobada por ley No. 2,288 de 3 de Marzo de 1910 en la siguiente forma: "44. Operaciones a plazo de acciones verificadas en reuniones públicas de las Bolsas de Comercio o de Corredores o en privado, 10 centavos por cada cien pesos sobre el monto efectivo de la compra-venta."

Tienen especial importancia las palabras del mensaje relativas a esta modificación. "Modificar, decía, el núm. 44, en forma más justa a la realidad de las prácticas bursátiles. En efecto, entre nosotros no existen las liquidaciones o contratos sobre operaciones a plazo, acostumbradas en todas las Bolsas del mundo. La Ley quiso castigar con un impuesto exagerado los negocios llamados entregables o exigibles, y el precepto legal parece redactado bajo la influencia de este principio, durante el movimiento de hace dos o tres años en el mercado de valores.

Las operaciones a plazo más corriente son las que se hacen sobre bonos o letras de cambio, justamente en previsión de asegurar un precio, y de evitar la especulación."

Estos conceptos dejan claramente establecido que el propósito que tuvo el Gobierno al solicitar la sustitución del núm. 44 en los términos que le hizo, fué eliminar de la Ley un gravamen sobre liquidaciones o contratos que, a su juicio, no existían, y mantener el impuesto en forma más práctica y más en armonía con la realización de las cosas sobre las operaciones a plazo de acciones, sin tomar en cuenta que se extendiese o no documento escrito.

Si el pensamiento del Gobierno y del legislador no hubiera sido expresado de una manera tan clara y esplícita como lo fué en realidad, tendríamos que aceptar la extraña información de que la idea de los poderes públicos había sido todo lo contrario de lo que había manifestado, de gravar esta clase de operaciones y contribuir con su saludable influencia a desterrar la especulación sobre operaciones ficticias, tendientes sólo a realizar ganancias representadas por las diferencias entre los precios de ajuste a firme y los que alcancen las acciones el día de la liquidación, o bien con el objeto de tener el alza o baja de precio de ellas.

El Gobierno, con el objeto de cautelar la correcta percepción de este impuesto, y evitar que su pago sea eludido, por los que deben satisfacerlos, como ha sucedido hasta el presente, ha dictado los decretos reglamentarios núms. 1,040 y 1,041 de 4 del presente, que se refieren, el primero, al caso que se acaba de contemplar y el segundo, a las notas y contratos de los corredores sobre compra-venta de bienes muebles y efectos públicos, los cuales deben pagar 40 centavos en el original y en cualquiera de sus reproducciones.

Cree el Gobierno que la improductibilidad de este impuesto, en este renglón, se debe en primer lugar a la falta de régimen y de reglamentación de la Ley y en segundo lugar, al defecto inicial de la misma de haber fijado una cuota excesivamente alta para las operaciones a plazo.

Para apreciar en toda su extensión la exageración de este impuesto, basta observar que las operaciones a plazo sobre compra-venta de acciones y los contratos de compra-venta de bienes raíces están gravados hoy en virtud de la Ley 3,296 de 31 de Septiembre de 1917 con 20 y diez centavos, respectivamente, por cada cien pesos; y si se compara la estadística de las transferencias de estos valores con la de bienes raíces, resulta que la de los primeros se sucede con prodigiosa rapidez y la de bienes raíces sólo acusa un promedio de una transferencia durante un largo lapso de tiempo.

Las consideraciones anteriores, aconsejan una revisión de las leyes respectivas sobre el impuesto de papel sellado, timbres y estampillas, a fin de amoldar la nueva ley que se dicte a bases científicas, aprovechando la experiencia de otras naciones y que sea fuente de entradas seguras para la Nación.

Persiguiendo esta idea, el Gobierno ha estudiado con el mayor detenimiento esta reforma de acuerdo con las bases iniciadas y aprovechando los trabajos realizados en el año último por la comisión especial de impuestos del Senado. Fruto de este estudio es el proyecto que acaba de presentar al Congreso el señor Ministro de Hacienda.

Este proyecto consta de cinco títulos: el primero consigna todos los actos y contratos que deben pagar impuesto por medio de Timbres fijos y estampillas; el segundo, todos los actos y contratos que deben pagarle por medio de papel sellado; el tercero trata de la exoneración del impuesto; el cuarto, de las disposiciones generales, y el quinto, de las disposiciones penales.

Los títulos se subdividen en párrafos y cada uno de éstos consigna las materias que le son propias.

Todos los actos y contratos que contempla el proyecto son informados por orden alfabético y numeración seguida y correlativa.

Muchos actos que hoy no están gravados por olvido u otro motivo, se ha estimado necesario gravarlos.

Merecen especial atención las resoluciones administrativas y el servicio bancario de las Cajas de Ahorros.

Se modifica sustancialmente el impuesto referente a los cheques, letras bancarias, letras comerciales y letras, libranzas u órdenes de pago giradas en Chile sobre el exterior; y se gravan las giradas en el exterior y pagaderas en el país.

Con el objeto de asegurar la integridad y pago del impuesto sobre las cuentas, facturas o planillas de venta y sobre los resultados de dinero distintos de los dados por los Bancos, que hoy se elude con frecuencia, el proyecto de ley establece en las Disposiciones Penales que estos documentos, en caso de no haber pagado al tiempo de su otorgamiento el impuesto correspondiente, sólo serán admitidos en juicio como principio de prueba, sin perjuicio de una multa de cincuenta veces el monto de la contribución.

El cumplimiento de la ley será vigilado por la Dirección de Impuestos Internos, para lo cual podrá inspeccionar todas las oficinas y establecimientos comerciales. Sin perjuicio de esta inspección de carácter general, el Inspector de Bancos podrá, con este mismo fin, visitar estas instituciones, las Sociedades Anónimas o en comandita, las Bolsas de Comercio o de Corredores, las instituciones de Ahorro y Compañías de Seguros.

Estima el Gobierno que al presentar este proyecto, interpreta el sentimiento y el anhelo constante del Congreso de corregir los inconvenientes que se notan en las leyes que actualmente rigen este impuesto.

Existe una consideración especial que aconseja prestar, además, una atención preferente.

En el cálculo de ingresos hecho en el estudio del Presupuesto de Gastos de la Nación para el año en curso, figura el renglón de este impuesto con 8.000,000 de pesos, y lo producido en el año último asciende a 5.588,466.33, en esta forma:

Papel Sellado.	1.028,632.45
Estampillas	3.861,593.63
Timbres	698,240.25
	5.588,466.33

Ha concurrido en este mayor ingreso fiscal, comparándolo con el de años anteriores que ha sido alrededor de $ 4.000,000, la ley 3296 de 31 de Septiembre de 1917, que dispuso se pagasen doblados los derechos de este impuesto hasta el 31 de Diciembre del presente año.

En consecuencia, si el proyecto que se presenta no alcanzase a ser despachado antes del 31 de Diciembre, habría necesidad, para mantener el equilibrio financiero, de prorrogar la vigencia de aquella ley, de circunstancia que, por su naturaleza, es contraria a la equidad y a las reglas tributarias.

La suma de $ 100,000, que se consulta para atender a los gastos que demande el cumplimiento de la ley, puede imputarse a la mayor entrada de la contribución por depósitos de los Bancos.

En los artículos 2.o, 3.o y 4.o se establece:

Habrá estampillas de impuesto de 1, 2, 5, 10, 20, 40 y 50 centavos; y de 1, 2, 4, 5, 8, 10 y 20 pesos.

Habrá papel sellado de 10, 20, 40, 50, 60 y 80 centavos; y de 1, 2, 4, 5, 8, 10 y 20 pesos.

El impuesto se percibirá en la siguiente forma: a) por ingresos en dinero en los casos previstos por esta ley y comprobados por un timbre fijo que se aplicará en el respectivo documento, si éste hubiera de quedar en poder del contribuyente;

b) Por estampillas, que deberán ser colocadas en el documento respectivo; y

c) Por el empleo de papel en que se estampará el sello del Estado.

Entre las disposiciones transitorias figura la siguiente: Deróganse las leyes números 2219, de 2 de Octubre de 1909, 2288 de 14 de Marzo de 1910, 2267 de 8 de Febrero de 1911, y 2640 de 13 de Febrero de 1912.

El proyecto de ley consta de 37 artículos en que se estipulan las diversas contribuciones.

ALHAMBRA

HOY — En Especial y Noche — ESTRENO DE ARTE

LA MODERNA LORELEY

Imponente y artístico cine-drama. Visiones de sublimes bellezas y encantos misteriosos. El reinado del amor en una isla encantada. Hermosa diadema de maravillosas escenas. La más alta expresión del mundo artístico. Interpretación a cargo de la Venus americana TYRONE POWER. Bellísimo y emocionante argumento que encierra una tragedia honda y conmovedora, en la que se ve al destino batiendo sus alas como un ave que rigiera desde mundos mejores la vida de los humanos seres...

LOCALIDADES NUMERADAS

Mañana 4 grandes funciones

MATINEE, a las 3:
EL TORBELLINO

SELECTA, a las 4.30:
LA CASA DE MUÑECAS

ESPECIAL, a las 6.15. — FOX:
HERMANA CONTRA HERMANA

NOCHE, a las 9.20. — Estreno PATHE:
LUCHAS DEL HOGAR
Por Mme. ROBINNE.

¡¡LOS SUBMARINOS CHILENOS!!

fuerzan sus máquinas con el objeto de que sus tripulaciones lleguen a tiempo de asistir al estreno en Santiago de

El Guante de la Muerte
o La Mano Oculta

TEATRO VICTORIA: A las 6.15: PECADOS DE LA AMBICION. — A las 9.20: LA MODERNA LORELEY.

4323-15-f

Vidrios Planos

Colocamos y vendemos vidrios de todas clases a los precios más bajos que hay en plaza.
Sírvase pedir presupuestos a esta Casa.

PIMTEIN HNOS.
COMPAÑIA 2015, FRENTE PLAZA BRASIL. — TELEFONO 781
NOTA.—Atiende pedidos de provincias.

HOY-HOY

GRAN VELADA SPORTIVA-SOCIAL ORGANIZADA POR LA FEDERACION DE BOX DE CHILE EN EL TEATRO SANTIAGO, DE 6 A 8 P. M.

Habrá varios matchs académicos de box, lucha romana, jiu-jitzu y esgrima

Estos encuentros serán ejecutados por jóvenes distinguidos de la sociedad de Santiago.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palcos, $ 50; Sillones de adelante, $ 10; Lunetas de platea, $ 8; Sillones de balcón (1.a fila), $ 6; Lunetas de balcón (2.a y 3.a filas), $ 5; Anfiteatro, $ 2; Galería, $ 1.50; Entrada general, $ 3.00.

Venta de localidades en el Teatro. Véase programa detallado.

VIDA SOCIAL

Legación argentina.—

Hoy se inician en la Legación argentina los recibos quincenales que, como de costumbre, tendrán lugar los días 15 y los 30 de cada mes, hasta Octubre.

En la diplomacia.—

El Jueves pasado partió de Río Janeiro en viaje a Chile nuestro Ministro Plenipotenciario ante el Brasil, señor don Alfredo Irarrázaval Zañartu.

El señor Irarrázaval sigue viaje por tierra a Montevideo para pasar en seguida a Buenos Aires y seguir viaje a ésta por la vía transandina.

Fallecimientos.—

En Valparaíso ha dejado de existir la señora Pascuala Jiménez de Tapia. Sus restos fueron sepultados en ésa, después de habérsele oficiado una misa en los Doce Apóstoles, por el descanso de su alma.

—Hondo pesar ha producido en nuestra sociedad el fallecimiento del distinguido jóven señor Cesáreo Pérez Ovalle, ocurrido trágicamente anteayer en Temuco.

El señor Pérez Ovalle gozaba de numerosas y sinceras simpatías entre sus relaciones, las que lo distinguían por sus bellas cualidades de carácter e inteligencia. Su fallecimiento, por la forma trágica en que ha ocurrido, hace más sensible y doloroso su inesperado desaparecimiento.

Matrimonios.—

Hoy se efectuará privadamente y en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Inés Covarrubias Campino con el señor Gustavo Donoso D.

—El Domingo próximo contraerá matrimonio el señor Enrique Buentemeyer con la señorita Ana Thunn.

—Hoy se efectuará privadamente el matrimonio de don Juan B. Díaz Maturana con la señorita Isolina Humeres Solar.

Recepción.—

En la tarde de hoy ofrecerán una recepción a sus relaciones en su residencia de la calle Huérfanos, las señoritas Sofía y Olga Velasco Vicuña.

Comidas.—

Anoche se efectuó en uno de los comedores del Club de la Unión, la comida en honor del señor Daniel Bernales Lazcano, que un numeroso grupo de sus amigos le ofrecían con motivo de su próximo matrimonio.

—Anoche se reunió un grupo de jóvenes del personal de la Casa Morrison y Cía., y festejaron con una comida al señor Manuel Hayden, como despedida de su vida de soltero.

Ofreció la manifestación el señor Augusto Silva C. y contestó el festejado.

''Journal Parlé''.—

Ayer en la tarde tuvo lugar en el Teatro Unión Central, la velada literaria artística preparada por la Alianza Francesa.

Asistió una numerosísima y distinguida concurrencia que aplaudió con entusiasmo cada uno de los números del ''Journal Parlé''.

Se dió comienzo al programa con el editorial pronunciado por el señor don Máximo del Campo, quien disertó con elocuencia sobre el tema ''La libertad alumbrando al mundo''.

En seguida el Abate señor Ludovic Gaurier, profesor delegado del Comité Central de la Alianza Francesa pronunció su amena ''causserie'' sobre la ''Nueva lingüística de las trincheras''. Fué una corta charla llena de gracia y de interés en que se dió a conocer el verdadero ''argot'' que en los años de guerra que van corridos han llegado a formar los espirituales soldados de Francia.

La señorita Isabel Barros Vicuña, interpretó a continuación, con delicadeza el hermoso intermedio literario del señor don Alberto Mackenna Subercaseaux, titulado ''Visión de ciego''.

Después se dió desarrollo a los demás números del ''Journal'', que como los anteriores, fueron todo un éxito.

El estudio psicológico ''Le Mariage'' del señor don Julio Murillo Reyes, en que se trató con soltura y amable estilo el tema elegido gustó muy especialmente.

La ''Petite Revue a la Parisienne'', del señor Gastón Burgalat, fué un número lleno de espiritualidad; y el ''roman feuilleton'' titulado ''En brazos de la muerte'', del señor Arturo Lamarca Bello, una historia llena de interés con la cual se puso término a esta agradable fiesta.

El señor don Enrique Soro, que tenía a su cargo una crónica musical no pudo asistir por una indisposición de última hora.

Concierto en el Teatro Municipal.—

Se advierte ya un gran entusiasmo en nuestros círculos sociales por asistir el Domingo próximo al Teatro Municipal a la gran fiesta de caridad, que se dará a las 6 P. M., a beneficio del Patronato de la Mujer.

Según anticipamos ya a nuestros lectores, este acto, que se ha organizado con el mayor esmero por varias damas distinguidas de nuestra sociedad con fines que no pueden ser más dignos de encomio, comprende, según lo indica el programa, una serie de números interesantes y amenos.

En el Palacio de Bellas Artes.—

En la mañana de ayer, el Presidente de la República, acompañado de don Enrique S. Sanfuentes y del senador don Joaquín Echenique, visitaron detenidamente la exposición de obras maestras en el Museo de Bellas Artes.

El conservador del Museo, señor Enrique Lynch, atendió a los distinguidos visitantes, que se retiraron muy complacidos y haciendo grandes elogios de la espléndida reunión de obras selectas de la pintura moderna.

Esta tarde en el Teatro Santiago.—

Digno de todo elogio ha sido el esfuerzo gastado por la Federación de Box para proporcionar al público y a la sociedad un espectáculo como el que se registra en los programas de la fiesta deportiva de hoy.

La fiesta empezará a las cinco en punto, y se ruega a los asistentes la puntualidad a fin de no perturbar las exhibiciones.

Programa y localidades, en el Teatro Santiago.

TEATROS

Teatro de la Comedia.—Numerosa concurrencia asistió anoche al Teatro de la Comedia. Se puso en escena la hermosa comedia de Armando Moock "Pueblecito", con el mismo éxito de siempre.

En vista de la aceptación que la obra de Moock ha merecido, la empresa ha resuelto ponerla el Domingo en matinée, vermouth y nocturna.

Para hoy se anuncia en sección vermouth la graciosa comedia "La tía de Carlos" de Brandon Thomas. Creemos que para una vez está bien dar una obra extranjera.

En la noche "Mal hombre" de René Hurtado Borne.

Teatro Santiago. — En las numerosas experiencias presentadas anoche por Li-Ho-Chang y miss Olivia, llamó la atención preferente del numeroso público, la ilusión llamada La Ninfa del Mar, en la que se hace aplaudir la bella y escultural norteamericana.

Sanfuentes.—Bajo este título estrenará en la próxima semana la Compañía Chilena Báguena-Bührle, una comedia original del representante de la compañía, señor Luis Romero y Zorrilla.

Redimido.—El conocido autor teatral, señor A. Acevedo Hernández, ha entregado a la Compañía Chilena un drama en tres actos titulado "Redimidos", del cual tenemos las mejores referencias.

Teatro San Martín.—Compañía Pepita Sirvent.—Después de una buena temporada en el Teatro Novedades, hoy reaparece en este teatro la compañía que dirige el popular primer actor Rogel Retes. Las obras elegidas para la reaparición son: en primera el estreno de la zarzuela "Siempre la Verdad"; en segunda, acto de variedades por Rogel Retes y Pepita Sirvent y en tercera, se reprisa, la aplaudida obra nacional de Retes, Los Copihues.

Función de gala en el Teatro Septiembre. — Esta tarde, a las 6 P. M., se efectuará en el Teatro Septiembre, la función de gala que se ha preparado en honor de la danzarina señorita María Antonieta Castro.

Opera al Santiago. — Próximamente debe hacer una corta nueva temporada en el Santiago, la Compañía Lírica que actuó durante el mes de Abril último, y que ha sido incrementada con elementos líricos recién contratados en Buenos Aires.

Tendrá a su cargo la dirección artística y de la orquesta el maestro Mario La Mura, lo que, unido a varios títulos nuevos en el repertorio, le augura buena acogida.

Cinematógrafos

Cine Alhambra.— La moderna Loreley.— Para hoy en especial y nocturna anuncia este teatro el estreno de esta película que viene precedida de fama.

Teatro Septiembre.— Esta tarde función de gala en honor de la danzarina señorita Antonieta Castro.

En la noche "Amor de Brodway", hermosa vista por la bella intérprete de "Celos" y Lola Morgan, Dorothy Phillips.

Mañana en matinée "Misterios de París". Tarde y noche "El ojo submarino".

Teatro Brasil.— En las funciones de tarde y noche de hoy se estrenará la tercera función de "El As Rojo", la sensacional película interpretada por María Walcamp y que contiene las más audaces pruebas de arrojo que se hayan visto en el cinema. Esta función es extraordinaria, pues comprende cuatro episodios en vez de tres que son los acostumbrados. Los precios son los corrientes: un peso la platea y 30 centavos la galería.

Teatro Alameda.— Hoy en especial de 6 1|4 y noche 9 1|4 se estrenará la obra de Maxbelle-Herkes Justice, "El pequeño gran duque".

Esta película ha sido llevada al cinema por los más famosos artistas del mundo.

La presentación de esta vista se ha hecho con derroche de lujo y buen gusto.

Es principal protagonista en "El pequeño gran duque" el niño Bobby Comrelly de 7 años de edad.

Teatro Electra.— Hoy estreno Pathé en la tarde, "La casa de las muñecas", protagonista Gaby Norley. Noche estreno Fox, "El Torbellino", película interpretada por George Walsh, Ana Luther y Vera Morton los protagonistas de "La Fiera".

Mañana matinée, "Todo por la Patria". Tarde y noche estreno, "El pequeño gran duque".

Teatro Novedades.— Hoy noche estreno Fox, "Casados en apariencia", protagonistas Milton Sills y Gutcken Hartman, originales autores norte-americanos Ivan Abrahson y Hal Recil.

Garden Theatre. — En la sección especial se exhibirá por última vez el poema interpretado por George Walsh y Ana Luther, titulada "El Torbellino".

Función nocturna a las 9.30 P. M., en la cual será estrenada la décima vista Fox de lujo y moderna llegada a Chile, la tragedia pasional interpretada por Virginia Pearson. Su argumento se basa en la siguiente tesis: "El medio ambiente modela los espíritus con la misma facilidad que el escultor la frágil arcilla".

Mañana en la matinée: "El Torbellino" por Jorge Walsh. En la especial "La casa de las muñecas". En la nocturna, "La moderna Loreley".

Teatro Delicias.—Hoy estrena este teatro la vista interpretada por la actriz Florencia Labady que no hace mucho murió en el desempeño de una cinta cinematográfica.

American Cinema.—Como digimos ayer, estrenará hoy este cinema el drama de amor y sacrificio una de las más bellas producciones del cinematógrafo "Vicisitudes del amor", tiene por escenario los hermosos paisajes de Francia. Mañana estreno Fox "El torbellino".

Teatro Delicias.— Anuncia para hoy este teatro, tanto en especial, como en la noche, el más alto exponente de la cinematografía moderna "El ojo del submarino", vista tomada bajo el fondo del mar. Mañana estreno de "La posada del camino".

Teatro Atenas.— Dos estrenos en el barrio dará hoy este teatro en la especial la hermosa vista "Las Vírgenes a medias", drama sentimental. En la nocturna Gabriela Robinne en la creación "Más fuerte que el odio". Esta película es una nueva copia. Mañana estreno de "El gran Galeoto".

Teatro Excelsior.— Hoy anuncia este teatro "El gran Galeoto", de la famoso drama de don José de Echegaray.

Mañana Domingo pasará por última vez, en tanda vermouth, la película nacional "Todo por la Patria".

Mundial Cinema, Plaza Almagro.—Para hoy anuncia este teatro dos episodios finales de la vista en series interpretada por los actores Grace Cunard (Lucila- y Francis Ford (Conde Nugo- intitulada "La Máscara Roja".

= SETIEMBRE =
Tarde - Beneficio
Noche - Estreno

: Amor de Broadway :

hermosa vista por la bella intérprete de Celos y Lola Morgan: DOROTHY PHILLIPS.

Mañana, matinée: MISTERIOS DE PARIS", final, y cómica Max Linder Torero y Sánchez campeón de billar.

Mañana: Tarde y Noche, en los teatros
SETIEMBRE y BRASIL

El Ojo Submarino

A sus maravillosas escenas bajo el fondo del mar se une una sentida historia de amor entre el inventor y su joven y bella protectora. — Exclus. de Bidwell y Larraín.

TEATRO BRASIL : HOY: Tarde y Noche. — Estreno. — Platea: $ 1.20

3.a FUNCION
Episodios 7, 8, 9 y 10 de

El As Rojo

La 2.a función se dará mañana en matinée

Mañana, Tarde y Noche: EL OJO SUBMARINO. — La más bella novela de amor y emulación.

ESPOSAS DE GUERRA

AVISOS DE CRONICA

TEATRO DE LA COMEDIA

HUERFANOS ESQ. MORANDE
Compañía Chilena de Comedias
BAGUENA-BUHRLE

HOY SABADO 15 DE JUNIO DE 1918, HOY

VERMOUTH a las 6.30 P. M.
La Comedia en dos actos
LA TIA DE CARLOS
NOCHE, a las 9.30 P. M.
Exito de la comedia en 3 actos de René H. Borne
MAL HOMBRE
Mañana tres funciones.
Lunes: Beneficio de la simpática característica Elena Puelma.
4320-15-f

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico

HOY SABADO 15 de JUNIO de 1918

¡¡Grandioso y creciente éxito!!

del notable ilusionista príncipe chino
LI-HO-CHANG
y de la bellísima norte-americana
OLIVIA ZENOR
en sus hermosas y sensacionales experiencias.
A las 9.15 P. M.
Estreno de varias notables pruebas de gran atractivo
Precios, los de costumbre. Véase programas.
Mañana, tres grandes funciones: matinée, vermouth y nocturna.

TEATRO ALAMEDA

HOY TARDE 6.15 Y NOCHE 9.15

Grandioso estreno

EL PEQUEÑO GRAN DUQUE

Notable película de aventuras, estilo "Prisionero de Zenda".
Su argumento gira alrededor de mil intrigas, para la usurpación del gran Ducado de Alex.
Mañana grandiosa matinée a las 3. 4.a y última jornada de
LOS MISTERIOS DE PARIS
y 1.o, 2.o y 3er. episodios de
EL AS ROJO
2985-15-f

TEATRO SAN MARTIN

Compañía de Zarzuelas y Variedades
PEPITA SIRVENT

HOY SABADO 15.—DEBUT HOY

1.o Estreno de la zarzuela en un acto
SIEMPRE LA VERDAD
2.o Acto de Variedades. Rogel Retes y Pepita Sirvent.
3.o Gran reprise nacional
LOS COPIHUES
Precios populares. A las 9.15 P. M.
Mañana Domingo 3 grandes funciones.

TEATRO NOVEDADES

CUETO 257

HOY NOCHE A LAS 9.10

Gran estreno FOX

CASADOS EN APARIENCIA

Platea, $ 0.80; Galería, $ 0.20.

TEATRO ELECTRA

CATEDRAL ESQ. SOTOMAYOR

HOY Vermouth a las 6.15
LA CASA DE MUÑECA
NOCHE a las 9.15 FOX
EL TORBELLINO

Alfredo Fanta DENTISTA
Bandera 537
Consultas: 8 a 1

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca. Bandera 537. Teléfono 776.

J. Denis Lay Dentista
AHUMADA 68

Dr. C. VALENCIA C.
DENTISTA
Santo Domingo 1280.— Ayudante rPotésis Escuela Dental.—Puntualidad y eficiencia.

LIBROS

Novedades literarias recibidas por el último correo:

Eca de Queiroz, París. . .	$ 5.50
Faguet: Anticlericalismo. .	10.00
Tagore: El rey y la reina. .	4.00
Rodó: El mirador de Próspero (2 tomos).	10.00
Bordeaux: Vie heroique de Guynemer.	5.00
Geraldy: La guerre, Madame	2.50

Para provincias: 50 centavos más (por una o por todas las obras).

Librería Zamorano y Caperán
COMPAÑIA 1015.— CASILLA 362
4288-15-f

Clínica Dental
— DEL —
Dr. Valenzuela Basterrica
Cinco dentistas especialistas. Cirugía de la cara y enfermedades de origen dentario. Trabajos rápidos. 8 a 12 y 2 a 7 P. M.
HUERFANOS 1616. — TELEFONO 1642.
8-g

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
[illegible]
CATEDRAL 1290
21-f

Señores Arquitectos y Constructores
OFRECEMOS
Roble de 4½ y 5 varas, a $ 0.12½ centavos pie cuadrado.
Roble de 6 varas, a $ 0.15 centavos pie cuadrado.
DESVIO GANDARILLAS
San Borja N.o 163. - Teléfono N.o 263, Estación
4608-17-f

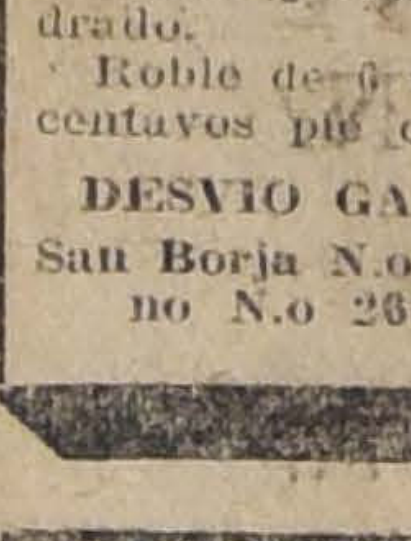

¿Quiere Ud. que su boca sea un estuche de perlas? ¿Quiere Ud. tener encías sanas y aliento puro? Use diariamente la
Pasta Esmaltina
El dentífrico por excelencia.

VIÑA-CARMEN
AGENTES A. MELOSSI & C.ia
GALERIA ALESSANDRI 28.

GRAN VINO RHIN 1904
Exquisito Margaux 1908
Reservas Cabernet y Pinot 1908
BLANCO RESERVADO
Pídalos en todas partes.
Vinos CARMEN en cuarterolas, lo mejor a su precio.
4787-16-f

RADIADORES
y Estufas a Gas
CASA SANTIAGO WEBB & CO.
Casilla 1767. - Estado 156 al 170. - Teléfono Ing.3176-3177

TE CRUZ AZUL
TE TÉ TÉ TÉ
VINO SANTA ELENA
Blanco exquisito para ostras.
Tinto fino para banquetes.
Vinos para familias.
Reparto rápido.
Pídase en el centro, a Bandera 176.
ALFREDO BLANCHARD
TÉ TÉ TÉ TÉ
TE CLUB DE LA UNION

MARCA REGISTRADA
PARAMOUNT
MARCA REGISTRADA

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

La actividad de la lucha decreció considerablemente en las líneas de Bélgica y Francia

LOS DESPACHOS OFICIALES ALIADOS DECLARAN QUE EL EMPUJE ALEMAN ENTRE MONTDIDIER Y NOYON HA CESADO, Y QUE LAS OPERACIONES HABIDAS A LO LARGO DE TODO EL FRENTE SE LIMITARON A MOVIMIENTOS DE DETALLE QUE NO DETERMINARON MODIFICACIONES SENSIBLES, EN LA SITUACION

DESDE BERLIN SE ANUNCIA OFICIALMENTE QUE NO HA HABIDO NOVEDADES EN EL FRENTE DE BATALLA.

El Presidente del Brasil recibe oficialmente a la Embajada Especial de Italia que preside el diputado señor Víctor Luciani

EL GOBIERNO DEL PERU OCUPA MILITARMENTE LOS VAPORES ALEMANES AL ANCLA EN LA RADA DEL CALLAO

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Los ataques alemanes en el frente del Oeste

Lo que dice "Le Petit Journal"

PARIS, 14.— Los diarios constatan que los alemanes, apesar de lo violento del choque ejecutado sobre un frente restringido y en el cual tomaron parte 5 divisiones, pudieron solo realizar un avance muy lijero en la región de Dommiers y Cutry.

"Le Petit Journal" dice:

"1.500 metros de ganancia han sido pagados a costa de grandes sacrificios. Los alemanes no serán permitidos de continuar su esfuerzo con la misma intensidad de los primeros momentos. Hay que hacer notar con satisfacción que la ventaja obtenida por el enemigo ha sido compensada por los éxitos franceses de otros sectores, en donde no solamente han mantenido las ganancias, sino que también las ensancharon".

El bombardeo de ciudades alemanas

POR LOS AVIADORES BRITANICOS DURANTE EL MES DE MAYO

Estadística publicada en Londres

LONDRES, 14.— Han sido dadas a la publicidad las estadísticas que indican el número de ciudades alemanas que han sido bombardeadas por los aviadores británicos, en el curso del mes de Mayo, y los objetivos militares alcanzados en numerosos ataques aéreos. Las estadísticas incluyen también cifras mas o menos exactas sobre los daños causados en las ciudades alemanas.

He aquí algunos de los datos suministrados por estas estadísticas:

"La ciudad de Bensdirf, estación ferroviaria de importancia, en donde se concentran numerosas vías y en donde se encuentran instalados numerosos galpones, han sido bombardeada dos veces. La estación ferroviaria de Coblence, en donde hay numerosos cuarteles, ha sido castigada una vez por nuestras máquinas. La ciudad de Colonia, estación ferroviaria con usinas y cuarteles ha sido bombardeada una vez. Courcelles, centro ferroviario, con vías y galpones, ha sido bombardeada 14 veces. La estación ferroviaria de Each, asiento de numerosos galpones militares, ha sido víctima de nuestros proyectiles una vez. La estación de Hagendingen, que cuenta con algunas usinas, ha sido bombardeada una vez. Los talleres de Carl y la estación del mismo nombre, en donde se encuentran algunos talleres militares, ha recibido una vez el fuego de nuestros aparatos de bombardeo. Marthans, estación ferroviaria en cuyas cercanías se encuentran varios puentes, ha sido igualmente bombardeada tres veces. La usina eléctrica de Kreuzwald ha sido castigada 4 veces. Los cuarteles, la estación ferroviaria, los galpones y las usinas de gas de Landaur han sido dos veces bombardeadas. Las usinas de productos químicos de Manheim han recibido tres veces el fuego de nuestras máquinas.

"La importante estación ferroviaria de Metz ha sido castigada dos veces. Metzensablon, sus estaciones ferroviarias, las vías, los galpones y los empalmes ferroviarios han sido bombardeados 15 veces. Las usinas, las vías, los galpones, la estación ferroviaria de Saarbrucken han recibido el fuego de nuestras máquinas dos veces. También ha sido bombardeada copiosamente una vez la estación ferroviaria de Spittel".

LAS GRANDES PERDIDAS DE LOS ALEMANES

PARIS, 14.—El corresponsal de la Agencia Havas en el frente de Francia considera que los ataques alemanes contra las posiciones del sudoeste de Soissons han sido destrozados por la enérgica resistencia opuesta por los aliados.

"El enemigo, dice el corresponsal de la Agencia Havas, ha realizado algunos progresos insignificantes, y ha pagado por ellos precios muy subidos. Montones de cadáveres marcan el paso de las tropas del Kaiser.

"En algunas jornadas iguales a ésta, la moral de las tropas alemanas no demorará en resentirse".

LA MORAL DE LAS TROPAS ALEMANAS

PARIS, 14. — M. Barrés, en "L'Echo de París", se refiere extensamente a la facilidad con que los soldados alemanes se dejan tomar prisioneros, y deduce que la moral de los enemigos ha de haber decaído mucho.

"Le Matin" expresa la misma opinión, y da como razón el cansancio de los alemanes a causa de las terribles pérdidas que han sufrido.

COMUNICADO NORTE-AMERICANO

WASHINGTON, 14.— (Oficial). Ayer en la tarde nuestras tropas al noroeste de Chateau-Thierry se apoderaron de la última de las posiciones alemanas del bosque de Belleau. Hicieron 30 prisioneros y se apoderaron de cierto número de ametralladoras y de morteros de trincheras.

En la madrugada de hoy, el enemigo lanzó fuertes ataques sobre un frente de más de una milla y media al sur de la línea Nellau-Bureschles.

Los ataques, que fueron precedidos por una preparación violenta de la artillería y por un intenso fuego de barrida, fracasaron completamente. Nuestras posiciones quedaron intactas. Las pérdidas del enemigo fueron graves.

En la noche pasada nuestros aviadores de bombardeo, atacaron con éxito la estación de Dommary y Barocourt, al noroeste de Metz. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

LA CALIDAD DE LAS TROPAS ALEMANAS QUE COMBATEN EN FRANCIA

Información de "The Morning Post"

LONDRES, 14.— "The Morning Post" ha recibido de su corresponsal en el ejército francés el siguiente telegrama:

"El factor principal de la situación estratégica del frente de Francia continúa siendo siempre las pérdidas enormes de los alemanes. Es posible que dentro de poco este sea el único factor de la gran batalla, pues no solamente los vacíos de las divisiones alemanas están reemplazados por hombres de muy poco valor combativo, sino que también las divisiones que fueron retiradas del frente a consecuencia de las pesadas pérdidas han sido puestas nuevamente en la batalla sin dejarles tiempo para rehacerse nuevamente como unidades homogéneas. Han sido nuevamente puestos en la línea de batalla los reclutas que apenas se encuentran convalescientes de las heridas recibidas. Tropas secundarias que han sido retiradas de Rusia y numerosos mineros y obreros han sido apresuradamente movilizados".

El general Pershing

RESPONDE AL MENSAJE DE M. POINCARE

PARIS, 14. — El Presidente Poincaré ha recibido del general Pershing el siguiente telegrama:

"Permitidme, señor Presidente, agradeceros el amable mensaje que me enviásteis con ocasión de este aniversario.

"La recepción entusiasta que nos hizo el pueblo de París hace un año, ha sido seguida desde entonces en el ejército norte-americano por todo vuestro pueblo.

"Hoy nuestros ejércitos están unidos, con afección y resolución, con la plena confianza de que el éxito final coronará esta nuestra larga lucha para la libertad y la civilización.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 14.—(Oficial). —En el frente de los ejércitos del Príncipe Rupprecht de Baviera, el fuego de la artillería ha revivido ocasionalmente y se han producido algunos encuentros locales entre las infanterías.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Federico Guillermo, al Sudoeste de Noyon, los franceses han emprendido vigorosos y obstinados contra-ataques a ambos lados del camio de Roye a Estrees-Saint Denis, que han sido desbaratados con subidísimas pérdidas.

Más de sesenta carros blindados han quedado destrozados por nuestra artillería sobre el campo de batalla. Nuestros prisioneros han aumentado a más de 16 mil y el número de cañones que hasta el presente se han podido contar llega a 150.

Rechazando los contra-ataques del enemigo, algunos de nuestros cañones que habíamos avanzado hasta la primera línea de infantería, cayeron en manos del enemigo.

Al norte del Aisne, nuestros destacamentos de asalto penetraron en las trincheras enemigas.

Al sur del mismo río, después de un vigoroso bombardeo, atacamos al enemigo y lo arrojamos fuera de sus trincheras al este de Cutry y Dommiers.

Al norte del Ourcq, la región de Saviéres está limpia de enemigos.

Repetidos ataques emprendidos por el enemigo al noroeste de Chateau-Thierry fueron rechazados con graves pérdidas para los asaltantes.

En los últimos dos días hemos derribado 35 aeroplanos enemigos.

El capitán Berthold y el teniente Menkohoff han obtenido, cada cual, su 33.a victoria aérea; el teniente Schelich, su 29.a y su 30.a, el teniente Veltjens su 20.a y su 21.a, y el capitán Reinhardt, su 28.a

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 14.—(Oficial). —En el frente de batalla, la situación de las tropas no se ha modificado durante las últimas horas.

Ha habido encuentros locales al Sur de Ypres, al suroeste de Noyon y al sur del Aisne.

Escasos resultados

DE LA RECIENTE ARREMETIDA ALEMANA

CUARTEL GENERAL FRANCES, 14.—Han transcurrido cinco días desde la nueva ofensiva, y a pesar de sus grandes preparativos, los alemanes no han podido vencer la resistencia de las tropas de la Entente. Mientras tanto, las fuerzas de los aliados han contra-atacado y reconquistado todas aquellas posiciones de importancia que el enemigo conquistó en su primer ataque. Los alemanes han ganado, es cierto, algún terreno, pero han fracasado en sus objetivos contra las líneas principales de los aliados.

Ayer atacaron sin resultado alguno al oeste del Oise, pero la calma que reina en todo el frente de batalla es el principal signo de que el enemigo ha renunciado a proseguir en sus esfuerzos.

Los combatientes y los prisioneros tomados al enemigo se muestran unánimes en declarar que las pérdidas sufridas por los alemanes son muy cuantiosas. Los franceses han ocupado ahora una nueva línea y han reforzado la peligrosa saliente en que se encontraban mientras el ala izquierda continúan amenazando las comunicaciones alemanas.

IMPRESIONES SOBRE LA ULTIMA JORNADA EN EL FRENTE OCCIDENTAL

PARIS, 14.—Los diarios dicen que la jornada de ayer fué verdaderamente un fracaso para el enemigo, quien, a pesar de sus desesperados asaltos, consiguió difícilmente efectuar un pequeño avance.

Las últimas informaciones hacen saber que la situación continúa satisfactoria para los aliados. En el frente del Aisne y del bosque de Villers-le-Cotterets las pérdidas del enemigo han sido considerables. Se espera que la estabilización del frente se producirá de un momento a otro. La situación se presenta con caracteres satisfactorios al norte de Compiegne, en la región del bosque de Villers-le-Cotterets.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 14.— (Oficial).— Durante la noche, efectuamos con éxito un golpe de mano contra las posiciones enemigas de la vecindad de Neuville-Vitasse y Givenchy. Atacamos igualmente las posiciones de Lemi y La Bassee.

Al noroeste de Merville y al sudoeste de Gravelle, se libraron algunos encuentros de patrullas, favorables a nuestras armas.

En el curso de estas operaciones, hicimos algunos prisioneros y nos apoderamos de dos ametralladoras.

En las primeras horas de la madrugada, un fuerte ataque lanzado por algunos destacamentos enemigos contra uno de nuestros puestos avanzados situados al sudoeste de Merris, fracasó completamente. Algunos prisioneros quedaron en nuestras manos.

La artillería enemiga ha manifestado cierta actividad en el sector de Villers-le-Bretonneaux y en el valle del Scarpe.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 14. (Oficial de la tarde). — En el curso de la última noche, se señalaron en el frente únicamente acciones de detalle.

Efectuamos con éxito varias incursiones hacia las líneas enemigas al norte de Grivesnes y en la región de Courcelles, haciendo 30 prisioneros.

Hacia la granja de Liges efectuamos algunos progresos.

Un ataque del enemigo en la región de Autheuil fracasó completamente.

Entre el bosque de Villers-les-Cotterets y Chateau-Thierry, la lucha de artillería se prosiguió activamente durante la noche.

Nuestras patrullas hicieron algunos prisioneros en la región de Bussiéres, al oeste de Reims y en el resto de las líneas de la Champagne.

En los Balkanes

LOS JUDIOS DE GRECIA SON INCITADOS A ENROLARSE EN EL EJERCITO GRIEGO

LONDRES, 14.— Una información telegráfica llegada de Salónica dice:

"Los diarios judíos han publicado un manifiesto del Gran Rabino, por el cual se pide a los judíos que se enrolen en el ejército griego, como los correligionarios de los países aliados, que no titubearon en combatir en defensa de sus países".

LOS SOLDADOS INVALIDOS DE ORIENTE

BARCELONA, 14.—Se anuncia que el vapor "Antonio López" será encargado de transportar a la Europa occidental a los soldados inválidos de la campaña de Oriente, a cuyo intercambio se procederá inmediatamente después de que la conferencia germano-británica de La Haya haya terminado.

La guerra austro-italiana

LA REANUDACION DE LAS LABORES PARLAMENTARIAS DE ITALIA

Comentarios de los diarios italianos

ROMA, 14.—Los diarios comentan favorablemente la austeridad de la reanudación de los trabajos parlamentarios de la Cámara, que comprende la gravedad de los acontecimientos en el frente de batalla.

Los diarios declaran que esta austeridad corresponde a la severidad de propósitos del Gobierno.

La grandiosa y entusiasta manifestación tributada a los tres Ministros belgas que asistían a la sesión inaugural de la Cámara, fué engrandecida con la participación de los socialistas giolittianos, intransigentes a toda idea lanzada por el Gobierno.

El presidente de la Cámara que recordó el heroismo demostrado por los ejércitos aliados en Francia, fué igualmente saludado con calurosas salvas de aplausos.

Los diarios ponen de relieve que la oposición de los socialistas se reduce solamente al grupo parlamentario que presidía el diputado Turati y Treves. Los diputados de este grupo se negaron a hacer uso de la palabra en la primera sesión.

El leader del grupo de socialista que está bajo las órdenes del diputado Mondigliani, hizo uso de la palabra en la sesión inaugural. Declaró que los acontecimientos últimos de la guerra lo ponían en la absoluta obligación de hablar; agregó que la revelación de la carta pacifista del Emperador Carlos de Austria constituía una demostración de las condiciones internas de Austria, las cuales eran muy graves.

Los diarios terminan sus comentarios haciendo notar que la reanudación de las labores de la Cámara es una nueva prueba de la decisión inflexible de Italia de destinar todos sus recursos a la causa común.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 14.—(Oficial).—Los enemigos intentaron forzar la resistencia de las posiciones de Tonale por medio de un enérgico ataque contra la cima de Cadicostone y Monticello. El ataque fué rechazado por nuestra sólida resistencia y por nuestros contra-ataques que detuvieron y rechazaron definitivamente a los austriacos.

La segunda tentativa enemiga fué sofocada por el fuego de nuestras baterías. El enemigo sufrió durante estas operaciones pérdidas muy graves. 130 prisioneros quedaron en nuestras manos, asimismo como varias ametralladoras.

La situación en Rusia

LA REAPARICION DE LOS DIARIOS RUSOS

MOSCOU, 14.— Las autoridades han autorizado a los diarios para volver a publicarse.

LAS NEGOCIACIONES RUSO-UKRANIANAS

LONDRES, 14.— Una información llegada de Kiev dice:

"Las negociaciones ruso-ukranianas con el fin de llegar a un armisticio continúan activamente. Los delegados han dejado a los comandantes del frente el derecho de establecer las líneas de demarcación."

LA ANEXION DE CRIMEA A UKRANIA

AMSTERDAM, 14.—Se anuncia que el Ministro de Relaciones Exteriores de Ukrania ha enviado una nota al Embajador de Alemania en Kiev, para manifestarle la necesidad de anexionar Crimea a Ukrania.

LAS DESERCIONES EN EL EJERCITO BULGARO

CORFU, 14.— Han aumentado considerablemente las deserciones en el ejército búlgaro, a consecuencia del descontento que existe contra Alemania.

La América Latina ante la guerra

El gobierno del Peru

TOMA POSESION DE LOS BARCOS ALEMANES SURTOS EN EL CALLAO

LIMA 14. — Ayer, a media noche, un pelotón de artillería de costa y dos brigadas de marinería de la escuadra abordaron simultáneamente los barcos alemanes internados en el Callao: el "Luxor", el "Rakotis", el "Anubis", el "Sierra de Córdoba", el "María Tellus" y el "Omega", y obligaron a los tripulantes á trasbordarse al "Sierra de Córdoba", donde permanecen vigilados.

Parece un hecho comprobado que la marinería de dichos vapores tenía el propósito de hundirlos.

Es posible que hoy mismo se resuelva la situación en que quedarán definitivamente los buques incautados.

Economía y finanzas en la guerra

El hambre en Alemania

Artículo de "L'Echo de París"

PARIS, 14.— Por medio de cifras y documentos alemanes, "L'Echo de París demuestra que Alemania, que se encuentra hoy atacando a los aliados, está hambrienta y falta de recursos.

"Die Arbeiter Zeitung", dice "L'Echo de París", al referirse al último incidente habido en el Reichstag, declara que seis niños de la casa de Huérfanos de Zenefert, murieron de hambre el Miércoles pasado. Los huérfanos hambrientos, agrega el diario alemán, organizaron numerosos saqueos. En Messines se ha constatado que numerosos persicnistas de las casas de salud, de refugio y de caridad son verdaderos esqueletos.

"El eminente economista Hein, en el "Die Bayerisher Zeitung", anuncia a sus compatriotas que semanas aún más pesadas que las actuales tendrán que sobrevenir al pueblo alemán. Prevee la falta general de los aprovisionamientos de trigo".

LAS SUBSCRIPCIONES DEL EMPRESTITO FRANCES EN MAYO DE 1918

PARIS, 14.— El Ministro de Finanzas, M. Klotz, declaró en la última sesión de la Cámara que las subscripciones de bonos de defensa nacional habían alcanzado en el mes de Mayo de 1918, a la suma de 1.532 millones de francos. Agregó que los reembolsos y las renovaciones habían alcanzado solamente en París a 926 millones de francos.

EL ANIVERSARIO DE LA ENTRADA DE LORD RHONDA AL DEPARTAMENTO DE VIVERES

LONDRES, 14.—Los diarios de esta ciudad recuerdan que Lord Rhonda, controlador de alimentos, ha terminado su primer año en el desempeño del cargo.

Todos los órganos de publicidad manifiestan que el mejor tributo que se puede haber pagado a la labor efectuada por Lord Rhonda reside en el hecho de que el enemigo, por intermedio de su censura, ha prohibido toda alusión a la oficina controladora de alimentos de Gran Bretaña y a los notables resultados obtenidos por esa oficina, los que si hubieran llegado a conocimiento de las poblaciones de los Imperios Centrales, posiblemente habrían provocado una revolución.

LAS COCINAS POPULARES EN INGLATERRA

LONDRES, 14. — Actualmente funcionan en Inglaterra 535 cocinas populares; próximamente se inaugurarán 500 cocinas más.

INGLATERRA COMPRA LAS PRODUCCIONES DE LANA DE ASIA

MELBOURNE, 14.— El gobierno de Inglaterra ha comprado toda la producción de lana del Asia, incluso la de un año después de la guerra.

LA PRODUCCION DE LANA DE AUSTRALIA

El gobierno británico la adquiere totalmente

LONDRES, 14. — Se anuncia que el gobierno ha contratado toda la producción de lana de Australia por el período que dure la guerra, más un año después. Las dos primeras cosechas representan un total de 100 millones de libras esterlinas. Esta es la transacción más grande en lanas que se recuerde en la historia del mundo, y asegura la estabilidad comercial y financiera de Australia.

La provisión de cereales

UKRANIANOS A SUECIA

ESTOCOLMO, 14. — En la sesión celebrada por el Riksdag, el Ministro de Relaciones Exteriores, contestando a una interpelación referente a las medidas adoptadas por el gobierno de Suecia para conseguir proveerse de cereales de Ukrania y de Siberia, dijo:

"La investigación sobre la situación que se ordenó en el mes de Enero ha sido llevada con todo celo. Sin duda alguna, existen grandes cantidades de cereales en Ukrania, pero en su mayoría se encuentran en poder de pequeños labradores, los que rehusan venderlo por dinero, pues su deseo es el obtener por sus productos maquinarias agrícolas u otros artículos en cambio.

El gobierno de Ukrania prometió el excedente a los Imperios Centrales y él es responsable ante Suecia.

El gobierno de Suecia en consecuencia, interrogó al de Ukrania sobre la cantidad que se le mandaría, pero, debido a que este se encontraba en la imposibilidad de cumplir el compromiso, pues debía obedecer a las órdenes impartidas por los Imperios Centrales, los que por otra parte, tampoco han logrado conseguir la cantidad de cereales suficientes para sus propias necesidades.

Rusia ofreció a Suecia 50,000 toneladas de cereales de Siberia con la condición de que una cantidad igual sería transportada a Arcángel por cuenta de Rusia, pero se encontró en la imposibilidad de obtener el tonelaje suficiente, pues los dueños de navíos suecos rehusaron enviar sus navíos a los mares del norte, corriendo el riesgo de ser atacados.

La situación del momento

Una ojeada a las operaciones entre Montdidier y el Oise. - Correspondencia de la Agencia Reuter

LONDRES 14. — El corresponsal especial de la Agencia Reuter en el ejército francés ha enviado la siguiente información telegráfica fechada en la tarde del 13 de Junio:

"Sobre el principal campo de batalla, entre Montdidier y el Oise, la situación durante la noche y esta mañana, no ha experimentado ningún cambio, a excepción de una pequeña ventaja que obtuvieron nuestras tropas entre Courdelles y Antheuil. Las tropas francesas han consolidado la nueva línea que han quitado a los alemanes, a consecuencia de sus contra-ataques de ayer, en la izquierda del lago Matz. Otro contra-ataque nos permitió arrollar al enemigo en la márgen norte del río y recuperamos así de los alemanes la totalidad de sus ganancias.

Nuestra infantería redujo a la imposibilidad a los alemanes en las cercanías del pueblo de Melicocq y en las cercanías del Aisne.

En las cercanías de la selva de Villers-les-Bretonneux, los alemanes, por medio de un ataque emprendido en un frente de cuatro millas, logró atravesar la meseta de Dommiers y sentar pie al oeste de la quebrada que lo separa de la meseta de Montigny.

En el monte Fontaigne, las tropas francesas, aunque en inferioridad numérica, ofrecieron una enérgica resistencia al enemigo.

El avance de los alemanes es lento y costoso. Hasta ahora el enemigo ha empeñado cinco divisiones en el campo de batalla, de las cuales dos eran con el objeto de desviar nuestras reservas del campo de batalla principal del oeste del Oise, en donde desde nuestro ataque del Martes, la lucha se ha tornado desfavorable para el enemigo.

Hoy es el quinto día de la batalla. En los dos primeros días, el enemigo pudo, concentrando sus fuerzas, rechazar a los franceses a una distancia considerable, de modo que nuestras alas tuvieron que replegarse levemente. El Martes, el enemigo se había decidido por un ataque general para transformar el éxito terriblemente costoso de los dos primeros días de lucha consecutiva, en una victoria definitiva. Esta intención fué frustrada por uno de nuestros contra-ataques que quebrantó las preparaciones enemigas y nos devolvió una serie de importantes posiciones, sobre las cuales los alemanes se creían firmemente establecidos. De este modo, al tercer día de la batalla, en todo el frente el enemigo había sido rechazado: en consecuencia, los alemanes no pudieron emprender el cuarto día de operaciones, en gran escala, y no intentaron sino efectuar ataques locales, sin ningún resultado.

Estos ataques locales empezaron sobre el Aisne y entre el bosque de Viller-les-Cotterets, y, según todas las probabilidades, para atraer la atención de nuestro comando hacia el nuevo sector. Los alemanes ganarían asimismo una tregua para arreglar el nuevo plan de acción. Durante la noche, en el cuarto día de ofensiva, las operaciones se redujeron a acciones locales al oeste del Oise, y fueron emprendidas por los franceses en el ángulo entre el Matz y el Oise. Estas operaciones estaban destinadas a arrojar a los enemigos sobre la orilla del río Matz.

Si este día pasa sin nuevos esfuerzos, de los alemanes, podemos llegar a la conclusión de que el enemigo por ahora ha tenido una prueba suficiente de nuestra combatibilidad. El ejército que detuvo el primer empuje de Marzo, puede reivindicar el honor de haber detenido también este tercer ataque.

El objetivo del enemigo en la batalla era obtener la posesión de los bosques que obstruyen el camino hacia París. Por el norte, la batalla de los bosques, como fué llamada por ciertos generales, parece tocar a su término. Por ahora, cualquiera que sea el nombre que le sea dado por los historiadores, será un recuerdo de otra victoria para el comando francés y para la indomable infantería francesa.

La guerra en el Mar

HUNDIMIENTO DE UN BUQUE BRITANICO

LONDRES, 14.—Se anuncia oficialmente que un buque británico fué hundido por un submarino alemán el 5 de Junio, y que siete marineros de su tripulación desaparecieron en el hundimiento.

EL ATAQUE DE LOS DESTROYERS ITALIANOS A LA COSTA DE LA DALMACIA

Información de hidro-aviones italianos

VENECIA, 14.—Hidro planos que visitaron la escena donde se produjo el ataque efectuado por los contra-torpederos italianos en la costa de la Dalmacia, informan que divisaron señales de un naufragio a diez millas al norte del sitio donde ocurrió el ataque, las que eran llevadas por la fuerza de la corriente. Se pudo constatar desde los aviones italianos que había muchos muertos flotando. También se pudo ver a algunos destróyers austriacos que remolcaban a otros a lo largo de la costa.

Los hidro-aviones visitaron también a Pola y pudieron constatar la presencia de solamente un dreadnought.

SE CREE PROBABLE QUE LOS SUBMARINOS POSEAN UNA BASE NAVAL EN EL ATLANTICO

WASHINGTON, 14.—Se considera muy posible que los submarinos alemanes posean en el Atlántico una base flotante terrestre, a pesar de que todavía no se ha hecho ningún descubrimiento sobre el asunto.

ROMANAS
FAIRBANKS
Desde 300 a 1,000 kilos
Romanas de plataforma para mostrador hasta 120 kilos
Balanzas para mostrador hasta 8 kilos.
Morrison & Co.
AHUMADA 65, 67 y 77
Casilla 212 SANTIAGO

Fabrica de Tejidos de punto
ESTADO 26

Paletóes tejidos pura lana	$ 39.00
Paletóes tejidos jersey	55.00
Camisetas, calzoncillos lana	10.50
Camisetas señoras, lana	5.80
Medias negras pura lana	3.60
Refajos, media lana	9.50
Camisetas, calzoncillos afelpados	5.80
Bufandas felpudas lana	9.50

Trajecitos, vestiditos, pañuelos lana, blusas, polainas, botincitos, calcetines, etc.
Precios bajos.
4259-15-f

E. TURRI
AGENCIA DE LA LOTERÍA NACIONAL ARGENTINA
Autorizada por ley núm. 3313 del Hon. Congreso de la Nación
PROXIMOS SORTEOS
DIAS 21 Y 28 DE JUNIO, DE $ 80,000 ARGENTINOS CADA UNO:
Un billete ENTERO: a $ 19 arg., 30 chilenos ó 42 francos.
Cada QUINTO a: $ 5 arg., 8 chilenos ú 11 francos.
DIA 10 DE JULIO, DE $ 300,000 ARGENTINOS
Un billete ENTERO a: $ 60 arg., 100 chilenos ó 132 francos.
Cada DECIMO a: $ 7 arg., 12 chilenos ó 16 francos.
Estos precios son INVARIABLES y en ellos está incluído TODO GASTO de remisión, a cualquier parte de CHILE, como también el envío gratis, a todo comprador, de la LISTA OFICIAL de los 5,400 números premiados. Las REMESAS en pago de los billetes de la Lotería Nacional Argentina pedidos, pueden hacerse: por giro postal en FRANCOS; letra bancaria en ARGENTINOS; enviando el dinero efectivo en billetes chilenos en carta certificada y lacrada; o tomando un giro (postal o telegráfico) pagadero en PESOS CHILENOS, sin comisión ni recargo alguno en la
Casa E. TURRI :: Santiago
PASAJE BALMACEDA NUM. 10, CALLE HUERFANOS FRENTE A GATH Y CHAVES. — CASILLA CORREO 3217
E. TURRI GALERIA GUEMES Buenos Aires.
4317-18-1

PINOS Y CIPRESES

productores de maderas de primera clase, y postes incorruptibles, que, junto con hermosear su propiedad y darle gran valor, le rendirán en su explotación excelentes utilidades, ofrece a

$ 100, mil

El Criadero de Arboles de Santa Inés

Diríjase al Administrador, Nos, o a su Agente General, señor Eladio Vicuña, Agustinas 1150, Casilla 1417, Santiago.

Las operaciones aéreas

DE LOS BRITANICOS

Información del Almirantazgo

LONDRES 14.—El Almirantazgo ha dado a la publicidad la siguiente información:

"Durante el período del 10 al 12 de Junio inclusive las operaciones de nuestras escuadrillas se han encontrado limitadas por el mal tiempo. Sin embargo además de los trabajos de patrullas ejecutados nuestras máquinas han efectuado algunas operaciones de bombardeo de día y de noche contra los muelles de Brujas Zeebrugge y Ostende. En total, 18 toneladas de bombas han sido lanzadas sobre estos objetivos. Dos golpes directos fueron constatados contra el malecón de Ostende, así como varias explosiones en los hangares de hidro-aviones de Zeebrugge y Brujas. Se constató igualmente un incendio en la dársena de este último puerto. Otros proyectiles cayeron sobre los objetivos enemigos de la bahía y de la estación marítima de Ostende.

"En algunas ocasiones las espesas nubes impidieron observar el trabajo de nuestros aeroplanos. Un aeroplano alemán ha sido destruído y uno de nuestros aviones no ha regresado a su base.

"En las aguas metropolitanas, a pesar de las desventajas del tiempo, numerosas operaciones de patrullas fueron ejecutadas por los hidro-aviones y los aeroplanos contra los submarinos y las fuerzas aéreas enemigas. Nuestras máquinas aéreas efectuaron algunas operaciones de escolta. Los escondites de los submarinos alemanes fueron encontrados y bombardeados eficazmente.

"Las minas enemigas del Mediterráneo han sido descubiertas por medio de nuestras máquinas aéreas. Un submarino alemán fué descubierto y atacado. Los buques aliados y neutrales fueron escoltados por nuestras fuerzas aéreas.

"Aviones pertenecientes a la escuadra británica del Mar Ejeo, bombardearon los aeródromos y las usinas enemigas de Urama y otros puntos sobre la costa búlgara y la turca. Algunas formaciones enemigas fueron encontradas en los Dardanelos y atacadas. Dos aparatos enemigos de reconocimiento fueron derribados."

La labor de la marina británica

EN TRES AÑOS DE GUERRA

LONDRES 14. — El Almirantazgo ha publicado una declaración según la cual durante tres años de guerra, y a pesar de la campaña de los submarinos enemigos, los transportes militares británicos han transportado 17 millones de pasajeros de un punto a otro a los diferentes teatros de la guerra. Según la misma información, los animales que se han transportado exceden de dos millones, los vehículos de 400,000 y las mercaderías de 37.000,000 de toneladas, fuera de que una considerable cantidad de barcos han sido facilitados a los otros países aliados. También informa el Almirantazgo que se han llevado cerca de un millón de toneladas de mercaderías para Italia, como asimismo tres y medio millones de toneladas de carbón para ese mismo país en vapores que se han requisado especialmente.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR SUECO

LONDRES, 14.— "The Exchange Telegraph Co.". ha recibido de Copenhague la siguiente información:

"Se ha hundido un barco sueco, se cree que a consecuencia del ataque de un submarino. 9 tripulantes fueron muertos".

Informaciones generales

"LA OFENSIVA CONTRA PARIS HA TERMINADO"

Lo que dicen los críticos militares parisienses

PARIS 14. — Los críticos militares registran el fracaso de la embestida del enemigo contra el bosque de Villers les Cotterets, que prueba el debilitamiento del frente de Montdidier a Noyon.

Consideran que la ofensiva contra París está terminada.

"No han tomado a Compiégne, afirma un crítico, y no tomarán jamás a París; sin embargo, habrá todavía jornadas muy duras".

SOBRE LA CONFERENCIA DE LOS PREMIERS ALEMAN Y AUSTRIACO

PARIS 14. — "Le Matin" se cree autorizado para creer que la conferencia habida últimamente entre el jefe del Gabinete austro-húngaro, conde Burian, con el Canciller Imperial von Hertling, no tuvo resultados apreciables desde el punto de vista económico y político.

EN SUIZA MUEREN DOS NIÑOS POR ASPIRAR GASES ASFIXIANTES

GINEBRA, 14.—"Die Neue Zuricher Zeitung" publica la siguiente información:

"Dos niños que vivían en la aldea de Porentruy murieron de resultas de haber aspirado gases asfixiantes lanzados por tropas alemanas. Los gases pasaron a través de la frontera. Los soldados y oficiales que se encuentran a cargo de los puestos fronterizos han sido obligados a usar máscaras."

REFORMAS EN EL EJERCITO JAPONES

Acuerdos adoptados por el Estado Mayor General

LONDRES, 14.— "The Times ha recibido la siguiente información de Tokio:

"El corresponsal militar del diario "Asahi", informa que entre los asuntos de que se trató en el consejo celebrado por el Estado Mayor General se discutió la abolición del sistema de brigadas y la adopción del sistema de cuerpos en la distribución del ejército.

"Agrega que, en consecuencia, el ejército permanente será formado por 25 cuerpos de dos divisiones cada uno, y cada división quedará compuesta de tres regimientos.

En la marina también se introducirán reformas similares.

LA OBRA DE LA INDIA EN LA ACTUAL GUERRA

Declaraciones del Mahrajah de Patiala

LONDRES 14.—El Mahrajah de Patiala, que presenta a los príncipes indios en el Gabinete Imperial de Guerra, ha hecho la siguiente declaración:

"Lo que la India ha hecho desde el principio de la guerra es solamente el comienzo de lo que hará por los intereses comunes del Imperio. La India está hoy en día posesionada de la verdad y de la gran justicia de la causa de los aliados, que es la de la humanidad, y no tolera la propaganda germánica que se ejerce activamente en ella.

El reclutamiento es muy satisfactorio y todo llamado ha tenido amplia acogida. La India se encuentra enteramente lista para dar los pasos necesarios a fin de prevenir la introducción de la influencia alemana tanto en su política como en su comercio, y para mantener la integridad de sus límites. La derrota de Rusia no alcanza a constituir ni una pequeña amenaza para la India".

EL PREMIER AUSTRIACO PRESENTA LA RENUNCIA DE SU CARGO

LONDRES, 14. — El jefe del gabinete austriaco, von Seydler, presentó la renuncia de su cargo al emperador Carlos, el Miércoles último, pero hasta ahora no le ha sido aceptada.

ATAQUES DE LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES AL GOBIERNO DE BAVIERA

Declaración del Ministro de la guerra

COPENHAGUE, 14. — En la sesión celebrada el Miércoles pasado por el parlamento bávaro, los socialistas independientes atacaron violentamente a las autoridades a las que hicieron responsables de la expulsión de Baviera o de la prisión de cierto número de socialistas independientes.

El Ministro de la guerra Hellingreath, contestando, declaró guerra abierta a los socialistas independientes asegurando que ese partido no perseguía otro objeto sino el tratar de violar las actuales leyes vigentes en el reino, y agregó:

"Considero mi deber contraatacar los propósitos de ese partido por todos los medios legales efectivos que se encuentren a mi alcance y prevenir su difusión e influencia en el pueblo".

EL ESTUDIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Reunión celebrada en la Universidad de Edinburgo

LONDRES 14. — Ayer se verificó en la Universidad de Edinburgo, bajo la presidencia de Sir Jorge Berry, una reunión de personalidades que persiguen el propósito de fundar en esa ciudad una sociedad que tendría por objeto propender al desarrollo de las relaciones sociales, económicas y científicas entre los países de lengua inglesa y los de lengua española.

Sir Jorge Berry, en el discurso con que abrió la sesión, dijo:

"La Universidad tenía la intención de instituir un curso de español y otro de italiano. El estudio de la lengua española no ha recibido en Gran Bretaña la atención que merece, tanto desde el punto de vista académico como desde el punto de vista práctico.

De todas las lenguas europeas, la española es, después de la inglesa, la lengua más hablada en el universo.

Esperamos que en un porvenir no lejano, los estudiantes de las diuniversidades españolas vengan a las nuestras, yendo los nuestros a las suyas.

Pero las razones prácticas constituyen las más importantes y las más apremiantes y son las que nos estimulan principalmente al estudio del español".

El profesor Grierson explicó los objetivos que se propone la Sociedad Anglo-Española. El reverendo Kirkpatrick sugirió la idea de formar una organización independiente para Escocia.

Durante la discusión que se siguió a esta propuesta, Sir Francis Stewart propuso llamar a la Sociedad Rama Escocesa de la Sociedad Anglo-Española.

Su moción fué aprobada por unanimidad.

LAS VICTIMAS DE LA EXPLOSION DE LAS USINAS DE ZUSCH

AMSTERDAM, 14.—"Die Dusseldorff Nachrichten" anuncia que en la explosión ocurrida en las usinas metalúrgicas de Zusch, murieron tres personas y resultaron heridas otras 60.

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO POLACO ALEMAN

AMSTERDAM, 14.—"Das Berliner Tageblatt" anuncia que el príncipe Radzvill ha presentado su renuncia del cargo de presidente del Partido Polaco en el Reichstag.

LA UNION NACIONAL

Compañía de Seguros Generales

DIRECTORIO

Presidente: **Don Ricardo Edwards W.**

Directores: don Augusto Bruna, don Jorge V. Yenkins, don Régulo Valenzuela, don Amadeo Heiremans, don Alfredo E. Escobar, don Pascual Baburizza y don Enrique González Edwards.

Efectúa toda clase de operaciones en seguros de Vida, Incendio, Accidentes del Trabajo y Accidentes Marítimos.

OFICINA PRINCIPAL:

SANTIAGO MONEDA 1128

JORGE V. YENKINS
Director-Gerente interino

LUIS CARVALLO COCQ
Sub-Gerente.

4318-23-f

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal, por cable)

Ensayos de combustibles

NUEVA YORK, 14.—En un buque de guerra de la Armada americana se han continuado efectuando ensayos de diversos combustibles, bajo la dirección superior de "The Submarine Defense Association.

A petición de esta sociedad, el Consulado de Chile ha comisionado a un ingeniero chileno para que siga estos ensayos.

En la semana en curso, se han continuado con apreciable éxito los ensayos de carbón pulverizado, para reemplazar el petróleo.

Esto tiene especial interés para las salitreras, las que podrán utilizar el carbón chileno molido en vez del petróleo.

La prohibición de exportar fierro y acero

El acuerdo del "War Industries Board" de hacer el embargo total del fierro y del acero existentes en los Estados Unidos, con el fin de dedicar completamente ambos productos a las necesidades de la guerra, afectará en forma considerable, en los países neutrales como Chile, a las industrias nacionales, como las salitreras, los ferrocarriles y las industrias privadas.

Se considera necesaria una política rápida del Gobierno chileno, a fin de prever la difícil situación que la prohibición de exportar acero y fierro de los Estados Unidos puede ocasionar en el país.

Se cree que aún sería tiempo de que el Gobierno desarrollara una acción oficial para conseguir prontamente los materiales indispensables para sus propias empresas industriales que indirectamente ayudan a los Estados Unidos.

La Embajada Bunsen

Los festejos tributados en Rosario a la Embajada Británica

BUENOS AIRES, 14.—De Rosario anuncian que se realizaron los festejos proyectados en honor de la Embajada que preside Sir Maurice de Bunsen de acuerdo en todo con el programa que se había señalado anteriormente.

A las once de la noche de hoy se efectuará la despedida de la Embajada, la que partirá en el tren presidencial y se detendrá en "Rufino", estancia del señor Cobo que se encuentra situada en Laguna Grande.

Preparativos en el Perú

Lima 14.— Las autoridades del Callao y de esta capital y las asociaciones británicas y aliadas realizan activos preparativos para recibir y festejar a la Embajada que preside Sir Maurice de Bunsen.

Homenaje de "La Nación"

BUENOS IRES, 14.—"La Nación" pone de relieve el contraste que resulta de la participación espontánea y entusiasta de las autoridades municipales de Corrientes, Paraná y Rosario en la recepción tributada a la Embajada que preside Sir Maurice de Bunsen y de la ausencia de la Municipalidad de Buenos Aires en los agasajos que se les tributaron a los huéspedes británicos durante su permanencia en ésta.

En uno de los párrafos del artículo citado, "La Nación" dice:

"En tanto que el Intendente de Rosario, conciente de los deberes de su cargo, ha ido a dar al eminente huésped la bienvenida en nombre de la ciudad, saludándolo en un discurso que merece citarse por su forma, se sabe que el jefe de la Municipalidad de Buenos Aires no ha creído necesario asistir a ninguno de los actos con que el pueblo de la capital recibió a la Embajada Británica.

En otro artículo, "La Nación" saluda la Embajada y termina diciendo:

"Antes de mucho la misión que preside Sir Maurice de Bunsen habrá abandonado definitivamente nuestro territorio con rumbo a Santiago de Chile, donde se le esperan nuevos homenajes y aplausos, y no deja de halagar a nuestros sentimientos más elementales de patriotismo la convicción que abrigamos de que el Embajador lleva a su patria y a su Rey, no sólo una grata impresión producida por la exteriorización jubilosa de nuestro pueblo de nuestra opinión pública, sino también un íntimo convencimiento de que su viaje por la República Argentina, lejos de ser un vano motivo diplomático ha servido para señalar de la manera más elocuente cuánto se aprecia aquí el esfuerzo colosal en que está empeñada Gran Bretaña y con cuan profunda simpatía se la acomapña en la ruda prueba actual".

Visita al vapor "Ramsay"

BUENOS AIRES, 14.—Comunican de Rosario que causó gran impresión la visita efectuada por Sir Maurice de Bunsen al vapor inglés "Ramsay" con el objeto de felicitar al capitán del barco, que hundió durante su viaje a Argentina, dos submarinos. Fueron llamados a la presencia de Sir Maurice de Bunsen los dos artilleros que atienden las piezas de artillería que sirven para la defensa del vapor. El Embajador, el Almirante Ley y el general Barter les estrecharon las manos efusivamente.

En la recepción efectuada en el "Savoy Hotel", Sir Maurice de Bunsen manifestó que Inglaterra atravesaba en la actualidad por un momento histórico y que sus hijos redoblarían sus esfuerzos y lograrían la victoria final en la presente guerra.

A las once de la noche la Embajada Británica dejó a Rosario.

LA CONTRIBUCION DE IRLANDA EN LA GUERRA

Declaración del procurador general de Irlanda

LONDRES 14. — En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, Mr. Arthur Samuels, Procurador General de Irlanda, dijo:

"Desde Octubre de 1916, cuarenta mil hombres han ido a trabajar de Irlanda a las fábricas de municiones instaladas en Gran Gretaña y 20,000 más se han unido a las fuerzas combatientes.

"Al pedir que se le permitiera aumentar el número de obreros que Irlanda necesita para sus labores agrícolas hasta 50,000 hombres, el mariscal French, lugarteniente del Rey, preguntó si esa cantidad representaría una contribución equitativa de parte de Irlanda."

HALLAZGO DE PETROLEO EN EGIPTO

LONDRES, 14.— El corresponsal de "The Yorkshire Post" ha enviado la siguiente comunicación:

"Se anuncia que grandes pozos de petróleos se han encontrado en Egipto, lo que facilitará grandemente la navegación a los barcos que emplean la vía de Suez en su tráfico".

ESPANA

FALSIFICACION DE BILLETES

MADRID, 14.— El Banco de España ha descubierto una falsificación de billetes de 500 pesetas, idéntica a la falsificación de bonos descubierta tiempo atrás.

ARGENTINA

La cesión de 50 aviones a Chile

Comentarios de "El Diario"

BUENOS AIRES, 14.— "El Diario" publica un artículo en que considera injustificadas las alarmas que ha provocado en el Perú la adquisición por parte de Chile de 50 aviones, pues, dice, no ha efectuado con Inglaterra sino un cambio por un buque de guerra.

"Esta operación realizada por Chile, agrega "El Diario", no reviste mayor alcance y no es tampoco una novedad, pues era ya desde hace tiempo conocida, y no debe importar recelos para ningún vecino de Chile.

En seguida agrega:

"Si Chile ha hecho esta operación de permuta es porque conviene a sus intereses y porque este país, como todos los de la América del Sur, aumenta su cuerpo aeronáutico al mismo tiempo que dá mayor desarrollo a las experiencias científicas.

Por último dice:

"Una protesta ante Inglaterra no sería sino inconducente.

Resultado del último sorteo.— En el último sorteo de la lotería, resultaron premiados los siguientes números:

Con 100,000 nacionales, el N.o 15,588; con 20,000 nacionales, el 24,909; con 10,000 nacionales, el 22,194; y con 5,000 nacionales, el 14,895, el 8,561 y el 6,949.

Las concesiones de tierra en el Territorio de Santa Cruz.— Se ha publicado el informe sobre concesión de tierras en el territorio de Santa Cruz. En él se declara que han sido acaparadas indebidamente 336,815 hectáreas.

Compra de cereales.— Las casas exportadoras de cereales aliadas multiplicaron sus compras en vista de la afluencia de vapores que llegarán a puertos argentinos.

BUENOS AIRES 14. — **La respuesta a la interpelación de los socialistas.** — "La Prensa" hace resaltar la falta de cumplimiento hacia las prescripciones constitucionales por parte del Ministro, al negarse a asistir a la Cámara de Diputados para contestar a la interpelación formulada por los socialistas referente a la aplicación de las leyes relativas al descanso dominical. Termina el artículo de "La Prensa" diciendo:

"No es posible coordinar la acción legislativa en la legislación obrera, rehuyendo los debates parlamentarios suscitados por representantes del pueblo, máxime cuando tras de tal actitud se esconde también una omisión injustificable al proyectar aquellas reformas reclamadas por la generalidad".

La renuncia del presidente del Departamento de Higiene. — Se publica en los diarios el texto de la renuncia presentada por el presidente del Departamento de Higiene, doctor Araoz Alfaro, la que se funda en la morosidad del Gobierno aplicada a sus iniciativas tendientes a realizar una enérgica campaña antipalúdica y otros proyectos reclamados urgentemente por la salud pública.

Prohibición de la salida de vapores. — "La Nación" dice que el Gobierno, sin apoyarse en precepto legal alguno, ha prohibido la salida de los vapores nacionales "Libertad" e "Independencia", que se encontraban cargados con parte de las 100,000 toneladas de trigo adquiridas por el Gobierno de Suiza. Dice "La Nación" que con la interdicción aplicada a dichos buques, se pretende impedir que cambien de bandera y priven al país de dos unidades de la marina mercante nacional, que el Ejecutivo abriga el propósito de constituir en un próximo futuro.

Agrega "La Nación" que se prepara, además, una resolución general que se fundará en el dictamen que se ha solicitado al procurador de la Nación.

PERU

EL DOCTOR BRUM VISITARA EL PERU

LIMA, 14.— Se anuncia oficialmente que el doctor Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, visitará el Perú al regresar de los Estados Unidos, a donde, como se ha anunciado, hará un viaje en el próximo mes de Agosto.

LIMA, 14.— **El estudio de la aviación.**— El diputado don Humberto Negrón ha presentado a la institución Pro-Marina, una proposición en el sentido de que envíe a Europa, por cuenta de la Corporación, a 150 jóvenes para que vayan a instruirse en la ciencia de la aviación.

Obsequio a la Universidad de San Marcos.— La sucesión Carnegie ha obsequiado a la Universidad de San Marcos 3,000 volúmenes de las principales obras de bibliografía americana.

Suicidio.— Una enagenada se suicidó hoy, arrojándose a la calle desde un tercer piso.

Se trata de una persona conocida en la sociedad, circunstancia que ha hecho que el suceso haya causado gran sensación en el público.

SOBRE LA CESION DE ELEMENTOS BELICOS BRITANICOS A CHILE

Entrevista al cónsul de Chile en el Callao

LIMA 14. — "La Prensa" hizo entrevistar ayer al Cónsul General de Chile, señor Bunster, respecto de la cesión de elementos bélicos hecha por Gran Bretaña a Chile.

El señor Bunster declaró al representante de "La Prensa" que su falta de informaciones sobre la materia llegaba a tal extremo que no le permitía ni confirmar ni desmentir la noticia.

BOLIVIA

LA PAZ 14. — **Acuñación de moneda.** — El Gobierno ordenó que sea reducido a escritura pública el contrato celebrado con Lionel Barber y Cía., de Londres, para la acuñación de dos millones de bolivianos en monedas de níquel.

Violaciones de correspondencia. —El director general de Correos denuncia a la justicia que el Correo ha comprobado varios casos de violación de correspondencia.

Han sido detenidos varios muchachos que ofrecían en venta letras y cheques que indudablemente han sido substraídos de cartas destinadas a personas residentes en esta ciudad.

La Embajada italiana en el Brasil

Recepción oficial en el Palacio Cattete

Texto de los discursos cambiados entre el Presidente Braz y el Embajador Lucioni

RIO DE JANEIRO, 14. — Hoy fué solemnemente recibida por el Presidente de la República la Embajada comercial italiana que preside el diputado Victor Lucioni. Los miembros de la Embajada llegaron al Palacio Cattete a las 11 de la mañana, conducidos en los coches del Gobierno. En el coche presidencial llegó el Embajador acompañado del Ministro señor Luis Guimaraes y escoltado por un escuadrón de caballería.

Un escuadrón de cazadores que se encontraba formado frente al Palacio de Gobierno, rindió al Embajador italiano los honores de protocolo, al son de la Marcha Real Italiana.

La Embajada fué recibida en las puertas del Palacio Cattete, por el capitán de fragata Thiers y por los demás oficiales del Estado Mayor del Presidente de la República.

El Presidente Braz, informado de la llegada de los Embajadores, los recibió en el salón de honor rodeado de los Ministros de Estado. Al penetrar en el salón el diputado Lucioni dió lectura al siguiente discurso:

"Señor Presidente: Su Majestad el Rey de Italia, mi Augusto Soberano, que ha dado a su ejército un brillante ejemplo de intrepidez y abnegación, ha tenido a bien conferirme la insigne honra de ser intérprete de su cordial saludo a V. E., el Presidente de la República del Brasil, digno jefe de este gran país. Séame permitido unir a este saludo, el homenaje de mi gobierno como también la expresión de mis respetuosos sentimientos personales y de mis colegas de la misión, al señor Presidente y a los hombres de Estado de esta nación. Permítaseme también agregar el sentimiento de placer con que pisamos este suelo, la patria de V. E., en donde hemos recibido manifiestas pruebas no solamente de amistad sino también de las simpatías que unen a las dos naciones.

"La misión italiana desea dedicarse entre vosotros, con todos sus esfuerzos, a estudiar las condiciones del intercambio entre el Brasil e Italia, buscar y proponer los medios para ello y tornarlos más fáciles y más intensos.

"Confiamos que en nuestra obra, no nos faltará la preciosa cooperación del Gobierno de V. E. y la de los Estados de la Unión.

"Si una gran distancia separa a los dos países, los corazones están lo bastante unidos, y no nos será difícil unirlos por medio de una red más densa de comunicaciones, asegurada por una confianza recíproca.

"Nuestra misión será, sin duda, acompañada y seguida por las valiosas y admirables iniciativas privadas, que las múltiples insidias del enemigo, lejos de desanimarlas, las hará más intrépidas y osadas, para hacer más íntima la amistad entre nuestras patrias y más fecundo el intercambio.

"Estos dos países, hasta ayer unidos por una afinidad de razas, por una poderosa corriente de inmigración, por una inteligencia entre las dos razas indomables, por la libertad, por el culto de todas las cosas bellas y nobles, por la predilección de la naturaleza pródiga en uno y en otro país, están más estrechamente unidos en la gran alianza de las democracias del mundo contra el militarismo brutal. La unión es más intensa por los métodos execrados de guerra que ha usado el enemigo, mucho peores que los que conocieron los siglos pasados.

"No es sino por un elevado significado que los dos libres estados de las dos Américas han abandonado voluntariamente su privilegiada condición geográfica, para tomar en el conflicto mundial el lugar que le estaba indicado a su honor nacional, por la observancia de los principios fundamentales de sus estatutos.

"Esta gran República, que prefirió a una paz complaciente el tormento de la guerra, cuya memoria quedará en la historia como un altísimo tipo de nobleza, como un argumento de orgullo de la actual generación, ha aceptado altivamente una parte de los sacrificios, para asegurar a las generaciones futuras una paz tanto más duradera, tanto más fuerte, tanto más respetada, cuanto más firme y enérgica, es hoy la defensa de la dignidad de la nación.

"Señor Presidente: la gloriosa bandera brasileña que tremola al lado de la Entente, no ha llevado al conflicto mundial solamente su contribución de un valor bien conocido, tanto de sus hombres como de sus fuerzas, sino la colaboración de una de las naciones más civilizadas del mundo. Esta colaboración prestada a los defensores de la libertad de los pueblos por encima y a despecho de todas las brutalidades, y de todos los horrores de la guerra; esta colaboración será un coeficiente mayor de la victoria definitiva que ha de decidir el destino del mundo."

El Presidente de la República contestó las palabras del diputado Lucioni, en los siguientes términos:

"Señor Embajador: los expresivos saludos que traéis de Vuestro Augusto Soberano para mí, como Jefe de la nación y pueblo brasileños, y a los estadistas, producen en todos nosotros el más profundo agradecimiento, el más vivo y justificado júbilo.

"No podía suceder en otra forma entre estos dos gobiernos que trabajan por la restauración del derecho y la justicia, heridos por actos violentos, por acciones inhumanas. Los dos pueblos, hermanos de origen, se buscan y se entrelazan de tal manera, que se vuelven también hermanos por sentimientos efectivos, por la colaboración continua en todos los ramos de la actividad, y por los lazos de familia cada vez más estrechos.

"Vuestra elevada misión, vuestros ilustres colegas, a los cuales agradezco conmovido los saludos que me dirigen a mí y a los estadistas de esta nación, encontrarán un terreno propicio y fértil para desenvolverse con seguridad. Por mi parte y por la de mi gobierno, no faltarán la buena voluntad; no debéis tener la menor duda de que en cualquier punto del Brasil en donde estéis, el pueblo brasileño tendrá ocasión de mostrar las facilidades con que podéis contar, por el cariñoso afecto con que seréis tratados.

"El Brasil pidió no hace muchos años la colaboración de Italia a vuestro Augusto Soberano para dirimir como árbitro en un antiguo litigio internacional; cooperó así para el imperio de la paz y la concordia entre las naciones que se encuentran luchando por los mismos ideales que los de Vuestra Majestad, pero con las armas en la mano y contra un enemigo común.

"Afrontar con resolución el presente, preparar con cuidado la situación futura sobre bases sólidas y garantizadoras es una obra noble de cada nación y de cada gobierno.

"Esta obra no la hemos descuidado nosotros los brasileños. El gobierno y el pueblo obran sin discrepancia en este sentido, tanto más cuanto que con ellos colabora una misión como la vuestra, que al mismo tiempo que una refinada cortesía internacional, es de real provecho para mantener la cordialidad política y las relaciones económicas y comerciales entre el Brasil e Italia.

"Os pido, señor Embajador, os dignéis transmitir a vuestro heroico Rey y a vuestro denodado pueblo italiano los votos que en retribución formulo por la ventura personal del monarca y por la victoria de la gran nación italiana."

Después de su discurso, el Presidente de la República, sostuvo con el Embajador Lucioni una amistosa y cordial conversación, al mismo tiempo que los demás miembros de la Embajada eran presentados a los Ministros de Estado por el Ministro de Relaciones Exteriores.

La Embajada italiana se retiró del palacio del gobierno con el mismo ceremonial protocolar, en dirección al palacio de Guanabara.—(Agencia Americana).

El viaje de la Embajada italiana a Montevideo

MONTEVIDEO, 14.— La Embajada comercial italiana que preside el diputado señor Victor Lucioni, permanecerá en el Brasil hasta fines del presente mes, y se dirigirá en seguida a Montevideo por vía terrestre.

Visita la tumba del Barón de Rio Branco

RIO DE JANEIRO, 14.—La Embajada que preside el diputado Victor Lucioni efectuó una visita a la tumba del ex-Canciller Barón de Rio Branco, y después asistió a un desfile del Cuerpo de Bomberos.

¡Sastrería Santa Elena!

SAN DIEGO 245

Sobretodos Raglan y ternos sobre medida con casimires importados ofrecemos con grandes facilidades de pago.

Visítenos hoy mismo y se convencerá.

F. FAIVOVICH E HIJOS.

4315-23-f

SEMBRADORAS
"Massey Harris"
de 14 discos sencillos o dobles
ofrecen para entrega inmediata
WILLIAMSON & Co.
Bandera esq. Catedral
4230-15-f

La paz de la Entente y los designios de Alemania

Discurso de Lord Milner

LONDRES, 14.— En la reunión efectuada esta tarde por la Asociación Cristiana de Jóvenes, el miembro del gabinete de Guerra, Lord Milner, hizo las siguientes declaraciones durante un discurso:

"El pensamiento que anima nuestra alma es el pensar que en medio de la prueba más formidable que nuestro país jamás haya sentido, nuestra nación constituye un núcleo muy unido. Durante esta guerra ha habido horas en las cuales muchas gentes de nuestro país han experimentado perplejidades y dudas, porque no veían muy claramente el porvenir porque combatíamos. Pensaban que luchábamos por procurarnos ventajas territoriales a las cuales también podrían unirse ciertas ventajas comerciales y muchas otras cosas por las cuales en realidad no teníamos muchas inclinaciones.

"Pero los señores belicosos de Alemania, se han encargado ellos mismos de hacernos entrever claramente los objetivos de Alemania en esta guerra, y especialmente del partido militarista. Alemania está entera a los pies del militarismo. Alemania con sus aliados desea fundar una Europa central, un block, una fuerza irresistible, sostenida por industriales formidables, que sacasen sus materias primas del resto del mundo en condiciones impuestas por los alemanes. De este modo deberíamos hacer una paz como estados vasallos, trabajando en beneficio de un gran imperio dominador; esta paz alemana, tal como podemos idearla, sería igual a la paz de Rusia y de Rumania.

"Tal es la visión del porvenir que posee hoy el alma alemana, y para cuya realización está lista para atravesar nuevos mares de sangre.

"Es una cosa segura, como lo más seguro, que este objetivo alemán es irrealizable.—(Aplausos).

"Alemania y sus aliados fracasarán como desde el tiempo del Imperio Romano hasta Napoleón han fracasado en todas sus tentativas de someter al mundo a la voluntad de un sólo hombre. Las naciones del mundo que aman la libertad continuarán combatiendo por su ideal de una vasta República universal compuesta por naciones libres, de ideal opuesto al del nuevo Imperio Romano.

"Por consiguiente, todo nuevo éxito de Alemania, en lugar de tender a la realización de las ambiciones alemanas, que son absolutamente inconcebibles y que no podrían ser soportadas, significa una nueva prolongación de la guerra.

"Alemania parece haber llegado ahora al apogeo de su fuerza. Deberemos, por consiguiente, luchar como siempre, tal como hemos tenido que luchar desde un principio, durante toda nuestra historia, como nuestros grandes y nobles aliados los franceses luchan hoy.

"El Ministro de la Guerra de Alemania se ha reído de nuestras reservas; pero debe tomar en cuenta quién será el que reirá al último. No puedo indicaros el número de efectivos entrados en acción desde el comienzo de la gran batalla, pero sí puedo asegurar que si os lo dijera os asombraría y admiraría. Tenemos confianza en nuestros aliados y éstos están justificados en haber colocado su confianza en nosotros.

"Debemos cuidarnos de criticar a nuestros aliados y aún a Rusia y nada podría ser menos razonable que el atacar a este país.

"Es cierto que Rusia nos ha colocado en una situación terrible, pero eso se debe solamente porque ella misma estaba presa de una fiebre delirante y se encuentra ahora en la situación de un amigo al cual es necesario ayudarlo a recuperar su salud. Nosotros no podríamos decir nada denigrante de Rusia ni de nuestras naciones aliadas. Debemos acordarnos de que en cada país hay algunos traidores y que en todas partes existen enemigos. Debemos, por consiguiente, soportarnos y perdonarnos unos a otros hasta obtener la victoria final, cuya fecha, aunque lejana, no es posible dudar de que llegará."

URUGUAY

MONTEVIDEO, 14.—**Manifestación al Canciller Brum.**—El Comité Nacional, en su última sesión, acordó ofrecer al Canciller Brum un gran banquete antes de que emprenda viaje a los Estados Unidos.

En honor del doctor Lobo.— El Ministro del Brasil en esta capital ofrece hoy un almuerzo en honor del secretario de la Presidencia del Brasil, doctor Lobo, que se encuentra en este país.

Los estudiantes preparan una manifestación en homenaje del doctor Lobo y le harán entrega de un mensaje destinado a sus colegas del Brasil.—(Agencia Americana).

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 14.—**Enfermedad del Presidente.**— Se encuentra ligeramente indispuesto el Presidente de la República.

Fallecimiento. — Hoy dejó de existir en esta capital el coronel Serediz, ex-diputado del Congreso Nacional.

El director de "La Nación" de Buenos Aires.—El director de "La Nación" de Buenos Aires don Jorge Mitre, se dirigió a visitar Petrópolis.

El Encargado de Negocios de Chile.—El Encargado de Negocios de Chile, don Gonzalo Montt Rivas, y el attaché militar a la Legación, capitán Salinas, visitaron los cuarteles del ejército y de las fuerzas policiales.

VALPARAISO

El camino plano a Viña del Mar.—Con la última lluvia, el camino plano a Viña del Mar ha quedado en un estado intransitable, calamitoso.

Las autoridades esperan, al parecer, que se lleve a efecto el proyecto de mejoramiento del camino plano, y mientras tanto el antiguo camino plano va transformándose poco a poco no en un lodazal, sino que en un pantano.

Dijimos en días pasados que no precisa por el momento un arreglo definitivo, sino que lo urgente es quitar el barro que hace intransitable la vía obligada de comunicación entre Viña y Valparaíso, y hacerle cunetas con sus correspondientes desagües, con el objeto de impedir el estancamiento de las aguas-lluvias, única causa de la formación de tan grandes lodazales.

En la actualidad es intransitable casi la mayor parte del camino, aquella que no tiene ni adoquines ni desagües; pero si nuestras autoridades no toman medidas oportunas, en breve quedará el camino en un estado tal que hará imposible todo tránsito.

Sabemos que un grupo de distinguidos caballeros presentará a las municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar una solicitud, en la que piden se haga algo en el sentido de hacer siquiera medianamente transitable esa importante vía de comunicación.

El señor Intendente.— Hoy se dirige a la capital el Intendente de la provincia, señor don Aníbal Pinto Cruz.

El objeto de este viaje tiene relación con los festejos que se preparan a la Embajada Británica que preside el señor de Bunsen.

También aprovechará su permanencia en Santiago el señor Intendente para solicitar el desarrollo del plan de edificación escolar y la iniciación de los trabajos del Politécnico Industrial.

Movimiento marítimo. — Ayer entraron:

Vapor Skogland, de Nueva York, con surtido y consignado a los señores W. R. Grace y Cía.

Vapor Maipo, de Lota, con surtido y consignado a la Cía. Sud-Americana de Vapores.

Remolcador León, de Coronel, en lastre y consignado a la Cía. Carbonífera Schwager.

Salieron ayer:

Vapor Aysen, para Lota, directo y despachado por Cía. Sur-Americana de Vapores.

Vapor Chiloé, para Iquique e intermedios y despachado por los señores Duncan Fox y Cía.

Remolcador León, para San Antonio directo y despachado por Cía. Carbonífera Schwager.

Escampavía Porvenir, para Talcahuano y Puerto Montt, despachado por el Fisco.

Hoy Sábado salen:

Vapor Ricardo Orchard, para Antofagasta, directo y despachado por los señores Court Hermanos.

Vapor Maipo, para Eten e intermedios y despachado por Cía. Sur-Americana de Vapores.

Vapor Quilpué, para Colón e intermedios, y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

MARYLAND = BOUQUET
El Super-cigarrillo

CHANCACA TRUJILLO
DE CLASE SUPERIOR
Ofrecen para entrega inmediata
Hörmann y Cía. BANDERA 559
4213-20-f

Vapor Corcovado, para Colón y Liverpool, despachado por Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Inca, para Coronel, directo y despachado por Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Republic, para Nueva York, vía Panamá, despachado por los señores Wessel Duval y Cía.

Bca. Rukjan, para Puertos del Norte a cargar salitre, despachada por los señores Wessel Duval y

Gol. Soffia, para Chañaral e intermedios y despachada por los señores A. Olavarría y Cía.

Informaciones del país

ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA.— **Necesidades urgentes.**—Los diarios de esta ciudad reclaman la atención fiscal hacia la reparación del muelle de pasajeros, estimándolo peligroso y una vergüenza para el puerto que rinde las mayores entradas al erario nacional.

También piden los diarios la reparación urgente del Cuartel del Regimiento Esmeralda, que está sin techumbre.

—En el vapor "Santa Ana" pasó ayer Viernes 14, para Valparaíso, la señora viuda del Embajador Aldunate y su familia. En el mismo vapor va el Cónsul de Chile en Nueva York, don Carlos Castro y señora.

—Aumentan los fondos con que se establecerá pronto la Gota de Leche.

—Madame Desprez se dirigió a la Pampa a recorrer las oficinas salitreras.

—Cumplida en gran parte la tarea de la junta del empréstito, ha principiado a reducirse el personal de empleados.

—Se aplaude el nombramiento de secretario de la Intendencia, recaído en don Roberto Jorquera.

—El caballero español, señor Quiñones, regaló valiosas medallas a los dos clubs formados por los cursos superiores del Instituto Comercial, a fin de estimular los deportes.

—El vapor "Mapocho" zarpará hoy Sábado para Lota.

CONCEPCION

CONCEPCION. — **El temporal último. — Perjuicios causados.** — El temporal que se desencadenara la noche del Miércoles en esta ciudad, ha causado perjuicios de alguna consideración, sobre todo en los barrios apartados.

En la parte baja de la Avenida Pedro de Valdivia, la crece del Bío-Bío trajo consigo la inundación de numerosas habitaciones de gente de escasos recursos, que hubo de abandonar sus viviendas perjudicándose en sus modestos enseres.

Otro tanto ocurrió en los barrios de Chillancito y Matadero, donde las aguas del río Andalien inundaron parte de esas poblaciones, originando perjuicios considerables.

Las líneas telegráficas y telefónicas sufrieron también pequeñas interrupciones, que pronto fueron subsanadas.

LLANQUIHUE

PUERTO MONTT.— **Diez mil sacos de papas sin movilizarse.** —Un diario de Valdivia, que asegura estar bien informado, dice que en la Estación de Puerto Varas hay diez mil sacos de papas que no pueden movilizarse por falta de equipo ferroviario que reiteradamente se ha solicitado, sin poderlo obtener de quien corresponde.

BOX

Interesante fiesta. — Nuestros jóvenes amateurs de box.— Interesante tanto social como deportiva, será la fiesta organizada por la Federación de Box de Chile, para hoy Sábado a las 5 de la tarde, en el Teatro Santiago.

En esta fiesta tomarán parte algunos jóvenes de nuetsra sociedad, que han dedicado parte de su tiempo disponible en el cultivo de los sanos deportes de gabinete.

Así, veremos desplegarse con toda habilidad y en caballerosas competencias a los amateurs del box, lucha romana, esgrima y jiujitsu.

El programa que ofrece la Federación de Box esta tarde es el siguiente:

1. Discurso de don Héctor Arancibia Laso, demostrando las ventajas de los ejercicios físicos y presentando al final como exponente de sus afirmaciones al campeón mundial Jorquera.
2. Espada de combate.— Dos asaltos de cinco minutos y uno de descanso, entre los señores José Murillo Reyes e Ignacio León Palma. Actuará de referee el señor Enrique Barboza.
3. Box.— Academia a 3 round, entre los señores Raúl Berstein y Hugo González. Actuará de referee el campeón sud-americano de peso liviano, don Manuel Sánchez. Second del señor Berstein será el señor César Covarrubias E. Second del señor Aldunate será el señor Oscar Donoso.
4. Florete.— Dos asaltos de cinco minutos cada uno con un minuto de descanso, entre los señores Juan Casanova Vicuña e Ignacio Serrano Palma. Actuará como referee el señor Héctor Arancibia Laso.
5. Lucha romana.— Dos asaltos de siete minutos y uno de descanso, entre los señores Felipe Geisse y Fernando Olavarría. Actuará de referee el señor Guillermo del Canto.
6. Box.—Academia a 3 round, entre los señores Hernán Alessandri y Alvaro de la Cruz. Actuará de referee el campeón nacional Heriberto Rojas. Second del señor Alessandri será el señor Julio Lecaros y del señor de la Cruz será don Oscar Avendaño M.
7. Box.— Academia a 3 round, entre los señores Alex Prieto y Alfredo Lacourt. Actuará de referee el reputado profesional Dave Mills. Second del señor Prieto será el señor Ernesto Clark y del señor Lacourt don Luis Ugarte Riesco.
8. Jiu-jitsu.— 15 minutos de combate, entre los señores Emilio Nagel y Ernesto Muñoz, notables aficionados que han aprendido este arte en el Japón. Referee el profesor don Amadeo Pellegrini.
9. Box.— Academia a 4 rounds, entre los señores Guillermo Matte y Armando Palacios. Actuará como referee el señor Jorge Fernández Montalva. Second del señor Palacios será el señor José M. Aldunate y del señor Matte el señor Enrique Wilshaw Errázuriz.

Entre cada número la orquesta tocará las mejores piezas de su repertorio.

Anunciador oficial: **don Francisco Gomieu.**

ISMAEL TAPIA MUÑOZ
y ALBERTO MARTY M.
Corredores de Comercio
MORANDE 450 - CAS. 2953
Préstamos hipotecarios, Propiedades, Seguros, Construcciones.
5-g

Contribución sobre títulos y capitales

Decreto del Ministro de Hacienda

El Ministerio de Hacienda ha dictado ayer un decreto por el cual establece que la contribución sobre los títulos y capitales a que se refiere el artículo 48 de la ley número 3091, de 5 de Abril de 1916, será pagada por mitad en la primera quincena de Febrero y de Agosto, por los gerentes, directores o agentes de las respectivas instituciones o sociedades, siendo ellos personal y solidariamente responsables por la contribución, recargada con el interés del 1 por ciento mensual.

Cuando no se hubiere cubierto oportunamente la contribución sobre los valores mobiliarios, el tesorero fiscal respectivo procederá a su cobro judicial, tal como lo establece el artículo 82 del reglamento de 31 de Octubre de 1916.

Inauguración de un pabellón

PARA CONFERENCIAS, EN EL HOSPITAL DEL SALVADOR

Se efectuará hoy, a las 2 de la tarde

Debido a la munificencia del Arzobispo de Santiago, fallecido recientemente, y a cuya virtud y modestia ejemplar han hecho plena justicia todos los chilenos, se inaugurará hoy, a las 2 P. M., en el Hospital del Salvador, el pabellón para clases y conferencias a los alumnos de medicina, terminado en parte con $ 20.000 que ocultamente había donado el señor González Eyzaguirre; sólo después de su muerte se supo quién era el donante.

SUCESO DESGRACIADO

La noticia de la desgracia ocurrida cerca de la Estación de Imperial y que costó la vida al joven, don Cesáreo Pérez O., ha producido en esta capital una justificada impresión.

El señor Pérez Ovalle era empleado de la Dirección del Tesoro y contaba con la absoluta confianza de sus jefes.

Un kilómetro antes de llegar a la Estación nombrada, el señor Pérez sufrió una caída del tren.

A consecuencias de este accidente falleció.

La víctima era portadora de la suma de $ 40,000, destinados a la Tesorería Fiscal de Imperial.

Esta suma iba debidamente custodiada en el tren en que viajaba el señor Pérez, y según mocunicaciones del tesorero de la oficina indicada, fué recibida conforme.

ESCUELA NORMAL J. A. NUÑEZ

En la Escuela Normal "José A. Núñez", se realizaron ayer diversos actos en conmemoración del 76.o aniversario de su fundación.

A las 9 de la mañana el profesor don Luis Marín dictó a los alumnos de este plantel educativo una interesante conferencia sobre la institución de la carrera pedagógica, en Chile, siendo muy felicitado por la originalidad de las ideas que expuso. A continuación se desarrolló un torneo gimnástico por los alumnos del establecimiento.

En la tarde, después de un certamen de música, literatura y de dibujo, y decorado escolar, se llevó a efecto un acto literario-musical en honor de los profesores don Germán Wieghardt, don Manuel J. Ortiz y don Manuel Veas Fernández, que han cumplido 30 años de magisterio.

Por la noche se reunieron en el salón de honor del establecimiento los alumnos y sus familias, para presenciar una fiesta, entre cuyos números mereció especiales aplausos una comedia interpretada por los alumnos del curso superior de la Escuela de Aplicación. Hubo también algunos números de música y de biógrafo.

ECOS DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR ARZOBISPO

Condolencia del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar

El Círculo de Jefes y Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, han enviado al señor Vicario Capitular del Arzobispado una nota de condolencia por el sensible fallecimiento del Jefe de la Iglesia chilena, Iltmo. señor don Juan Ignacio González Eyzaguirre.

Expresa la referida nota que, habiendo encontrado siempre en el señor González Eyzaguirre, desinteresada y espontánea ayuda, esta pérdida afecta muy de cerca a las instituciones nombradas, que guardarán respetuosamente su memoria.

En contestación a esta nota, se ha recibido en la secretaría de esas instituciones otra del Vicario Capitular, prebendado don Manuel Tomás Mesa, quien agradece, en nombre de la Iglesia, la condolencia enviada por la muerte del digno prelado.

CONSEJO DE INSTRUCCION

Por decreto del Ministerio de Instrucción, ha sido nombrado por un nuevo período de 2 años, el señor don José Francisco Concha Castillo, miembro del Consejo de Instrucción Pública.

LA BUBONICA EN IQUIQUE

En el Ministerio del Interior se recibió ayer el siguiente telegrama del Intendente de Tarapacá, señor Amengual.

"Iquique 13. — Ministerio Interior. — Santiago. — La enferma de bubónica que se medicinaba en el Lazareto, murió ayer. Desde el día 10, no se han presentado nuevos casos. Se continúa desinfectando la ciudad. — Amengual".

QUININA EN FORMA SUPERIOR
NO AFECTA LA CABEZA
Por motivo de su efecto tónico y laxante, el **LAXATIVO BROMO QUININA** es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de E. W. GROVE en cada cajita.

Municipalidad de Santiago

La sesión de ayer

Anoche celebró sesión la Municipalidad, presidida por el Alcalde señor Rogelio Ugarte, con asistencia del 2.o, señor Nicasio Retamales, y de los regidores señores Marín, Phillips, Gajardo, del Campo, Larraín, Escanilla, Manríquez, Gaete y Almarza.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tramitó la cuenta.

El Alcalde, señor Ugarte, hace dar lectura a una nota del tesorero municipal y a un informe de la comisión de arbitrios. En el informe citado, se hace ver la conveniencia de proceder a la renovación de los seguros de las propiedades y enseres municipales. El señor Ugarte pide se trate este asunto de preferencia.

El señor Larraín insinúa la idea de que se aumente el actual valor del seguro del Teatro Municipal, dada su importancia y el mérito que representa.

El informe de comisión que indica el valor de los seguros respectivos, fué aprobado sin debate, y se tomó en cuenta la indicación del señor Larraín.

El señor Gaete hace indicación para que la Sala se pronuncie acerca de la adquisición de dos automóviles, uno cerrado y el otro abierto, para el servicio de la Alcaldía. Agrega que esta adquisición podría hacerse sin necesidad de pedir propuestas públicas, ateniéndose a lo dispuesto en el artículo pertinente de la ley. Formula, asimismo, indicación para que se creen dos puestos de chauffeurs, con $ 2,400 anuales, gastos que podrían tomarse, por lo pronto, de la partida de Imprevistos.

Esta indicación fué aprobada por 9 votos contra 2.

El señor Phillips hace extensas observaciones sobre la falta de cumplimiento de las disposiciones que ordenan la publicación de las actas municipales, y hace ver la necesidad de que se tome un taquígrafo para que redacte dichas sesiones, a fin de que se den a la publicidad en forma detallada y el público pueda conocer así la labor que sus representantes en el Municipio desarrollan en bien de la ciudad.

El señor Ugarte promete tomar medidas sobre el particular, y hace presente que, con estos mismos propósitos, sin duda, la Municipalidad pasada contrató con el señor Gatica Martínez la publicación de un Boletín Municipal.

El señor Phillips agrega que ese Boletín lo considera insuficiente, y se extiende en nuevas consideraciones.

En seguida manifiesta que, por encargo de los comerciantes de la calle Huérfanos, solicita que no se suspenda el tránsito de vehículos a ciertas horas en dicha calle, y se ordene por la tarde despejar las aceras de la calle nombrada y la de Estado.

El Alcalde promete considerar las observaciones formuladas.

El señor Retamales manifiesta que, a su entender, existe un error en lo que respecta al presupuesto de las subvenciones de las escuelas nocturnas de las sociedades obreras. Ruega al señor Alcalde se sirva aclarar este punto. Quedó pendiente para la sesión próxima.

El señor Marín hace indicación para que se designe una comisión para que se imponga de la forma en que se lleva a efecto el cobro de las contribuciones, en donde estima pueden hacerse algunas modificaciones de importancia. Se acordó que esa comisión fuera formada por la de arbitrios y el propio señor Marín.

El señor Manríquez pide, a nombre de los vecinos del barrio Recoleta, se ponga en esa calle una cuadrilla de pavimentadores y se proceda a cambiar la luz de parafina por la de gas. Hace presente, asimismo, que, según informes fidedignos, existen en ese barrio más de 150 negocios que no pagan las patentes respectivas.

El señor Ugarte toma nota con interés de dichas observaciones.

Para la próxima sesión quedó por resolverse lo relativo a un suplemento de $ 5,000 para la compra de caballos para la Policía de Aseo; una resolución sobre el reglamento de venta de bencina, y otros diversos asuntos.

A segunda hora correspondió tratar sobre la elección de tercer Alcalde.

Recogida la votación, resultaron 7 votos por el señor Almarza y 4 en blanco.

El Alcalde proclamó tercer Alcalde al señor Almarza.

El señor Phillips habla sobre la conveniencia de hacer economías, y se refiere, a este respecto, al deseo de que la Sala se pronuncie sobre la presentación del señor Mateluna, en la que se ofrece, para servir sin remuneración, el cargo de administrador del Cerro Santa Lucía. A este respecto, se dieron a conocer diversas otras solicitudes hechas en el mismo sentido. Después de un ligero debate, y a indicación del señor Almarza, se enviaron todas estas solicitudes al archivo, dejando constancia de que todos los jefes de las reparticiones municipales merecían la confianza de la Corporación.

Finalmente, se acordó tramitar todos los acuerdos, sin esperar la aprobación del acta.

EL AHORRO ESCOLAR

La fiesta de ayer

Ante una asistencia de cerca de mil alumnas, en el espacioso local de la Escuela Superior de Mujeres de la Av. España esquina de Alameda, se llevó a efecto ayer a las 3 de la tarde, una espléndida fiesta, con motivo de la conferencia que tomó a su cargo el Departamento de Propaganda de las Cajas de Ahorros de Chile, y de la repartición de premios que hizo esta misma oficina, a las alumnas más distinguidas, por su aplicación, conducta y ahorro; consistentes en unos libritos de cuentos titulados "La Alcancía milagrosa" y de la distribución de folletos de propaganda.

A continuación, el delegado especial del Departamento antes nombrado, señor Jorge Meléndez, dictó una interesante conferencia sobre el ahorro, refiriéndose en especial a la rivalidad del lujo entre amigas, a la economía en pequeña escala y al deber que incumbe a la mujer en el hogar.

MARTILLERO

El Ministerio de Justicia ha nombrado al señor Alejandro Bote, martillero de efectos públicos.

DECANO DE LA FACULTAD DE TEOLOGIA

El Ministerio de Instrucción Pública ha dictado un decreto por el cual se nombra al prebendado don Martín Rücker, para que desempeñe el cargo de decano de la Facultad de Teología.

SE NECESITAN
Buenas operarias competentes en trajes de fantasía para señoras.
Gath & Chaves.
4321-17-f

LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

SE GESTIONA EL DESPACHO DE LA LEY QUE LE CONCEDE PERSONALIDAD JURIDICA A NUESTRA UNIVERSIDAD, A FIN DE PODER ACEPTAR LAS DONACIONES OFRECIDAS PARA ESTE ESTABLECIMIENTO DEL SUR DEL PAIS

EL ESFUERZO Y LA INICIATIVA PARTICULARES DE CONCEPCION Y DE TODA LA REGION QUE VA A SERVIR LA UNIVERSIDAD, BASTARAN PARA ALLEGAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA FUNDACION DE ESTE ESTABLECIMIENTO.

Delegados por el comité que tiene a su cargo la dirección de los trabajos encaminados a obtener la realización de la Universidad de Concepción, se encuentran en esta capital los señores don Enrique Molina, cuya personalidad nos parece inoficioso poner de manifiesto aquí por ser sobradamente conocida, don Manuel Guzmán García, uno de los abogados de más prestigio del foro de Concepción y distinguido profesor del curso de leyes de aquella ciudad, y don Virginio Gómez, respetado médico-cirujano, profesional de gran saber, que en sus repetidos viajes por Europa y Estados Unidos junto con profundizar sus conocimientos de medicina, se ha preocupado de la organización de las grandes universidades modernas.

Con el deseo de dar a conocer con precisión el objeto de su viaje a Santiago, nos acercamos ayer a los señores Molina, Guzmán y Gómez, quienes, con amabilidad que agradecemos, accedieron a ser entrevistados.

—Como ustedes saben, comenzaron por decirnos, desde hace muchos años existe en Concepción un Curso de Leyes que ha producido halagüeños resultados y del cual han sido profesores brillantes profesionales.

Durante la celebración del cincuentenario de ese curso de Leyes, viendo los beneficios y adelantos por él producidos y alcanzados, observando el enorme desarrollo que ha adquirido aquella ciudad en los últimos tiempos, y comprendiendo que ha llegado a ser el centro de una vasta y poblada región, de todo el sur casi, nació la idea de fundar una Universidad que viniera a facilitar el desarrollo de la cultura superior de la cuantiosa población ávida de conocimientos que sale de los establecimientos de enseñanza secundaria que hay en aquellas numerosas provincias del sur, tan apartadas de Santiago.

La idea debió ser muy buena cuando con tanta facilidad se abrió camino.

Contar el entusiasmo que despertó, el apoyo que encontró, y el empeño que se puso para acercarla al campo de las realidades, sería repetir una historia que todos conocen.

Bástenos con decir que, aunque más en silencio que al principio, se ha seguido trabajando tesoneramente, y que como un principio de realidad palpable, están ahora funcionando, además del curso de leyes, cursos de inglés y matemáticas superiores. Es el verdadero comienzo de la enseñanza universitaria de estos ramos...

—¿Cuál es el fin primordial que los ha traído a esta capital?

—Ese era precisamente el punto que íbamos a tocar en seguida. Entre el apoyo que encontró la idea de la creación de una Universidad en Concepción fué en especial valioso el que prestaran las municipalidades de diversas ciudades del sur, ofreciendo apreciables, y, aún más, haciendo valiosas donaciones.

Ahora, bien, la Universidad no podrá percibir dichas subvenciones y donaciones mientras no tenga existencia legal, así es que lo que nosotros deseamos conseguir es, lisa y llanamente, que se despache la ley que le conceda personalidad jurídica a la Universidad.

Al referirnos a esto sería tal vez útil, para tratar una vez más de convencer a los rehacios, insistir en las razones que abonan la creación de nuestro soñado plantel de educación superior y la conveniencia de que se le conceda existencia legal; pero, no deseamos extendernos demasiado, tanto más cuanto que este mismo diario lo ha dado ya en sus interesantes artículos del año recién pasado.

—¿De manera que en los propósitos de ustedes, al venir a ésta, no figuran para nada el de conseguir alguna ayuda pecuniaria?

—En absoluto. Y a este respecto, deseamos que se haga hincapié en que nosotros no pedimos dinero al Fisco.

Confiamos en que el esfuerzo y la iniciativa particulares de Concepción y de toda la región que va a servir la Universidad, bastarán para allegar los recursos necesarios.

Impuesto a la herencia

Proyecto de ley del Gobierno

Entre los diversos proyectos elaborados por el Ministerio de Hacienda y que el Consejo de Estado acordó ayer someter a la deliberación del Congreso en su actual período de sesiones ordinarias, figura el que impone un impuesto a las herencias.

La parte dispositiva de este proyecto dice así:

Art. 1.o El impuesto sobre las asignaciones por causas de muerte establecido por la Ley núm. 2982, de 5 de Febrero de 1915, será pagado dentro del año siguiente a la apertura de la sucesión.

Este plazo podrá ser prorrogado por resolución judicial expedida a solicitud del asignatario o asignatarios en instancias en que representará al Fisco el Tesorero Fiscal respectivo y en que será oído el Promotor Fiscal.

Transcurrido el año o el plazo de la prórroga se tendrá al asignatario o asignatarios como deudores morosos y obligados a pagar el impuesto con intereses penales de dos por ciento mensual.

Art. 2o En los casos en que hubiere un solo asignatario o en que todos los asignatarios quisieran hacer la partición por sí mismos, se procederá a fijar previamente ante la justicia ordinaria el monto del impuesto en una instancia en que el Fisco será representado por el Tesorero Fiscal respectivo y será oído el Promotor Fiscal

La estimación que en ella se haga de los bienes raíces y de las acciones de sociedades anónimas y de efectos públicos no podrán ser inferiores a la avaluación hecha para el impuesto de haberes según la Ley núm. 3091, de 5 de Abril de 1916.

La resolución del Juez será apelable en la forma ordinaria.

Art. 3.o La disposición del art. 3.o de la Ley núm. 2982 no obsta para que aún antes de iniciarse la partición de la herencia se pida la posesión efectiva y se practique la inscripción especial a nombre de todos los herederos, con arreglo al art. 688 del Código Civil.

Esta inscripción no habilita a los herederos para disponer de los inmuebles hereditales, mientras no hayan pagado el impuesto, salvo el caso en que estando garantido su pago, la justicia ordinaria haya autorizado la enajenación.

Se podrá garantizar el pago del impuesto con hipoteca, fianza hipotecaria o depósitos en arcas fiscales de la cantidad prudencial que fije el Juzgado.

AGUA POTABLE DE PISAGUA

Hoy se dirige al norte el ingeniero don Oscar Navarro, comisionado por la Dirección de Obras Públicas, para estudiar las obras de agua potable de Pisagua.

Impuesto a las carnes y lanas

Proyecto que se somete a la aprobación del Congreso

Entre los proyectos que se someterán a la deliberación del Congreso Nacional en el actual período de sesiones ordinarias, figura el que insertamos a continuación:

Art. 1.o Las mercaderías que se indican en seguida pagarán en la Aduana donde se verifique su embarque para el extranjero, los derechos de exportación que se expresan:

Carnes congeladas, trece centavos por kilógramo; carnes en conserva, extracto de carne, tripas, lenguas y demás residuos conservados, tres centavos por kilógramo; cueros ovejunos con su lana, veinte centavos por kilógramo; cueros vacunos, cinco centavos por kilógramo; crin, veinticinco centavos por kilógramo; lanas sucias, veinte centavos por kilógramo; lanas lavadas, cincuenta centavos por kilógramo.

Art. 2.o Autorízase al Presidente de la República para aumentar o rebajar hasta en un veinticinco por ciento la tasa de cualquiera de los derechos fijados en el artículo anterior siempre que los precios de venta en el extranjero, de los respectivos productos hayan aumentado o disminuído con relación a los precios vigentes al tiempo de la promulgación de esta ley.

El Presidente de la República dictará, de acuerdo con el Consejo de Estado, un reglamento que fijará la escala de aumento o disminución del impuesto.

Art. 3.o Las modificaciones que acuerde el Presidente de la República regirán para el trimestre siguiente a la fecha en que se dicte el decreto respectivo. La fecha inicial de los trimestres a los días 1.os de Enero, de Abril, de Julio y de Octubre, y al decreto en que se haga la modificación se expedirá con 15 días de anticipación, a lo menos a la fecha inicial del trimestre en que debe regir.

Art 4.o El 25 o/o anual de los derechos de exportación que establece esta ley hasta la cantidad de $ 500,000, se destinará al establecimiento y fomento de fábricas de hilandería y tejidos de lana, en la forma que determinará un reglamento dictado por el Presidente de la República.

Art. 5.o Regirá la presente ley, 30 días después de su publicación en el "Diario Oficial".

SIMPATICA MANIFESTACION

Mañana Domingo se reunirán en el Club de Septiembre, los profesores y cadetes del curso de 1876 de la Escuela Militar, con el objeto de hacer una manifestación de simpatía al general, don Alberto Herrera, recientemente ascendido a este grado.

Cañerías de Fierro y Plomo
Para Agua, Gas, Vapor
Desagüe y Ventilación
CASA SANTIAGO WEBB & CO.
Casilla 1767. - Estado 156 al 170. - Teléfono Ing.3176-3177

PARA CABALLEROS

ROPA INTERIOR

A PRECIOS MUY CONVENIENTES

Algunos de los artículos baratos de nuestro interesante surtido:

CALCETINES mezcla de lana y algodón, en color gris sin costura, artículo muy fuerte, el par, a... ... ... $	2.25
CAMISETAS Y CALZONCILLOS de algodón blanco o crema, afranelado, calidad fina, la pieza, a... ... ... $	6.90
CAMISETAS Y CALZONCILLOS de lana y algodón mezclado, en color gris, calidad recomendable, la pieza, a... ... ... $	8.50
CAMISETAS Y CALZONCILLOS de algodón gris, afranelado, fabricación inglesa, la pieza, a.. $	5.90
CALCETINES de algodón especial, en negro, liso y color café, reforzados, sin costura, el par, a $	0.95
CALCETINES de algodón, calidad extra, en negro y color café, reforzados, el par, a... ... ... $	1.50
BUFANDAS de punto de lana, excepcional surtido, en clase y colores, desde... ... ... $	5.50

Gath & Chaves Ld.

LAVATORIOS - BAÑOS
CALENTADORES - BIDETS
W. C. SILENCIOSOS
CASA SANTIAGO WEBB & CO.
Casilla 1767. - Estado 156 al 170. - Teléfono Ing.3176-3177

Servicio de los Ferrocarriles

DEL ESTADO

Se hacen cargo de sus puestos los señores Trucco y Guzmán

Ayer se hicieron cargo de sus nuevos puestos los señores Manuel Trucco, Director General de los Ferrocarriles, y Alejandro Guzmán, Director de la Caja de Retiro y Previsión Social de los mismos.

Ayer también fueron tramitados los decretos respectivos, y el que aprueba el Reglamento de la Caja.

Los funcionarios nombrados estuvieron por la tarde, a conferenciar con el Ministro señor Briones Luco.

El señor Trucco ha esbozado ya su programa oficial de trabajo, que no es otro que el que se señala en el reportaje publicado anteayer en este diario.

El Ministro de Ferrocarriles hará en estos días el nombramiento de los miembros del Consejo de la Caja de Retiros, y el señor Guzmán quedará encargado de proponer la organización de la nueva oficina conforme a la ley y reglamento que se han dictado.

SOBRE MAURICE BARRES

La anunciada conferencia del profesor Gilmont, sobre el culto del Yo y las principales obras de Barres, se ha postergado para el Lunes 18 del presente, a las 6 y media de la tarde.

El programa de esta conferencia, que ha despertado vivo interés, en el público, lo daremos próximamente.

ESPECIES QUE SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA DE LA PREFECTURA

Una regalía de piel de zorro, un número de auto particular, un llavero con cuatro llaves (una grande y tres chicas), una libreta de la Caja de Ahorros, de Luis A. Guzmán; una cartera con varios papeles, un sobretodo obscuro, un llavero con 15 llaves.

CORREAS
de suela inglesa de pelo de camello de balata Stanley.
CASA SANTIAGO WEBB & CO.
Casilla 1767. - Estado 156 al 170. - Teléfono Ing.3176-3177

COLE OCHO
AUTOMOVILES
Tenemos en existencia, listos para entregar
TODA CLASE DE REPUESTOS
LIMOUSINES
TURISMO, 7 asientos
ROADSTERS, 4 asientos
Equipados con: Ruedas metálicas, intercambiables "HOUK", (una de repuesto). Fundas para los asientos. Parachoques, etc.
CONDICIONES EXCEPCIONALES
Antes de decidirse a comprar su automóvil, consulte sin compromiso para Ud. a
AMENABAR y ROZAS
Agustinas 1114, Santiago.
HUTH y Co.
Valparaíso, Viña del Mar.
4996-15-f

Interrupción del Transandino

Hoy podrá correr combinación

El Ministerio de Ferrocarriles recibió ayer una comunicación del Gerente del Transandino chileno, en la que hace saber que la combinación internacional que salió para Mendoza, el Miércoles 12 del actual, tuvo que devolverse a Los Andes, desde Juncal, pues el temporal de la cordillera que en las primeras horas de ese día no tenía carácter serio, se agravó a medio día y varios rodados cayeron sobre la línea. El mal tiempo continuó durante todo el día, pero anteayer 13, amaneció despejado, lo que permitió seguir con energía los trabajos de limpieza de la vía.

Agrega la comunicación que los rodados caídos en varias partes de la línea, arriba de Juncal, cubrieron los rieles hasta dos, seis y ocho metros de altura. Fué necesario recortar a mano algunos de estos rodados para después trabajar con los arados de empuje.

Ayer en la mañana continuó el trabajo de despejar la vía con ayuda del arado rotativo y la línea quedó expedita a la 1.42 P. M.

La combinación atrasada correrá hoy si no sobreviene otro temporal.

SOCIEDAD ODONTOLOGICA DE CHILE

Revista Dental

El directorio de esta Sociedad, en su última sesión, nombró a los siguientes señores para que se hicieran cargo de la Revista Dental:

Director, el señor Pedro Labarca H.; redactores, encargados de la sección extranjera, los señores Victorino Alonso, Carlos Bolton y Pedro Castro; redactores de la sección nacional, técnica, etc., a los señores Galvarino Ponce y Vicente Real; administrador al señor Carlos Valencia y Agente General de Avisos, a la Cooperativa Dental.

FACULTAD DE LEYES

El Cuerpo de Profesores de la Facultad de Leyes, reunido ayer tarde, formó la siguiente terna para proveer en propiedad, la clase de Derecho Procesal, en la Escuela de Leyes: señores Hermán Echeverría, Germán Riesco y Amador Alcayaga.

TERNA PARA OFICIAL CIVIL DE PETORCA

La Corte de Apelaciones de Valparaíso ha formado la siguiente terna para proveer el cargo de oficial del Registro Civil de la 9.a circunscripción del departamento de Petorca: señores Federico Quiroga, Eduardo Opazo S., y Armando Salinas.

DE UN PROTECTOR DE LOS ANIMALES

Un dstinguido caballero nos ha dirigido una carta que en parte dice así:

"En la tarde de ayer hemos presenciado un hecho que nos ha llenado de indignación: un carretón de dos ruedas, arrastrado por un caballo en las varas y otro de postillón, llevaba encima un automóvil encajonado, cuyo peso no podía bajar de 1,800 o 2,000 kilos. Lo vimos por la calle de Santo Domingo y después por Rosas hacia el centro y por más que lo seguimos durante varias cuadras, no encontramos un solo guardián a quien denunciar tanta inhumanidad. No sabemos hasta donde llegó el carretón, ni creemos que haye alcanzado su destino, pues el pobre bruto que soportaba sólo todo el peso de la carga, apenas si podía moverse cuando le vimos. El cajón llevaba un gran letrero que decía "Studebaker". Dejo constancia de este hecho a fin de que la casa importadora sepa lo que hacen sus empleados o cargadores".

MORGUE DE SANTIAGO

La Dirección de Obras Públicas se ha recibido oficialmente de los trabajos de construcción de la nueva Morgue de Santiago, trabajos que estaban a cargo del Ministerio de Justicia.

La comisión fué compuesta de los ingenieros señores Carlos Hermann, Carlos Reyes, Rogelio Tolson, José M. Herreros y el contratista don Carlos Cárcamo.

Las obras ejecutadas hasta ahora son 177 metros cúbicos de muros de concreto y los cimientos de dos escaleras de la fachada oriente.

Educación

Escuela Normal de Preceptoras de Santiago número 1.—Hoy, Sábado, 15, a las 2 P. M., empezará en esta Escuela Normal el curso que la Directora de la Escuela ha ofrecido gratuitamente a las aspirantes al servicio.

Asociación de Educación Nacional.—Curso de Contabilidad.—Ponemos en conocimiento de los interesados que las clases del Curso de Contabilidad que dirigirá en los salones de la Asociación de Educación Nacional el contador señor Juvenal Villagrán A., durante el presente año, están ya funcionando con toda regularidad los días Martes, Jueves y Viernes, de 6.30 a 7.30 de la tarde.

La matrícula de este curso, como asimismo la del Curso de Inglés Superior, continúa abierta diariamente, de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, en Bandera 130, altos. Teléfono 2524.

Patronato de Educación Femenina.— Se avisa que el Domingo próximo celebrará esta institución la junta general correspondiente a esa fecha, en el salón de Academia de la Biblioteca Nacional, a las 3 de la tarde.

Se recomienda la asistencia, no sólo a las socias sino a las directoras de escuela primaria que se interesen por la organización del servicio de Alimentación Escolar.

Vida Estudiantil

Centro Estudiantes de Dentística.—Velada inaugural.—Hoy se llevará a efecto la velada inaugural con que el Centro de Estudiantes de Dentística inicia el período normal de sus sesiones.

Esta velada se realizará en el local de la Escuela Dental, Avenida Santa María.

Centro Juvenil de Cultura y Recreación.—Hoy Sábado 15 del presente, celebrará reunión este Centro, a las 8.30 P. M., en Avenida del Rosario número 964.

Como la sesión próxima pasada no se efectuó por la fuerte lluvia, el presidente del Centro, señor Manuel E. Astudillo O., leerá en ésta su anunciado trabajo sobre la vida de Benjamin Francklin. Además, habrá números de música y declamación.

Centro Estudiantes de Valdivia.—El Domingo próximo, a las 4 de la tarde, ofrecerá este Centro, en su local de la calle de Morandé 291, una pequeña manifestación al socio don Adolfo Reccius, con motivo del éxito que obtuvo en la reciente Olimpiada celebrada en Buenos Aires.

Se avisa a los socios que deseen adherir a ella, que lo pueden hacer hasta el Domingo, a las 11 A. M., anotándose en la lista que hay en la secretaría del Centro.

Centro de Pedagogía.—En sesión de directorio, celebrada últimamente por este Centro, tomó, entre otros los siguientes acuerdos:

Fijar para una fecha próxima la asamblea inaugural de este Centro y a la cual asistirá el presidente de la Federación, señor Santiago Labarca.

Se acordó, además, hacer funcionar los Liceos Nocturnos que mantiene este Centro. Los interesados pueden pasar a matricularse diariamente en la portería del Instituto Pedagógico, de 9 a 11 A. M., y de 2 a 5 P. M.

Se cita a asamblea general para hoy Sábado 15, a las 4 P. M. Se ruega asistir, pues, en ella el presidente hará una exposición detallada sobre los incidentes ocurridos últimamente.

Local: Avenida República 517.

Ejército y Armada

Manifestación de despedida.—Los jefes y oficiales del Regimiento Cazadores ofrecieron antenoche un banquete en el Casino del Cuerpo a su comandante, teniente coronel don Arturo León del Río, que ha sido nombrado últimamente edecán de la Presidencia de la República.

La asistencia se componía de toda la oficialidad del Regimiento y de algunos jefes especialmente invitados.

Ofreció la manifestación el mayor don Bartolomé Blanche, en una elocuente improvisación que fué el mejor elogio en honor del jefe que parte a hacerse cargo de otro puesto.

Contestó el festejado, en frases llenas de reconocimiento para la oficialidad del Cazadores, de cuyo concurso y laboriosidad se manifestó profundamente reconocido.

Al terminar el banquete, se le hizo entrega de un valioso bastón, obsequiado por la oficialidad del Regimiento.

Nombramientos en el Ejército.—Ha sido nombrado jefe de la 1.a Brigada de Infantería el coronel don Guillermo Dublé Alquizar, quien será reemplazado en el puesto de inspector de Ingenieros y Fortificaciones por el actual jefe del Estado Mayor de la III División, coronel don Carlos Hinojosa Peña y Lillo.

—Comandante General de Armas de la provincia de Chiloé se nombró al mayor don Lupercio Soriano Rosas.

—Se ha declarado que el nombramiento hecho a favor del mayor don Guillermo Leyton Alfaro, con fecha 4 del actual, es para el Regimiento Dragones, y no para el Húsares.

Medalla "Al Mérito".—Se ha concedido la medalla "Al Mérito", de 1.a clase, a los generales del Ejército español, señores Ricardo Aranaz e Izaguirre y Francisco Fernández Llanos.

Empleados especiales de la Armada.—Se han extendido los siguientes nombramientos:

Jefe del taller de la Sección Armas de Guerra y Municiones, al ingeniero de corbeta don Epifanio Ubilla; ingeniero 1.o de la Maestranza de Electricidad, al señor Medardo Díaz; dibujantes 2.os del Arsenal de Talcahuano, a los señores Alberto González Ríos y Pedro Ceballo Rivera; y ayudantes de 2.a clase del faro Cabo Raper y de la fábrica de gas acetileno de "Las Salinas", respectivamente, a los señores Rudecindo Antipanor y Juan F. Aravena.

Noticias diversas.— Ayer se presentaron a la Comandancia General de Armas: el ingeniero militar don Alcibíades Santa Cruz, de Concepción; los capitanes señores Marcos Pavón Ruiz, de Iquique; y Germán Concha, de Concepción; y los tenientes señores Miguel Pizarro G., de Caldera, y Carlos Vargas, de San Fernando.

—El Club de Tiro al Blanco "Illapel", de la ciudad del mismo nombre, ha sido incorporado a la Asociación Nacional de Tiro al Blanco.

—Por decreto supremo se ha declarado que el ex-cirujano de fragata don Julio Aguirre Cerda, tiene derecho a usar la medalla por 20 años de servicios, por haber obtenido su retiro de la Armada en las condiciones exigidas por los Reglamentos respectivos.

—Se han concedido dos meses de licencia, por motivos de salud, al cirujano 1.o de la Armada don Gerónimo Longo.

SOBRETODOS
IMPORTADOS
FORMA RAGLAN
Sastrería
Retamales
SAN ANTONIO 340.
CASILLA 1210.
4260-11-g

BUTACAS VENDO
400, fierro y madera
TEATRO ALAMEDA
2981-15-f

TURF

CLUB HIPICO

Los trabajos de ayer

(Pista de arena)

Apoquindo, manejado por un aprendiz, trabajó sobre 1,000 metros en 1.10 1|2; siguió la vuelta suave y repitió igual distancia en 1.7.

—Mabille, montada por M. Michaels y Sol de Mayo por un aprendiz, atropellaron 800 metros fuertes en 51. 2|5, llegando ambos iguales.

—Jerez, montado por un aprendiz, movió 1,000 metros fuertes.

—Majestic, conducido por N. Oteiza, largó 1,200 metros sin gran apuro en 1.20.

—Astucia, manejada por J. Pinto, se floreó 1,200 metros al carrerón en 1.27 3|5.

—Salerosa, montada por J. Montaner, cotejó 800 metros en 54. Completó la vuelta suave y repitió la misma distancia en 55.

—Gaspar, montado por A. Silva, pasó 1,200 metros a voluntad en 1.24.

—Lady Violet, con la monta de J. Pinto, pasó 1,400 metros al carrerón.

—Tifón, dirigido por un aprendiz, cotejó 1,000 metros fuertes en 1.4.

—Compiegne, conducido por J. F. Bernal, largó 1,400 metros en 1.37.

—Embajador, manejado por J. Vergara, trabajó 1,200 metros en 1.22 2|5.

—Sorbonne, con la monta de un aprendiz, largó 1,400 metros fuertes en 1.36 2|5.

—Almond, montado por N. Oteiza, pasó 1,400 metros en 1.35.

—Rebenque, conducido por J. Pinto, cotejó 1,000 metros en 1.7.

—Trentino, manejado por J. F. Bernal, trabajó sobre 1,400 metros fuertes en 1.33 4|5.

—Defensa, montada por J. F. Bernal, se floreó una vuelta al carrerón en 2.30.

—Bolívar, montado por J. Pérez, pasó una vuelta fuerte en 2.20.

—Sans Atout, montado por M. Michaels e Isigny por J. F. Bernal, cotejaron 1,000 metros fuertes en 1.5 1|2, ganando el primero por dos cuerpos.

—Ratisbona, montada por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.24 3|5.

—Frascatti, con la monta de J. Herrera, pasó una vuelta fuerte en 2.16.

—Trailla, manejada por E. Solís y El Taita, por un aprendiz, atropellaron 1.00 metros en 1.7, ganando la primera por dos cuerpos.

—Bramapan, manejado por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.5 3|5.

—Mendiga, conducida por J. Pinto, movió 1,000 metros en 1.5 2|5.

—Le Rhone, montado por J. F. Bernal, pasó 1,600 metros en 1.51.

—Turpinita, manejada por un aprendiz, cotejó 1,200 metros en 1.19.

—Franqueza, montada por H. Contreras, largó 1,000 metros en 1.6.

—Indiano, con la monta de J. F. Bernal, trabajó sobre una vuelta y 200 metros en 2.35 4|5, marcando 2.22 en la primera vuelta.

—Alba Rosa, montada por R. Hernández, largó 1,200 metros en 1.20

—Whisky Sower, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros al carrerón en 1.42.

—Diáfana, conducida por J. Montaner, pasó 1,200 metros a voluntad en 1.24.

—Tuyuholm, manejado por S. Ponce, pasó una vuelta fuerte en 2.18.

—Cabrito, manjeado por S. Miranda, movió 600 metros en 38.

—Jack-Tar, montado por R. Rebolledo, trabajó 1,600 metros en 1.53.

—Córcega, montada por M. Michaels, pasó 1,200 metros al carrerón en 1.27.

—Dollar Princess, montada por un aprendiz, cotejó 1,000 metros fuertes en 1.6 1|2.

—Alcisca, montada por A. Molina, pasó 1,400 metros al carrerón en 1.47 2|5.

—Bossuet, montado por J. Montaner, movió 400 metros en 27.

—Vachery, manejada por J. Pavez, pasó una vuelta en 2.25.

—Jack Money, conducido por C. Miranda, pasó una vuelta fuerte en 2.20.

NOTICIAS DIVERSAS

Glorie del Turf.— Ha sufrido la aplicación de cáusticos en uno de sus remos delanteros. Será puesta en descanso por algún tiempo.

Fauna.— Por Lauderdale y Crescide, propiedad del señor Alejandro Marchesini, que hace mucho tiempo estaba en el campo en descanso, ha llegado para ser puesta en training.

Youcama.— Esta hija de Jou Jou y Camargo, el Jueves en la mañana fué víctima de un desgraciado accidente en los momentos que se le aplicaban puntas de fuego por el veterinario señor Brocquard. En efecto, cuando se le iba a voltear con tal objeto, se dió un golpe, que le produjo serias contusiones internas. Está al cuidado del preparador Vicente Herrera y seguramente habrá necesidad de sacrificarla.

Captain y Rosicler III.— Han sido puestos en descanso y probablemente no tomarán parte, hasta la próxima temporada de Primavera.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 14 de Junio de 1918

1.a Sala

1 Gervasio Alarcón, concurso pendiente

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegan: don Tomás Ramírez y don Luis A. Vergara por el recurso y los señores Santiago Lazo, don Belfor Fernández y don Arturo Rodríguez R. en contra, en la 1.

Fallada de acuerdo:

Luciano Berríos con Celso Maggi, casación en forma, inadmisible. Redactor señor Varas.

Contra Corina Rojas y otros, casación en forma, sin lugar. Redactor señor Rojas.

Al rol: Francisco Montané con Guillermo Heggie, casación en forma.

2.a Sala

1 Bueno con Luz Eléctrica de Parral, revoca resolución apelada; 2 Lazombi y Co. con Serrano, conf. resolución apelada; 3 contra Atala Jarufe, en acuerdo; 4 contra Eulogio Sanhueza, id.; 5 contra Rosario Vivanco, id.; 6 Llano con Silva, conf. resolución apelada; 7 sucesión Ricard v. de M. con Midleton, conf. resolución apelada; 12 Fehner y Marquart con Piwonka, desistida.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: don Federico Thuman se presentó en la 1.a; don Alfredo Lewin, en la 2.a; don Francisco S. Conejeros, en la 6.a, y don Fernando Moller, alegó con don Juan E. Montero, en la 7.a

CORTE DE APELACIONES

Tribunal Pleno

1 Barros con Garroni y otro, en trámite; 2 Bravo con Ovalle, confirmada; 3 Hermín con Muñoz y otros, en trámite; 4 Vianca v. de Ducó con Ducó y otro, confirmada; 5 Varas v. de Montes con sucesión Unduraga, suspendida; 6 Compañía de Seguros Sud Americana con Mascaró, sin estado; 7 denuncio Inspector Casas de Préstamos contra las casas de consignaciones, desistida; 8 Villarroel con Astorga, en trámite; 9 reclamo de Cerda por acuerdos ilegales de la Junta de Vecinos de Las Condes, en acuerdo; 10 Fisco con Municipalidad de Melipilla, mal anunciada.

Alegaron: en la 2, don Roberto Larraín, revocando; en la 4, don Héctor Claro, confirmando; en la 9, don José F. Fabres con don Miguel Calvo.

2.a Sala

1 José Francisco Gómez con E. Sepúlveda, confirmada; 2 José Francisco Gómez con E. Sepúlveda, revocada; 3 Banco Hipotecario de Chile con E. Muñoz de G., confirmada con modificación; 4 Ferrocarriles del Estado con Francisco Quiroga, suspendida; 5 Banco Italiano con Samuel Pinto, fallada autos.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

F. Marchanty otro con S. Báscoli confirmada.

Recurso de amparo de Braulio Navarro.

Alegaron en la 2, don Francisco de la Carrera con don Víctor Sala R.; en la 3, don Eduardo Grez Padilla, revocando.

3.a Sala

Agregada revocada: contra del Casto y otros.

1 Rojas con Rey v. de G., sin lugar; 2 Carrión con Araya, en acuerdo; 3 Eguiguren y otro con Rubio y otro, en acuerdo.

Alegaron: en la 2, don Juan de D. Vergara con don Enrique Valenzuela; en la 3, don Alfredo Santa María con don Fernando Claro.

4.a Sala

1 B. Lavín con sucesión R. Lisboa, confirmada; 2 W. Balfour y Cla con D. Ramírez, pendiente; 7 J. Rodríguez con Zulema Sanhueza, fallada.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1, don Manuel Merino con don A. Labra C.; en la 2, don Luis Fidel I. con don Luis Salas R.

HUDSON SUPER SEIS

Avisamos a los interesados que a fines de mes recibimos una partida de automóviles HUDSON SUPER-SEIS
MODELO
"SPEEDSTER"
de la que sólo tenemos
3 DISPONIBLES
Por lo que les recomendamos anotar su orden con tiempo.
GRAHAM ROWE & Co.
BANDERA 267

OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Especialidad en dentadura; con o sin paladar. Plaza Yungay, Libertad 666.

SI UD. USA EL
JABON TESORO
tiene que haber notado que su cutis es hoy más suave y mas hermoso que cuando usaba de otra clase.
El Jabon TESORO
es muy fino, hace bien al cutis porque es muy puro, tiene rico aroma y su uso produce satisfación.
4166-18-f

GELATINAS
— MARCA —
ORO
PLATA
BRONCE
Ofrecemos a precios sin competencia
RAAB, BELLET y Cía
Santiago. Estado 235
Talca. Comercio 840

CORBATAS TEJIDAS
y PAPILLON
INTERESANTES SURTIDOS EN NOVEDADES A
$ 1.20, $ 1.40, $ 1.80, $ 2.50, $ 2.90, $ 3.50, $ 3.90, $ 4.90, $ 5.90
Primera CASA en CHILE en este Elegante Artículo :: Grandes Rebajas comprando más de una :: NADIE SALE SIN COMPRAR
LA CORBATINERA Estado 266, :: Puente 750
4294-15-f

LINGUE de 5 pulgadas hasta 20 de ancho

OFRECEN: **ALONSO Y DIEZ**

OFICINAS:

SANTIAGO
Delicias 2827

PITRUFQUEN
Casilla 43

2357-30-e

Los edificios públicos

DE COQUIMBO

Perjuicios que les ocasionó el temblor del 20 de Mayo. — Costo de las reparaciones. — Informe del Director de Obras Públicas

El Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, ha elevado al Ministerio del ramo el informe que ha preparado sobre la visita que practicó a los edificios públicos de la provincia de Coquimbo, que han sufrido perjuicios con motivo del gran temblor que ocurrió el 20 de Mayo próximo pasado.

En La Serena sufrieron deterioros que son urgentes reparar el edificio de la Intendencia, donde funcionan los principales servicios públicos de la localidad. Este edificio se agrietó en varias partes. El costo de las reparaciones será de $ 53,700.

La Escuela Profesional de Niñas también se agrietó en diversos puntos. El presupuesto de las reparaciones es de $ 13,780.

La Cárcel fué otro de los edificios perjudicados, y habrá que hacer en él más importantes trabajos, por valor de $ 23,200.

Los Tribunales de Justicia, y el Liceo de Niñas, necesitarán una inversión de $ 1,400 y $ 290, respectivamente, no así el Liceo de Hombres, que exigirá un gasto de $ 10,390 en sus reparaciones.

El Cuartel de Policía, deberá reconstruirse, para lo cual se presentará el proyecto necesario.

En Coquimbo, sufrió perjuicios de consideración la Cárcel. El presupuesto para la ejecución de los trabajos es de $ 19,200.

En Ovalle, se agrietó bastante la Escuela Superior de Niñas N.o 2 y sus reparaciones costarán $ 12,146.

Vicuña tuvo que lamentar desperfectos en la Escuela Superior de Hombres, cuyas reparaciones exigirán una inversión de 12,380 pesos.

La Escuela de Niñas, deberá dotársela de otro edificio, que reúna condiciones escolares debidas y se formulará un proyecto al respecto.

En total, las reparaciones de todos los edificios señalados costarán al Fisco $ 159,486, más 10,000 pesos para la inspección técnica de los trabajos.

CERRO SANTA LUCIA

Con motivo de la discusión a que ha dado lugar la presentación hecha a la Alcaldía por el señor Mateluna para hacerse cargo de la administración del Cerro Santa Lucía, la distinguida señora Victoria Subercaseaux de Vicuña Mackenna, esposa de don Benjamín Vicuña Mackenna, ha enviado al Alcalde las siguientes líneas:

"Señor don Rogelio Ugarte.— Mi distinguido señor: Sin más participación en él Santa Lucía que la de "inolvidable y muy triste recuerdo", me tomo la libertad de recomendar a su benevolencia, al actual administrador señor Barros, cuya actuación en el Cerro ha sido reveladora de su buena índole y deseoso ahora de acompañar a su digno Alcalde.

Con este motivo, felicita a usted, saludándolo muy atentamente.— Victoria Subercaseaux de Vicuña Mackenna."

SABADO INGLES

La Alcaldía ha expedido un decreto por el que suspende el Sábado inglés que se había implantado en las oficinas de la Alcaldía y en virtud del cual las horas de trabajo de los días Sábado eran de 9 de la mañana a 12 del día.

Desde el Sábado próximo, 22 del presente, las oficinas de la Alcaldía funcionarán como de costumbre de 12 del día a 6 de la tarde.

EJERCICIO DE BOMBEROS

El próximo Domingo se efectuará un ejercicio combinado de bomberos.

CARESTIA DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO

Los propietarios de la Vega y Mercado Santiago han presentado una exposición a la Alcaldía, la cual contiene algunas consideraciones acerca de la carestía de los artículos de consumo.

Se hace referencia especial al alza de los productos de chacarrería y a los mariscos.

HOSPITAL MIXTO

En la última sesión de la Junta de Beneficencia, el administrador del Hospital Mixto expuso que en pocos días más, se inaugurará el Policlínico del establecimiento.

En la próxima semana se elegirá al Subadministrador de dicho Hospital.

JUNTA DE PAVIMENTACION

El Lunes próximo, a las 10 A. M., celebrará sesión la Junta Fiscal de Pavimentación.

Se conocerá de las propuestas para la pavimentación de las Avenidas Providencia y Tupper.

CERRO SAN CRISTOBAL

Hoy se reunirá la Junta de Embellecimiento del Cerro San Cristóbal.

DEFUNCIONES

Junio 14.—Juan Navarro, de 2 años; José Munita, de 2; Manuel Marchant, de 52; Enrique Castro, de 10; María Pérez, de 80; Apelino Elgueta, de 55; Eugenio Pérez, de 83; Elías Ramírez, de 102; Jorge Salvo, de 27; Ana León, de 9; Rolando Díaz, de 6; Alfonso Araya, de 20; Berta Dumirail, de 69; Isidro Estay, de 73; Melania Cuevas, de 53; Arturo Tamayo, de 1 y cinco menores de un año.

Pirómetros

para hornos de panadería venden

Ugarte Prieto y Cía.

:-: PEDRO MONTT 201 :-:
Casilla 367 — Valparaíso

2978-18-f

BUEYES y NOVILLOS GORDOS

tiene encargo de

COMPRAR

de 100 a 120 semanalmente, al peso o a la vista.

Jorge Ariztía S.

CASILLA 2107. — HUERFANOS 1227. — TELEF. 1271

4237-21-f

Españoles

Todos sin excepción, que simpaticen con fundar el Centro Madrileño, se les cita hoy Sábado 15 a las 9 P. M. en Centro Español, calle Merced, rogando puntual asistencia.

LA COMISION

4668-15-f

CHAMPAGNE
Comte de Vocrose

INSPECCION -- DE -- CASAS DE PRÉSTAMOS

Los saldos provenientes de los remates de prendas correspondientes al mes de Mayo de 1917, no cobrados por el público, pasarán al Consejo Superior de Habitaciones Obreras, conforme al art. 2.o de la ley de 17 de Enero de 1916.

Santiago, 14 de Junio de 1918.

EL INSPECTOR.

2984-14-f

HOY · WICHERT · HOY

Inauguramos
LA COLOSAL
LIQUIDACION
DE MUCHOS ESTILOS DE BOTAS
de esta afamada marca

DESDE $ 24.90

MODELO DE GRAN NOVEDAD

Esta Gran Rebaja
REPRESENTA MAS
De un 50 por ciento

CASA
NORTE
AMERICANA
246 ESTADO 246

M. ARTIGAS y Cía.

Ahumada 235-239
CASILLA 2970

4314-15-f

La Sud - América

Si quiere **BUENO y BARATO**, visite nuestra casa, donde encontrará el más variado surtido de Calzado, y a los precios más bajos de plaza

PARA HOMBRES		PARA SEÑORAS	
Botín cuero Box-Calf	$ 16.00	Bota cosida	$ 13.50
Clase buena	18.00	Clase superior	16.00
Id. superior	22.00	Id. extra	20.00
Id. extra	28.00	Zapatón de id	12.00
Triple suela	24.00	Id. acharolado	15.50
Doble suela de color	16.00	Id. extra	18.00
Para militares	21.00	Botas de fantasía variados colores el más grande surtido ofrecemos.	

Para COLEGIALES el mejor CALZADO, el más durable y el más económico, lo obtendrá haciendo las compras a nuestro gran depósito.

Ventas al por mayor, comerciantes hacemos precios especiales comprando más de una docena, a provincias se manda desde un par mandando $ 1.50 para encomienda.

LA SUD=AMERICA

2655 - DELICIAS - 2655, ESQUINA SOTOMAYOR

4322-16-f

CARLOS FALCONE B.

Agente Comisionista y Consignatario

VALPARAISO - CASILLA 31 - COCHRANE 780

Se encarga de la compra-venta rápida de productos agrícolas; solicita muestras y pormenores garantizando obtener los mejores precios del mercado.

Agencias y Representaciones

INSPECCION DE AGUA POTABLE Y DESAGUES

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de repuesto para los servicios de agua potable en explotación, cañerías, válvulas, piezas especiales, etc.

El detalle del material puede consultarse en el "Diario Oficial".

Las propuestas se abrirán en la Inspección de Agua Potable y Desagües (Agustinas 1336), el 27 del presente, a las 3 P. M.

EL INGENIERO DIRECTOR.

Santiago, Junio 10 de 1918. 2965-26-f

-Sobretodos Importados-

Ponemos en conocimiento del público en general que hemos resuelto realizar nuestro **Stock de Sobretodos Ingleses legítimos.**

Aprovechar la ocasión sólo por 5 días. Hay en estilo Ranglan en gabardina de todos colores.

LONDON HOUSE. Agustinas 1153

30-f

SASTRERÍA DE E. PALMA

21 DE MAYO 767, ESQ. ESMERALDA

Gran surtido en casimires ingleses y un lindo surtido en pantalones de fantasía.

A MIS CLIENTES.—Toda persona que se encargue un terno en mi sastrería se le regala un número para una rifa de un auto-camión que se rifa en Nataniel número 174.

4618-23-f

CABALLERIZA NACIONAL

BRASIL 560. - TELEFONO INGLES 5097

Servicio especial para diplomáticos, arriendo americanos para acompañamiento, bailes y teatros, victorias para ceremonias, paseos y visitas. Coupé de lujo para novios y visitas con elegante pareja de alazanes.

"ARADOS AMERICANOS"

Y REPUESTOS

Del 18, 19, 19½ y 00

OFRECEN:

ROBINOVITCH e HIJO

HUERFANOS 2653 - CASILLA 1234

a precios fuera de toda competencia.

4191-27 f

VIÑA EDWARDS

DE GUILLERMO EDWARDS

AV. IRARRAZAVAL 1605. - TELEFONO INGLES 47, ÑUÑOA

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

Corriente, tinto,	1/1	$ 6.60 docena	$ 55.00	por ciento.
Especial	1/1	" 7.80 docena	" 65.00	por ciento.
Semillón blanco,	1/1	" 7.80 docena	" 65.00	por ciento.

Descuentos por más de 100 botellas y por compras en bodega.

U. ALFREDO GABARROCHE D.,
ADMINISTRADOR.

Abone Ud. sus cultivos CON SALITRE POTÁSICO

Este abono reune en sí dos poderosos fertilizantes:
NITRATO DE POTASIO: 25%. — NITRATO DE SODIO: 68%

La mayor parte de los terrenos necesitan potasa y es de mucha importancia su aplicación en las **viñas, arboledas frutales, tabacos, papas, frejoles, trigo y chacarería.**

El gasto que Ud. haga le será compensado obteniendo un 50 por ciento de aumento en sus cosechas y preservando sus plantaciones de diversas enfermedades.

No olvide que la época de su empleo es en Agosto. ¡Haga con tiempo sus pedidos!

Su aplicación en los jardines tiene mucha importancia y para facilitar su empleo se vende desde un quintal

ALBERTO FABRES F.

MORANDE 327

NOTA.—Impóngase de los informes que sobre este salitre potásico han dado los agrónomos señores Francisco Rojas Huneeus y Roberto Opazo.

4160-15-f

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ

VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléf. Ing. 1414, Teléf. Nac. 183.

ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRIA
Apelaciones y casaciones. Agustinas 1330. Casilla 1949. Teléfono 2241.

ERNESTO BARROS JARPA
LEOPOLDO ORTEGA
Gálvez 88 Teléfono 1845.

RAMON BRIONES LUCO
VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

DANIEL BALMACEDA Y MARIANO FONTECILLA
Compañía 1009. Teléfonos 429 y 2251. 3941-23-f

AURELIO CRUZAT
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
ROBERTO MENESES VILLAREAL
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3037.

CLARO y Cía.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N.o 231. Teléf. 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

ENRIQUE DONOSO URMENETA
Monjitas 754.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 596. Atiende apelaciones y casaciones de provincias

DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

LUIS FERRADA V.
Defensas ante la Corte Suprema.—Av. Brasil 528.—9 a 12.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Morandé 356. Teléfono 1956.

MANUEL GARCIA FRIAS
Agustinas 1330. Teléfono 2241. Casilla 1949.

GUILLERMO GREENE O.
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 289.

EDUARDO GREZ PADILLA
Morandé 466. Casilla 1159.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1881.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

AGUSTIN LOPEZ SALINAS
Huérfanos 1235, altos (oficina 5).—Casilla 3443, Santiago.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152. 2 a 5.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506 Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

LORENZO MONTT Y AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas 4044, juicios civiles, criminales, y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

TOMAS F. PERALTA P.
Casilla 3761.—Agustinas 1060.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALVARO RIVEROS A.
Santo Domingo 1175

CARLOS SALAS HERRERA
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

EDUARDO VERA YANATTIZ
Bascuñán Guerrero 372. — 9-12, 2-5 P. M. 3622-15-f

BELISARIO VIDELA PRIETO
Estudio de don Fidel Muñoz Rodríguez. Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2315.

JORGE VARAS VELASQUEZ
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

NICOLAS VALLEJO ENCINA
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Cas. N.o 1832.

JUAN DE DIOS VERGARA SALVA
FERNANDO GANDARA PASTOR
Consultas en materias de Derecho Comercial, de 1 a 4 de la tarde. Amunátegui 334. 2754

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas Consultas: García Reyes 17. 12 a 2. Hospital San Vicente Paul: 4 a 6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz y oído. Dieciocho 257. Consultas: de 2 a 5.

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Profesor Escuela Medicina. Santo Domingo 401. Consultas: 1 1|2 a 3.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Staffford (Inglaterra). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes. Insomnio. Algidez. Delirio. Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

Dr. E. BURUCUA D.
Claras 491. Consultas: 1 a 6.

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis. Puente 559. De 3 a 6.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. San Antonio 551, 3 a 6. Casilla 2563.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. JULIO BUSTOS A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas: de 1 a 3. Recoleta 702.

Dr. MANUEL BRAVO B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 886. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CONTRERAS MACAYA
Medicina interna Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311, 2 a 5. Bandera 62.

Dr. CORREA SANTELICES
Enfermedades internas y niños. Consultas: 2-4. Delicias 1416.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Agustinas 1270 Teléfono 2285.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas: 1-4.—Vergara 474.

D.r RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—1 1|2 a 3 1|2.

Dr. JOSE DUCCI
Monjitas 877.—De 2-5.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 1|2-3 1|2.

Dr. FIERRO BEYTIA
Ginecología, Partos y medicina interna. Serrano 735.

Dr. A. FUENTES MATURANA
Cirugía general y de señoras.—Nataniel 230.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—3-5. Huérfanos 1353.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.— Consultas de: 1-3. San Martín 41.

JULIA E. GUTIERRES C.
Médico-cirujano. Trasladóse Delicias 471.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 1-3. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas 2 a 4. Trasladóse a San Martín 509.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: 12 1|2-2 1|2.

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas 1-4. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U. U. Cirugía. Ortopedia. Consultas: 2-5. Sto. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LARRAGUIBEL
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 1-3.

Dr. AURELIO MORALES M.
Sífilis y vías urinarias. 4 a 7. Lira 21.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1 a 3 menos los Martes.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MUÑOZ GARRIGA
Enfermedades señoras y niños. Consultas 4 a 6.—Sto. Domingo 608.

Dr. TEODORO MUHM
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. Consultas 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4.—Dieciocho 468.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas 10 a 12 y 1 a 3.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 4 a 6. Compañía 1607.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287 1 1|2 3 1|2. Teléfono 2152.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. PAREDES F.
Medicina. Cirugía. Especialista enfermedades señoras. Amunátegui 33, 2 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 2 a 5 P. M.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-Legista. Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, Ginecología, Sífilis. Lira 268. 1-3.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. RAMON SILVA LEON
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 2 a 5.—Moneda 1592.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 321

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y Venéreas. Maturana 439. Consultas: 1 a 2 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. M. A. URRUTIA IBAÑEZ
Afecciones pulmonares, corazón, vías digestivas. Enfermedades de niños. Consultas: 1 a 4. Jofré 412. 3255-3-f

Dr. CARLOS UGARTE J.
Medicina interna. Rayos X. Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. P. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica. Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WAUGH
606 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. 914 Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. Consultas: 2-4. Policlínica: 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina internna. Especialmente reumatismo. Consultas: San Ignacio 243. 10 1|2 a 12 M. Domicilio: San Ignacio 239. 4490-8-i

DENTISTAS

E. AYLWIN T.
Dentista. Merced 366.

M. AYLWIN T.
Dentista. Estudios Estados Unidos y Europa. Delicias 261. Casilla 3972.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelfia. Moneda 1164.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
ENRIQUE MORENO
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía Dental. Enfermedades de la boca. A. Prat 935.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas. Estado 250.

GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía Dental. A. Prat 1548

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 1 a 6.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

PEDRO GUEVARA G.
Recoleta 525. Clínica: 9-12-1-5.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

A. JAIME GONZALEZ
Regresó del extranjero. Agustinas 1226.

RAUL LETELIER L.
Consultas: 9 a 11 1|2 y 2 a 6. Monjitas 722.

A. LENG H.
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

CORIOLANO LARA VALLE
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Av. España 86.—15 Julio abrirá su oficina.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Ayudante operatoria Escuela Dental. Consultas: 2 a 6. Estado 136.

GONZALO MARIN
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. CESAR PARDO CORREA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr. LUIS PELLISSA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

RAFAEL URQUIETA S.
Trabajos rápidos. Agustinas 853.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Estudios Philadelphia. Catedral 1261

INGENIEROS

ENRIQUE GARCIA FRIAS
Ingeniero Civil. Galería Alessandri 25. 4.o piso.

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

DOMINGO MATTE LARRAIN
Ingeniero Civil. Agustinas 1319.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ingeniero Civil. Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

ARQUITECTOS

ENRIQUE LAFOURCADE A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

CORREDORES

GUSTAVO A. GANA
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

CARLOS ROMERO A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

LUIS RAMIREZ SANZ
y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

FLORENCIO VILLAMIL y Cía.
Acciones y Bonos. 1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

RUPERTO TAPIA MIRANDA
1150 Agustinas 1150. Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

VICTOR MANUEL ARCE Y Cía.
Importadores de paquetería, novedades para señoras, trapos, etc. Estado 91. Casilla 1069. Teléfono 2818. Dirección telegráfica: "Virarse".

MATRONAS

CELIA CASTILLO
Clínica privada. Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona Francesa. Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

AMELIA GUTIERREZ
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 866.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciónes internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

FIDELA URIBE
Ex-jefe Maternidad. Enfermedades internas, recibe pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

VARIOS

VIOLINISTA ARIAS
(Estudios en Europa) clases diurnas, nocturnas. Herrera 556. 4337-4-g

ORQUESTAS
Proporciono para casamientos, banquetes, bailes. Clodomiro González, profesor de música, diplomado Conservatorio Nacional. Gran repertorio orquestal, traído directamente de Europa, Estados Unidos. Manuel Rodríguez 741. 3475-10-f

PROFESORA DE CANTO
Mercedes Neumann.—Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

CONSULTORIO DE VETERINARIA
Av. Vicuña Mackenna 256. Teléfono Inglés 1873. Consultas de 1 a 3 P. M. Se atiende a domicilio. 4265-1-o-g

ACADEMIA DACTILOGRAFICA YOST
Galería Alessandri. Tarifa mensual, 6 pesos. 0215-29-e

MASAJES, GIMNASIA MEDICA
Jules Bondallaz.—Masajista suizo. A. Prat 346. Consultas: 2 a 4.

MASAJE MEDICO CIENTIFICO
Gimnasia médica. Masaje facial.—Dr. S. N. Hayashi. Estudios en Japón. Consultas: 2 a 4. Claras 490. Con los últimos adelantos modernos; tratamientos del Japón.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

FERNANDO POCOGNOLI
Masaje, gimnasia médica. Atiende a domicilio. Consultas: 2 a 4. Rosas 1267. 3627-15-h

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—**Hanna Widen**, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

INSTITUTO DE BELLEZA
ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Elizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

ANTIGUA TINTORERIA FRANCESA
Agustín Chancogne.— Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Moneda 2202.

DEPORTES

ATLETISMO

SUBSCRIPCION DE "LA NACION"

Erogaciones para un obsequio a los vencedores de la carrera Maratón

Saldo anterior . . . . . . **$ 15,857.70**
Liceo de San Felipe, $ 50; recolectado por el señor Juan de la C. Araneda en Mulchén, $ 56.70; Club de Regatas, Valparaíso, $ 172; C. Quilpatay, $ 1; A. Romero, $ 1; R. Salinas, $ 0.30; M. Martínez, $ 0.20; E. Arriagada, $ 0.20; M. M., $ 0.20; H. Valenzuela, $ 0 20; Antonio Córdova, $ 2; Genaro Córdova, $ 1; Liceo de Hombres de La Serena, $ 64; J. M. Sáez, $ 5; M. Jorquera, $ 5; A. Echeverría, $ 5; E. Goicolea, $ 5; J. Walker, $ 5; N. N., $ 5; N. N., $ 5.
Total . . . . **$ 16,241.50**

Ecos de la última Olimpiada.— Comunicaciones recibidas ayer en la Sección Deportes de nuestro diario:

El Centro Escuela Dental entusiasmado por el colosal triunfo obtenido en la carrera Marathon por los campeones chilenos, acordó contribuir con la suma de $ 147.50 a la suscripción que con tanto acierto ha encabezado el diario que Ud. dirige, significando siquiera en parte el reconocimiento que sentimos por el campeón mundial Jorquera al poner tan alto el nombre de nuestro querido Chile.

Quedamos de Ud. sus atentos S. S.—**Julio Besoaín Robles**, presidente.— **Alex Droppelmann**, secretario. —**Oscar Frías**, tesorero.

Hoy parte a Buenos Aires el campeón Peralta a defender los colores de Chile en la gran marcha Internacional Sud-Americana.— Por la combinación que parte hoy a las 7.40 de la Estación Mapocho, se dirige a Buenos Aires el conocido campeón de marchas de la Asociación de Sports Atléticos de Chile, señor Fernando Peralta. Este atleta tomará parte en la marcha internacional sud-americana sobre una distancia de 50 kilómetros que ha organizado la Federación Pedestre Argentina.

Según nuestros informes, será ésta la prueba de mayor importancia que en su categoría se haya realizado en la vecina República y en Sud-América. Tomarán parte cerca de 80 de los más famosos andarines argentinos y uruguayos. En Buenos Aires hay entusiasmo por conocer a nuestro campeón que lleva grandes probabilidades de éxito, pues es el detentor del campeonato sud-americano de la hora efectuado aquí en Chile bajo el control de la Asociación de Sports Atléticos y en el cual tomaron parte los atletas argentinos Vives y Entrecasas.

Nuestro compatriota será despedido en la estación por la Asociación de Sports Atléticos y por el Centro Sportivo Diego Portales, club al cual pertenece.

—Daniel H. Valenzuela tiene el agrado de adjuntarle la suma de cincuenta y cinco pesos ($ 55) con que contribuyen: el personal de la Sociedad Vinos de Chile y el de la Viña San Pedro (J. G. Correa) A.) a la suscripción abierta por "La Nación" en favor de nuestros gloriosos atletas que nos representaron en la Olimpiada de Mayo último.

Carrera suspendida.— Los corredores Jorquera, Urzúa y Lamilla no tomarán parte en la carrera de 5 kilómetros anunciada para mañana por haberlo resuelto así la Asociación de Sports Atléticos de Chile.

Santiago Badminton F. C.— Sección Atletismo.— Atendiendo a los deseos de un buen número de socios de esta institución, en sesión de directorio celebrada antenoche por este club se acordó iniciar la formación de esta importante sección.

FOOTBALL

El encuentro de práctica de mañana.— En la cancha Independencia número 1.— Los campos de juego que la Asociación de Football de Santiago posee en el extremo oriente de la Avenida Hipódromo Chile, de ordinario los más concurridos por nuestros deportistas, serán en la tarde de mañana el sitio predilecto del público footballista, no tanto porque se va a realizar en ellos el encuentro más importante del día sino porque hay vivo interés por presenciar el estado de preparación a que ha llegado el cuadro seleccionado de la corporación nombrada, ya que este cuadro es el que sepresentará a Santiago en los próximos encuentros con Valparaíso, Concepción, Talcahuano, Arica y Coquimbo. Este poderoso equipo nortino está en condiciones de presentar un conjunto mucho más fuerte que el que ya conocemos, pues a raíz de la anunciada visita de los uruguayos se unificó allí el football y se formó un equipo bien seleccionado para hacer frente a los jugadores orientales. Según telegrama recibido ayer, Coquimbo se prepara para estar en Santiago a fines del presente mes.

La práctica de mañana tiene, por lo tanto, capital importancia y es digna de llamar la atención general si se advierte que el combinado tendrá como entrenadores a los sobresalientes equipos Britania y Morning Star que figuran entre los de primera línea de las Copas Unión y Chile. El Britania, en efecto, venció al Liverpool por tres puntos contra uno y el Morning ha vencido fácilmente a todos sus rivales, sin que su baluarte haya caído batido ni siquiera por un goal en la presente temporada.

Por lo demás en las mismas canchas se verificarán otras partidas oficiales de tanto atractivo como la anterior.

Asociación de Football de Santiago.— La Comisión de Contabilidad ha sido citada para hoy, a las 6 P. M., en Santo Domingo 1223. Está formada por los señores Salinas, Balboa y García.

—Las entradas liberadas para jugadores se entregarán hoy de 3 a 6 P. M. en el local antes indicado.

Ha sido suspendida la partida Internado I c. Gath y Chaves I. Los segundos equipos de estos clubs jugarán a las 3.30 P. M. en la cancha Gath y Chaves.

—Los jugadores del equipo seleccionado señores Gamboa, Gatica, Witke, Teuche, A. Besoaín, Díaz, Allende, Abello, Ahumada, Morales y Ojeda y los reservas señores Robles, Warnken, De la Fuente, C. Ernst, Fletcher, Pastene, Héctor Parra, Bascuñán, Julio Godoy, Luis A. Tapia, Céspedes, Temístocles Torres, Chibbaro, Ramón Moreno, F. Palma y Lorent, deberán presentarse mañana Domingo, a las 2.30 P. M., a la cancha Independencia número 1, ante el director de turno, a fin de jugar la partida de práctica. Cualquiera de los jugadores nombrados que no concurra será suspendido por dos partidas oficiales de su club en cumplimiento de un acuerdo anterior del directorio.

Internado II v. Gath y Chaves II. —En competencia por la Copa Arauco se medirán estos cuadros a las 3 P. M. de mañana en la cancha Independencia 1257.

Liga Bancaria de Football.— Hoy a las 3 P. M. en la cancha de Gath y Chaves, Avenida Independencia 1257, se efectuará el match de football entre los equipos de la casa Morrison y Co. v. Chilian Electric y Co. por el calendario de esta Liga y en competencia por la Copa Wotherspoon.

Arbitrará esta partida el referee señor Malbrán y estará de turno el director señor Dahn.

Esta partida promete ser muy interesante por contar ambos teams con jugadores de mérito.

La entrada será de valor de cincuenta centavos y las señoritas tendrán libre acceso a la cancha.

Asociación de Football José Arrieta.— A pedido del Unión Las Rosas F. C. se suspende el match con el Guindos F. C. que debía jugarse el Domingo.

Partidas oficiales para Junio
Primera División:
Domingo 23.— Valparaíso Star I con Unión Las Rosas 1.
Segunda División:
Domingo 30.— Unión Las Rosas con Guindos.

Se avisa a los clubs que aún no han completado los formularios los envíen a la secretaría antes del 18 del presente.

Liga Metropolitana de Deportes. —El calendario de los encuentros de mañana ha sido reformado en la forma siguiente:

Segunda División:
Constitución v. Barcelona.—Cancha: Santa Filomena. Hora: 1 3|4. Referee: señor Pequín.
Sportivo Italia v. 25 de Mayo.— Cancha: Santa Filomena. Hora: 3 P. M. Arbitro: señor A. Veas.

Las partidas deberán comenzar a la hora anunciada con un mínimum de 7 hombres. Los equipos podrán completarse durante el encuentro.

Escuela de Medicina c. Escuela de Artes y Oficios.— Hoy a las 2 P. M. jugarán estas Escuelas en la cancha del Santiago.

El team de la Escuela de Medicina estará representado por C. Urrutia, Fletcher, Pastene, Aviles, Besoaín, Fernández, Salgado, Ahumada, Leiva Espinosa y López.

Reservas: Coretts, Tapia, Castañón, Castro, Huneeus, Bustos, Vicuña, Aguirre, Pastene.

Por lo tanto, se le ruega a los compañeros citados encontrarse a esa hora en la cancha.

El encuentro de selección de la Liga Metropolitana de Deportes.— Entusiasmo ha despertado entre nuestros aficionados el primer encuentro de selección que ha organizado la Metropolitana para mañana a las 3 P. M. en su cancha oficial.

Intervendrán los siguientes cuadros:

Equipo Gonzáelz: Bravo (I. S.); Carreño (U.) y Goycolea (G. C.); Prieto (G. C.), A. González (S. N.) Curti (Z.); A. González (U. Ch.), V. Durán (S. N.), A. Rojas (U. Ch.), Pérez (S. N.) y O. Molina (U. Ch.)

Equipo Soto: Z. Gutiérrez (S. R.); Baltra (G. C.) y Pizarro (S. R.); Muller (A. B.), Huneeus (G. C.) y R. Aguirre (S. N.); Molina (G. C.), Iragü (S. N.), L. Soto, (G. C.), C. Vásquez (C) y R. Arancibia (M.)

Tenemos encargo de la Liga de advertir a los clubs afiliados que si los jugadores nombrados no asisten serán castigados por el Directorio.

Baquedano v. Gimnástico F. C. —Este encuentro anunciado para mañana ha sido oficialmente suspendido a causa del mal estado en que se encuentra la cancha del Baquedano de Melipilla con motivo de la lluvia última.

El Gimnástico I jugará a las 2 P. M. con el Gath y Chaves I en la cancha Independencia 1257.

Obsequio a Julio Kilian.—Los socios del Santiago F. C entregarán mañana al atleta Julio Kilian una medalla y un diploma como recuerdo por los triunfos alcanzados por este deportista en Buenos Aires.

Iris Sporting II versus José Tocornal I.—Mañana se llevará a efecto este amistoso a las 2 P. M., en la cancha de este último.

Camilo Henríquez versus Florida Royal.—El Domingo, a las 2 1|2 P. M., se efectuará el amistoso concertado entre estos equipos, en la cancha que posee el último en el fundo "La Florida" de don Ricardo Salas.

El cuadro local partirá de la Estación de Pirque, por tren de la 1 1|2 P. M.

Santiago Rangers A versus Carioca I.—Mañana se llevará a efecto este partido por la competencia de la división intermedia de la Liga Metropolitana, en la cancha de esta misma, a la 1 1|2 P. M., ante el árbitro señor Hiudobro.

Tucapel F. C. versus Estrella Oriental F. C.—Por la competencia de la tercera división de la Liga Metropolitana, se llevará a efecto mañana, a las 9 A. M., en la cancha de la Liga este encuentro oficial.

S. N de Tejido I contra Liverpool III. — Mañana Domingo, a las 3 1|2 P. M., en la cancha que posee el S. N. de Tejidos, en la Avenida Valdivieso, jugarán un amistoso estos equipos.

Fratelli Castagnetto F. C. versus Matas y Cía F. C.—Mañana, a las 3 1|2 P. M., se llevará a efecto el amistoso concertado entre estos cuadros comerciales, en la cancha del La Cruz (Parque Cousiño).

Fratelli Castagneto F. C. Infantil versus Nelson F. C. Infantil.—Mañana Domingo se llevará a efecto el amistoso concertado entre estos cuadros, en la cancha del Zenteno (Parque Cousiño), a las 10 A M.

TIRO AL BLANCO

Club Nacional de Santiago.—Cítase al directorio a sesión para mañana, a las 10 A. M. Elección de tres directores de un secretario y demás a que haya lugar.

CICLISMO

La Unión Ciclista de Chile suspende las carreras anunciadas para mañana.—En vista que las últimas lluvias y el estado del tiempo no permiten ofrecer al público ni a los corredores un recinto higiénico en el Velódromo, quedan suspendidas las carreras que esta Unión Ciclista tenía anunciadas para el Domingo 16 del actual.

Los señores corredores pueden pasar a retirar sus inscripciones a los locales correpondientes.

Probablemente estas carreras se efectúen en Septiembre próximo, fecha en que han manifestado deseos de participar varios corredores argentinos.

Este asunto lo tratará el directorio en su sesión del Jueves de la próxima semana.

Club Ciclista Cóndor.—Hoy se reunirá el directorio de este club, a las 6 1|2 P. M., en Bandera 575.

Club Ciclista Ibérico.—El Domingo 23 del presente, el Club Ibérico efectuará unas grandes carreras ciclistas, en honor del Centro Español.

Las inscripciones se cerrarán el Jueves 20, a las 7 P. M., en la casa de los señores B. Tisné, Castro 161, Carlos Friedemann, Moneda 1021; Julio Hamel, Delicias 1932; Régules Hermanos, San Diego 501.

EXCURSIONISMO

Cuerpo Hispano Americano.—Mañana realizarán los socios de este club una excursión a Macul Alto.

Punto de partida, Plaza It
7 A. M.

PAPERCHASE

Club Sector Santiago.— tución acordó anoche en directorio efectuar un pap dos series para los días 2 presente.

El Sábado 29 se correrá do "Bajos de Mena" de Ramírez Aris, la primera sistente en cancha de 10 60 saltos de un metro a veinte para seguir al día s de Junio, en "Las Rosas", señor Franacisco Valenzu Comopañía, consistentes de 5 kilómetros, 40 saltos tro a un metro cuarenta. timos llevarán bandera la

El alojamiento del Sába en el Hotel de Puente A

Mañana partirá el entusi maan señor Cardenio Ra fundos nombrado a selecci nos apropiados para este Pronto publicaremos detal

CITACIONES

Citan a jugar:

Loma Verde F. C.—Ju I equipo 2 P. M., cancha equipo 8 A. M., cancha 1 con el Borgoño F. C. e próximo.

"El Mercurio" F. C. — que componen el II team na a las 9 1|2 en la cancha lomena para jugar un p el Carioca III.

Gimnástico Infantil F. dores M. Pastene, Luis Conrado González, Luis Devoto y Ernesto Scagli A. M. en la cancha San

A la misma hora y en la Magallanes los señores O cuñán, Hernán Páez, José Araneda.

Borgoño F. C.—Jugado equipo para mañana a la M. en la cancha Indepe las 3 P. M. en la misma

Unión Chilena Intimid Jugadores del II para m 1 1|2 P. M. para jugar c Kay en la cancha de la mal.

Borgoño F. C.—Jugador ra mañana a las 3 P. M. po a las 8 1|2 A. M. en cha Independencia N.o 2 y cancha.

Arco Iris F. C.— Juga mañana Domingo a las 2 Recoleta esquina Rosari gar con el National Star pa Jorquera.

National Star F. C.—Ju ra mañana a la 1 1|2 en Academia de Humanidad

Tucapel F. C.— Jugado para mañana a las 8 1|4 la Plaza Italia.

Moring Star Sporting C dores del Strong, para m 2 y media de la tarde e N.o 1 para jugar con el leccionado de la Asociaci ball de Santiago. Jug Shadow a las 8 y media na para jugar el match o Copa Excelsior con el 3e Magallanes F. C.

Maestranza Eléctrica F dores para mañana a las en la cancha Independen a los del I en la N.o 1 a

Santiago F. C.—Jugad para el Domingo en la Leones. La reunión será de Armas frente al tabla 1.30 en punto.

Liverpool F. C.—Jugd para mañana a las 3 P. leta esquina de Valdivie

Unión Gráfico F. C.—J la presente y pasada te el Parque Cousiño, a las A. M. en la cancha del

Unión Camilo Henríqu Jugadores de los equipos para mañana a las 8 y en la Escuela Normal.

Barcelona Star F. C.— para el Domingo próximo cha y hora que fije la politana.

Gimnástico F. C.—Jug y II a las 2 P. M. de cancha del Gath y Chave

Magallanes Infantil .— del III para mañana a l en su cancha para jugar Rodríguez I. por la Asoci til.

Jugadores seleccionado jas, Hevia y Burgos en San Eugenio a las 10 A.

Britania F. C.— Juga para el Domingo a las 2 la cancha Independencia jugar con el team selecc Asociación Santiago

Magallanes F. C.— Ju III para mañana a las para jugar con el Morni segundo B a las 9.30 A. cancha Independencia pa el Santos Dumont II y equipo B a la 1.15 P. M. cha Independencia N.o 2 con el Santos Dumont I.

Club Atlético Universo.— para mañana en la cancha ta Normal a las 10 A. M.

Infantil Cifuentes F C.— y reservas para mañana a en su secretaría.

Baquedano Star II Inf dores para mañana en el siño, a las 2 P. M.

Citan a sesión:

Unión Teatral F. C.—Ju hoy a las 8 y media P. local de costumbre y ju 2.o, 3.o y 4.o en su cancha go a la 1 1|2 P. M.

Washington F. C.—Ju para hoy a las 7 y media mañana a las 2 y media la cancha del Mundial.

Centro Atlético Excurs Canarios.—Junta general las 6 y media P. M. en R

Centro Sportivo Caupo ta general para hoy a las en Carmen 1443, para ele rio definitivo. Jugadores na a las 8 A. M. en el P

América Infantil F. C.— neral para mañana a las

América Infantil F. C.— para el Lunes a las 8 y m local de costumbre.

Centro Sportivo El Glob torio para hoy a las 8 P. M tinas 7.30 y jugadores pa a las 9 y media A. M. en esquina de Rosario.

Maestranza Eléctrica F. general para hoy a las 3 M. en Brasil 853.

Unión San Eugenio F. general para mañana a la en nuestra secretaría.

Capitán Scott F. C.—Ju para hoy a las 8.30 P. M tranza 332 y jugadores pa en la puerta principal Cousiño a las 2 P. M. con el Bertotti F. C.

Aliado Infantil F. C.—J ral para mañana en Ma a las 9 A. M.; en la ta de los carros frente Esta cho, a la 1.30 P. M.

Infantil Cifuentes F C.— neral para hoy a las 8 y M. en Martínez de Rozas

La Flor de Chile F. C. F Junta general para el D del presente a las 10 A. local de la secretaría.

Sportivo El Mirador.— J ral para hoy a las 7 y me Dionisio 11.

CHAMPAÑA NACIONAL
Y CHAMPAÑA IMPORTADO
VENDE
ALFREDO BLANCHARD
BANDERA 176

-: REUMATISMO :-
LA SANGRE?
Licor de los Arabes
Segurísimo contra reuma ta y dolores neurálgicos cabeza, piernas y brazos. purativo es superior. Cura los humores, afecciones sifi néreas, granos, furúnculos llo, ronchas, sarpullidos, etc.

IMPORTACION -:- MADERAS -:- EXPORTACION
Guillermo Larios y Compañía
Barracas y Fábricas EL SIGLO, CASA LARIOS, LA MAPOCHO, DESVIO LARIOS
MOLINA 77 DELICIAS 2843 AV. MAPOCHO 1645
LINGUE - RAULI - LAUREL - ALAMO; elaborado y en bruto, extra-secos y precios sin competencia.
Ventas al detalle y por carros completos, despachados desde nuestro DESVIO.

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.—Mañana Domingo, a la 1 1|2 de la tarde se reunirá el directorio en sesión ordinaria para tratar diversos y urgentes asuntos por solucionar.

Se ruega a los señores directores asistan con puntualidad a la hora indicada para no perturbar la sesión de junta general extraordinaria que deberá dar comienzo a las 3 de la tarde de este mismo día.

A la sesión de directorio deberán presentarse los aspirantes a socios señores José Luis Cuevas Pardo, Gustavo Turco Quiroz y Luis A. Lastra Guerrero.

Manifestación a los diputados obreros señores Nolasco Cárdenas y Juan B. Martínez.—Como está anunciado, mañana Domingo 16, a las 4 de la tarde y en el recinto social Avenida Manuel Montt No. 38, Providencia, se llevará a cabo el lunch y baile que el directorio de la Sociedad de Socorros Mutuos 18 de Septiembre, ofrece en honor de los diputados obreros señores Nolasco Cárdenas y Juan B. Martínez, por los servicios prestados a la institución.

Ofreció la manifestación el miembro honorario don José Rafael Carranza. No se suspende por causa de lluvia.

El directorio celebrará sesión a las nueve de la mañana del Domingo 16 del presente.

Sociedad de Artesanos La Unión.—La sección de sanidad de esta institución está citada para el Lunes 17, a las 8 1|2 P. M.

Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.— No habiendo tenido lugar la junta general ordinaria el Domingo pasado, ésta tendrá lugar el Domingo 16 del actual, a las 3 de la tarde en el local social y con el número que concurra, por ser ésta segunda citación.

La cuota mortuoria está hasta la 148 anticipada.

Sociedad de Matronas.—De orden del directorio se invita a las socias de esta institución a una asamblea general para el Domingo 16, a las 2 P. M., en la Sociedad Médica, con asistencia de los miembros honorarios de ambas sociedades; con el fin de declarar en sesión solemne la unificación.

Se ruega a las consocias, una vez más no falten a esta reunión.

Grupo Federado de Zapadores. — Esta institución está citada a sesión ordinaria para mañana Domingo, a las 2 P. M.

Se recomienda la asistencia a los señores Luis Rodríguez y Luis Núñez.

Local: San Alfonso 44.

Sociedad Gremio de Abasto.—Están citados a sesión el directorio y comisiones de esta institución para hoy Sábado 15, a las 4 1|2 P. M.

El Sindicalista.—Con este nombre aparecerá al público obrero un nuevo periódico que luchará por el bienestar de las clases populares.

Sociedad Unión de Talabarteros.—Se llevó a efecto el sorteo anunciado por esta sociedad, y fueron favorecidos los Nos. 109, 176, 4, 62, 24, 143, 162, 158 y 117.

Las personas favorecidas pueden presentarse al tesorero, con su respectivo boleto para el cobro de los premios. Salón social, Aldunate No. 974, el Domingo de 9 a 11 A. M.

Unión de Modelistas.—Los miembros de esta institución están citados para hoy a las 4 P. M. en Libertad número 57.

Federación de Zapateros y Aparadores.— Con un interesante programa celebrará esta institución, esta noche a las 9 P. M. en su teatro de la calle de San Francisco 180, una velada literario-musical.

La entrada a platea vale 40 centavos y la galería 20.

Sociedad Igualdad y Trabajo.—(Calle Andes 2028).— Como está anunciado, mañana Domingo a las 8 P. M. se efectuará la interesante fiesta araucana dedicada en honor y beneficio del recordman mundial señor Jorquera y sus compañeros con el siguiente programa:

Primera parte:

Obertura para piano. El heroísmo de los chilenos, discurso de estilo por el araucano don Juan Hualquio; Cake wal, zapateo americano, por la célebre Pepita Imperio; Lorcley, canción del Rhin, por la señorita Rosa H.; Jota aragonesa, por la Pepita Imperio; Monólogo dramático, por el señor de La Fuente.

Segunda parte:

Gran acto de variedades, cantos, couplets, etc., por el humorista señor C. Jorquera; El Huaso y el Preceptor, hermoso juguete cómico en un acto (trílogo); La cueva de los calcos, (brujos), cuento araucano, por don Juan Hualquio A.; Tango fatal, cantado por la Pepita Imperio; a mueva Magdalena, poesía, por el señor de la Fuente; "La vuelta del héroe", interesante diálogo araucano por los hermanos Hualquio.

Precios: adultos, $ 0.60; niños, $ 0.40.

Beneficio Honorio Garrido.— Vivo entusiasmo ha despertado entre las clases trabajadoras el beneficio que se le dará el Lunes 17 en el Teatro Imperial a este conocido obrero.

El programa que se desarrollará es verdaderamente interesante.

Sindicato de Chauffeurs. — Los miembros de esta institución están convocados a elecciones generales de Directorio; las que se efectuarán desde el 17 al 21 del corriente mes.

Adelanto Local.— Población Matte Gormaz.— Para mañana a las 3 P. M. está citada a junta general extraordinaria esta institución en San Isidro número 1688.

Unión y Protección de Estucadores.— Esta institución está citada a junta general para mañana Domingo a las 2.30 de la tarde.

Celebrará sesión con el número que asista.

Centro Instructivo Popular Nicolás Palacios.— El directorio de esta institución está citado a sesión para hoy Sábado a las 8 1|2 P. M., especialmente se encarece la asistencia a los señores Francisco García, Benedicto Gamboa y Maureira. Local social: San Diego 2216.

Unión de Vidrieros Sol de Mayo.—Esta institución está citada a reunión general para mañana Domingo a las 10 A. M.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Recreativo Camilo Henríquez.—Hoy habrá en este Centro una velada y baile en honor de su vicepresidente señor Braulio Abad, conforme a un escogido programa.

Centro Familiar La Alondra.—Castro N.o 308, altos.—Hoy Sábado a las 9 1|4 P. M. se llevará a efecto un baile social en honor de los señores socios nuevos.

Mañana Domingo a las 4.30 de la tarde se dará principio a la matinée.

Centro Recreativo La Flor.— Hoy Sábado llevará a efecto en su salón social, Recoleta 55, un gran baile en honor de sus relaciones sociales en especial Luz y Progreso, Democracia, Luis Acevedo, Ilustración, La Alondra y Rogelio Ugarte.

Mañana habrá dos grandes bailes:

Centro Recreativo La Cisterna. — Hoy Sábado habrá clases instructivas dedicadas a los socios atrasados en el baile.

En junta general celebrada el 5 del presente se acordó dar facilidades a los socios atrasados en el pago de sus cuotas que sigan pagando desde el presente mes en adelante.

El salón social está entre los paraderos 16-17, Lo Ovalle.

Centro Dramático Instructivo Yungay.—Hoy Sábado a las 9 P. M., aunque llueva, se llevará a efecto el tercer Sábado libre pensamiento en honor del presidente honorario del Wilhelm II Sporting Club, señor Aníbal Barrera. Habrá escogidos números de canto y declamaciones.

Invita a todas sus relaciones sociales y particulares y de un modo especial al Centro Camilo Henríquez, Federación Instructiva Obrera y Sociedad Figueroa Alcorta.

San Pablo 4029.

Centro Artístico Los Noveles. — Esta institución está citada a asamblea general para hoy Sábado a las 8 y media P. M. en el local social, Jotabeche 235.

Academia de Baile La Santiago.—La fiesta de esta noche.—Hoy a las 9 y media se efectuará el baile extraordinario que esta Academia ofrece en honor de sus socias.

Los preparativos a cargo de una competente comisión le auguran un franco éxito.

El atrayente programa de bailes será amenizado por una escogida orquesta y además habrá varios números de programa, lo que dará mayor brillo a la significativa fiesta.

Una comisión especial se encargará de festejar a las señoritas asistentes.

En el Centro Familiar Luz y Progreso.—Como se ha anunciado, hoy Sábado se llevará a efecto la velada literario-musical y baile con orquesta en honor de los directores a quienes se les va a hacer entrega de diplomas.

En el programa, que es altamente interesante, toman parte aplaudidos artistas nacionales, contándose entre éstos a la Petit Escribano, que tanto éxito ha tenido en ocasiones anteriores; el barítono señor Aguirre, el actor señor Revuelta y uno de los mejores poetas chilenos, etc.

Se invita a este acto a las Sociedades de la capital, representantes de la prensa y amantes del arte de Terpsícore.

La entrada es completamente gratis.

Local social: Bandera 382.

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO 14 DE JUNIO de 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	17 3/16 1 £ $ 13.96.36	1.94 1 fr. $ 0.51.54
60	17 1/8 1 £ $ 14.01.46	1.93 1/4 1 fr. $ 0.51.74
30	17 1/16 1 £ $ 14.06.59	1.92 3/4 1 fr. $ 0.51.88
3	17 1 £ $ 14.11.76	1.92 1 fr. $ 0.52.08

N. York—1 dollar $ 2,97

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	17 7/32	17 1/32
París.......	193 3/4	191 1/2
Madrid.....	118 1/2	117
New York		296

Una peseta al cambio de 118 1/2 vale $ 0.84.38 y al cambio de 117 vale $ 0.85.47.

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Un peso oro de 18 d. al cambio bancario de 17 3|16 vale $ 1.04.72 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 53.40 por ciento hay una diferencia con su valor efectivo de 48.68 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Persistió la marcada paralización en las operaciones, especialmente en la segunda rueda que no se ajustó ningún negocio. Las ventas totales sumaron $ 119,720 y 59,300 en acciones y bonos respectivamente.

El único papel, cuyas transacciones fueron de cierta importancia fué Tierra del Fuego.

Tendencia

En los títulos de sociedades los cambios en las cotizaciones fueron escasísimos, pero en general predominó firmeza.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Subieron. Ventas de 7 a 200 y 130 a 200 1|2.

Nacional: Colocaron 1 acción en 50, quedando vendedor de 200 a 48.

Español: Hubo comprador por 100 a 102 1|2 y vendedor a 153 1|2.

Santiago: Pidieron pequeños lotes a 136.

Garantizador: Ofrecieron vender 50 a 102.

Italiano: Compradores por 300 a 7 1|2.

Unión Comercial: Hubo una operación a 8 1|4 de 100 acciones.

Sociedades Mineras

Llallagua: Subieron. Hubo compradores a 248.

Gatico: Solicitaron comprar 500 a 13 1|2.

Caylloma: Propusieron comprar a 8 1|2 y ofrecieron vender a 8 1|2.

Curanilahue: Bajaron. Vendedor por 100 a 160.

Totoral: Vendedor hasta por 500 a 8 1|4 y comprador de 6 a 9.

San José Oruro: Ofrecieron vender 500 a 3.

Monte Blanco: Colocaron 300 a 3.

Sociedades Salitreras

Antofagasta: Subieron. Venta de 15 acciones a 117 y comprador así por 100.

Sociedades Ganaderas

Fuego: Hubo transacciones por 750 a 72 1|2, quedando a última hora vendedores a 72.

Chile y Argentina: Demanda por 200 a 9.

Sociedades Industriales

Gas: Hubo transacciones de 26 a 105 y compradores así.

Austral: Pidieron a 7|8 y ofrecieron vender a 0.95.

Laboratorio Chile: Bajaron. Operación de 10 acciones a 87.

Electricidad Industrial: Bajaron. Colocaron 10 acciones a 100.

Viña: Hubo interés por comprar 100 a 82 1|2.

Telégrafo Comercial: Pedidos a 34 1|2 y vendedor de 25 a 35.

Melón: Después de venderse 350 a 85, quedó vendedor por 50 a este precio.

Tejidos: Ofrecieron venedr 10 a 230.

Compañías de Seguros

La Americana: Vendedor por 20 a 205.

La Industrial: Pidieron 50 a 26.

Bonos

Caja 8-1%: Transacciones por 36 mil a 100 1|2 y 3,000 a 100 3|8, quedó vendedor a este precio.

Hipotecario 8-1%: Venta de 1,000 a 96 3|8 y vendedor así.

Garantizador 8-1%: Subieron. Se vendieron 6,000 a 87 1|2 y 8,000 a 88.

Municipalidad Priv. de Diciembre: Venta de 5,300 a 89.

RUEDA DE LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.20 A. M.

24000 Caja 8%, 100 1|4
40 Tabacos, 47 1|2
100 Antofagasta, 116 1|2
50 Vapores, 205
500 Chile y Arg., 9 1|2

Oro

Vendedores: 53.20. Compradores: 53.

Letras

Veneddores: 17 1|4. Compradores: 17 9|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 2.56 P. M.

59000 Caja 8%, 100 1|2
32 Viñas, 82 1|2
15 Banco Santiago, 137
95 Banco Español, 155
100 Viñas, 82 3|4
100 Banco Español, 155 1|4
250 Gaticos, 14
1 Club Viña, P. S., 400
6 Banco Español, P. S., 152
1 Laguna Blanca, P. S., 70

Oro

Vendedores: 53.80. Compradores: 53.40.

Letras

Vendedores: 17 7|32. Compradores: 17 1|4.

COTIZACION DE ESTAÑO

No tuvieron modificación, quedando a £ 328 al contado y £ 329 a plazo.

MERCADO DEL SALITRE

No varió, es decir, quedaron las cotizaciones:

Ordinario: 12-6.
Refinado, 13.

REVISTA SEMANAL

De la Feria de Productos Agrícolas de Ureta y Cía., sucesores de Emeterio Ureta C. — Local: Exposición 170. Teléfono 42 Estación.—Oficina: Agustinas 1085. Casilla 1340. Teléf. 995.

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 13 de Junio de 1918:

Afrecho, los 100 kilos, de 9.30 a 9.50.
Afrechillo, los 100 kilos, de 9.50 a 9.80.
Arvejas, los 100 kilos, de 23 a 36.
Avena, los 100 kilos, de 7.60 a 12.
Ají, los 100 kilos, de 35 a 38.
Charqui, los 100 kilos, de 100 a 150.
Cebada del país, los 100 kilos, de 9.50 a 15.
Cebada inglesa, los 100 kilos, no hay.
Cera, los 100 kilos, sin transacción.
Carbón espino, el saco, de 7.30 a 9.80.
Carbón blanco, el saco, de 6 a 6.10.
Curagüilla, los 100 kilos, de 17 a 18.

Frejoles

Coscorrones, los 100 kilos, de 45 a 45.50.
Caballeros, los 100 kilos, de 36 a 45.
Bayos chicos, los 100 kilos, de 35 a 36.
Bayos grandes, los 100 kilos, de 38 a 40.
Bayos regulares, los 100 kilos, de 36 a 37.
Mantecas, los 100 kilos, de 35 a 36.
Burritos, los 100 kilos, de 35 a 36.
Garbanzos, los 100 kilos, de 35 a 46.
Granzas, los 100 kilos, de 10 a 11.
Huesillos, los 100 kilos, de 16 a 20.

Leñas

Espino, la carga, de 10.20 a 15.
Espino, los 100 kilos, de 3.10 a 3.80.
Espino, el saco, de 3.50 a 3.70.
Blanca, la carga, de 12 a 18.30.
Blanca, el saco, de 3.20 a 3.60.
Eucaliptus, los 100 kilos, de 3.30 a 3.50.
Eucaliptus, la carga, de 20 a 21.

Maíz

Amarillo, los 100 kilos, de 22 a 22.50.
Blanco, los 100 kilos, de 20 a 21.
Colorado, los 100 kilos, de 21 a 22.
Miel, los 100 kilos, sin transacción.

Mantequillas

7, Rosario, M. F. C., a 320.
12, Pelequén, J. T. L., a 278.
12, Polonia, J. B. L., a 260.
18, Polonia, G. P., a 259.
4, Santiago, E. V., a 150.

Papas

Cazuelas, el saco, de 13.50 a 15.70.
Domas, el saco, de 14 a 15.
Coloradas, el saco, de 13 a 13.60.
Ulloanas, el saco, de 11.50 a 14.50.

Pastos

Segundo corte, los 100 kilos, de 7 a 7.50.
Segundo corte, el fardo, de 2.60 a 2.70.
Primer corte, los 100 kilos, de 5.60 a 6.
Primer corte, el fardo, de 2 a 2.20.
Semilla cáñamo, los 100 kilos, de 34 a 45.
Paja capotillo, los 100 kilos, de 3.50 a 3.80.
Paja capotillo, el fardo, de 0.70 a 0.80.
Paja larga, el fardo, de 0.65 a 0.80.
Paja larga, los 100 kilos, de 3.20 a 3.30.

Quesos

6, Quinta, M. W., a 135.
7, Chimbarongo, J. T. I., a 130.
11, Pulluquén, L. C. O., a 128.50.
14, Pelvín, A. V. S., a 128.
34, Pahuilmo, J. L. A., a 128.
21, Pichiguao, N. G., a 126.50.
33, Mallarauquito, R. M. de M., a 126.
14, Millahue, O. M., a 125.
25, Melipilla, A. M., a 125.
17, Copihue, J. de la C. M., a 125.
24, Manantiales, L. C. de E., a 124.
20, Trebulco, S. O., a 124.
38, Nancagua, J. V. de J., a 124.
12, Totihue, J. G., a 122.50
10, Teno, J. F., a 121.
25, Quinta, M. W., a 120.50.
10, Chimbarongo, M. Y. S., a 120.50.
10, Los Perales, W. y S., a 120.
40, Santa Teresa de Mallarauco, F. L. A., a 120.
15, Quinta, O. S., a 119.50.
28, Colchagua, J. E. de E., a 119.
40, Copihue, A. R., a 115.
18, San Vicente, S. C., a 111.50.
21, Las Cabras, A. B., a 111.
16, San Fernando, O. M., a 104.
11, San Vicente, C. P. A., a 100.
3, Pichiguao, N. G., a 100.
12, Santiago, S. Hnos., a 99.50.
5, Santiago, P. y Co., a 85.
35, Santiago, A. O., a 60.50.
10, Santiago, H. C., a 60.
Sal, los 100 kilos, de 10 a 11.
Trigo candeal, los 100 kilos, de 21 a 22.
Trigo blanco, los 100 kilos, de 23.50 a 27.
Nueces, los 100 kilos, de 44.50 a 55.

Nota.—Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Jueves de 2 a 6 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a Estación Alameda. Boletos a Casilla N.o 1340. Santiago.

Ureta y Cía.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Cebada.—Comprador de forrajera, nueva, a 15.60, en Santiago, y vendedor a 16.

Frejoles.—Vendedor de caballeros, a 46, Teno al norte, para entrega en Julio.

Vendedor de milagros, a 50.

Vendedor de triguitos, a 46.

Harina.—Vendedor de harina "Selecta" a 19.75, a domicilio, en Santiago. Entrega Junio y Julio.

Vendedor de harina candeal, a 14.50.

Transacciones registradas

Trigo blanco—1,600 sacos, del centro, a 26.75, sin saco, en Providencia). Fijación de ayer).

1,800 sacos, del centro, a 26.75, sin saco, en Providencia. (Fijación de ayer).

331 sacos, del centro, a 26.75, sin saco, en Providencia. (Fijación de ayer).

2,000 sacos, del centro, a 26.75, sin saco, en Providencia. (Fijación de ayer).

2,000 sacos de trigo loro, a 22, sin saco, en carro, en Chillán.

Cebada.—1,500 sacos de cebada, del país, nueva, según muestra, a 16 en bodega Santiago.

2,200 sacos, de forrajera, nueva, a 15, en Melipilla.

360 sacos de forrajera, nueva, a 15, en Santiago.

Frejoles.—100 sacos, de bayos chicos, a 34.50, en Molina.

Trigo blanco del centro

Precio oficial, 26.50 los cien kilos, sin saco, en Providencia.

Santiago, 14 de Junio de 1918.

El Secretario.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, $ 0.50 a 0.80, docena de atados.
Apio ensalada, 0.60 a 1, atado de 12 matas.
Ajos, $ 3 a 12 el mil.
Ají verde, de 3 a 5, el saco harinero.
Achicoria, de 12 a 18 el mil de matas.
Berros, de 0.10 a 0.15, docena de atados.
Betarragas, de 12 a 20 el mil.
Camotes, de 0.40 a 0.60, el kilógramos.
Cebollas cabezas, de 30 a 60 el mil.
Coliflor, de 12 a 36, el ciento.
Castañas, de 0.40 a 0.60 el kilógramo.
Cakis, de 8 a 10 el ciento.
Lechugas, de 20 a 35 el mil.
Lúcumas, de 20 a 25 el cajón.
Membrillos, de 60 a 80 el mil.
Manzanas, de 15 a 20 el cajón.
Nabos, de 7 a 10 el mil.
Naranjas, de 20 a 25 el mil.
Nueces, de 22 a 25 el saco.
Orégano, de 0.50 a 0.70 docena de atados.
Porrones, de 15 a 26 el mil.
Pimentón, de 38 a 70 el mil.
Papas cazuela, de 14 a 15 el saco.
Papas amarillas, de 13 a 14 el saco.
Perejil, de 0.60 a 0.70 docena de atados.
Pencas, de 0.8 a 1.20 el ciento.
Peras, de 15 a 20 el cajón.
Paltas, de 7 a 25 el ciento.
Piñones, de 0.30 a 0.40 el kilógramo.
Repollos, de 8 a 16 el ciento.
Rabanitos franceses, de 2 a 2.40 el mil.
Rábanos, de 2 a 4.20 el ciento.
Repollitos Brusel, de 10 a 12 el saco harinero.
Tomates, a 120 el ciento.
Uvas, de 0.40 a 0.80 el kilógramo.
Yerba buena, de 0.40 a 0.60 docena de atados.
Zanahorias, de 0.50 a 1 el ciento.
Zapallos italianos, de 50 a 100 el ciento.

Santiago, 14 de Junio de 1918.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960.—Estación San Diego Santiago

Remates los Martes y Jueves, a las 2 P. M.

Transacciones al peso en las ferias del 11 y 13 de Junio de 1918:

4 bueyes, con 3,030 kilos, a 0.74 1|4.
2 con 1,050, a 0.70.
1 con 770, a 0.68.
1 con 505, a 0.67.
2 con 1,220, a 0.64.
4 con 2,730, a 0.64.
8 novillos, con 4,280, a 0.73 1|4.
20 con 10,755, a 0.73
6 con 3,200, a 0.70.
10 con 5,875, a 0.68 3|4.
10 con 4,830, a 0.68.
5 con 2,520, a 0.66.
8 con 3,920, a 0.65 1|4.
5 con 2,335, a 0.65.
6 con 3,175, a 0.64 3|4.
5 con 2,045, a 0.63 3|4.
8 con 3,790, a 0.61 3|4.
5 con 2,370, a 0.63 3|4.
4 con 1,640, a 0.60.
10 con 4,230, a 0.59 1|2.
10 con 4,650, a 0.58 1|2.
14 con 5,440, a 0.58.
3 torunos, con 2,190, a 0.63 1|3.
4 con 2,690, a 0.61.
2 con 1,020, a 0.58 1|2.
5 vacas, con 2,780, a 0.71 3|4.
1 con 450, a 0.69 1|4
6 con 3,160, a 0.68 1|2.
6 con 2,940, a 0.66.
1 con 505, a 0.66.
10 con 4,505, a 0.65 1|4
5 con 2,205, a 0.66 1|4.
10 con 4,490, a 0.64.
1 con 490, a 0.64.
3 con 1,240, a 0.64.
11 con 5,400, a 0.63 1|2.
10 con 4,600, a 0.63 1|4.
5 con 2,000, a 0.63.
6 con 2,700, a 0.59.
10 con 3,710, a 0.58 1|2.
9 con 3,110, a 0.54 1|2.
6 con 1,970, a 0.53.

MATADERO PUBLICO

Junio 14 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	356	1061	291
En vara...	73	0	0
Suma......	429	1061	294
Retirados vivos.......	0	0	0
Total beneficiados	429	1061	291

Terneros 35 —

Junio 13 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

				kilo
Carne, buey	1.ª clase	$ 1.02	a	1.06
Id.	2.ª ,,	93		101
Id.	3.ª ,,	50		90
Carne, novillo	1.ª clase	1.02		1.06
Id	2.ª ,,	93		1.01
Id	3.ª ,,	50		90
Carne, vaca	1.ª clase	1.02		1.06
Id.	2.ª ,,	93		1.01
Id.	3.ª ,,	51		90
Carne, cordero	1.ª clase			1.40
Id.	2.ª ,,	1.20		1.30
Id.	3.ª ,,	80		1.10
Carne, cerdo	1.ª clase	1.05		1.10
Id.	2.ª ,,	90		1.00
Id.	3.ª ,,	70		85
Grasa en rama............		90		1.00
Cebo de ovejuno...........		70		80
Cuero de vacuno macho..		80		85
Cuero de vacuno hembra..		80		85
Cuero ovejuno, de $ 40 a 50 docena				

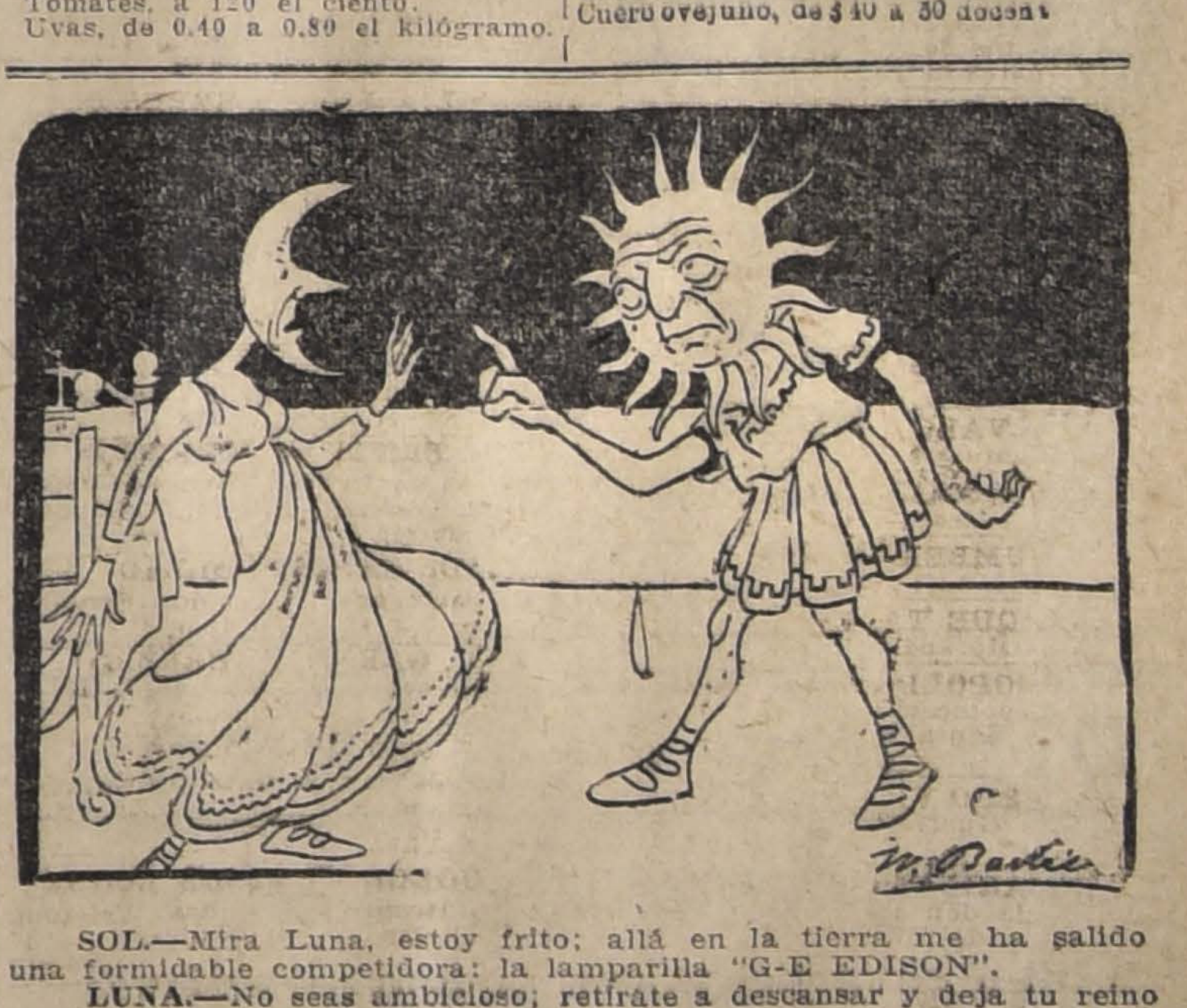

SOL.—Mira Luna, estoy frito; allá en la tierra me ha salido una formidable competidora: la lamparilla "G-E EDISON".

LUNA.—No seas ambicioso; retírate a descansar y deja tu reino a aquella digna rival.

Mire mi amigo, cierre los ojos y compre en
BOTICA DROGUERIA PRINCIPAL
Delicias 775.
4241-17-f

BUNSTER y ALCALDE
CORREDORES DE COMERCIO
Se encargan de la compra-venta de toda clase de ganados por cuenta ajena.
Bandera 321. — Teléfono 829
16-f

FOLLETIN (18)

EL AS ROJO

—Yo creo, dijo Thornton, que debemos informarnos antes de todo qué es de la señorita Dixon. En la fonda sería inútil, por el momento, practicar averiguaciones por cuanto se ve desierta, prueba evidente que los acontecimientos andan por fuera... En el caso supuesto que Fouchard la hubiera escondido, bien hizo Ud. en advertirle de la responsabilidad que le cabía. Pero creo que ella no está ahí; a lo menos sus captores habrían estado celebrando esa conquista, y como todo lo vimos, no había nadie, ¡nadie...! ¿Qué opina Ud. Winthrop...?

—Yo estoy ignorante de los hechos que me han dado esta libertad de que gozo, gracias a su oportuna llegada. Pienso que su plan es el mejor, con un agregado. Deberíamos pasar por la región donde iban a ejecutarme, y después de practicar algunas investigaciones, convendría seguir al punto que Ud. indica.

—Permítame señor Winthrop, una palabra— dijo Kelly—que observaba impasible, después de haber echado el "quilo" en esa jornada gigantesca para él y su pobre "Chaplin" —yo propongo que nos dividamos en esta rebusca, y luego reunirnos en la "Encrucijada del Diablo", para seguir de ahí hacia el "As Rojo"...

—Hago mía esa indicación—agregó Winthrop—y creo conveniente aceptarla...

—No hay inconveniente por mi parte, y a la obra inmediatamente. Eso sí que es necesario andar muy ligero, para ganar cualquier ventaja sobre esos sublevados que están haciendo burla de los derechos garantidos a los individuos en estas regiones, sin importarle un ardite qúe nosotros estamos aquí para hacer cumplir el reglamento constitucional de Canadá...— terminó Thorton, dando por concluída la discusión.

Partimos cada uno por nuestro lado, y después de una infructuosa revisión de los sitios que pudieran haber dado alguna luz sobre el paradero de Virginia, seguí al punto de la cita. Nadie trajo novedad. Yo no me conformaba con el enigma que aparecía indescifrable... Las infamias de que eran capaces los acólitos de Heffern, me alarmaban hasta el extremo de sufrir con esta situación que había aceptado de buen grado. Los deseos que me asaltaban eran a veces de regresar a la fonda de Fouchard y sacarle por la fuerza la verdad al traidor, pero volviendo a la calma, veía la locura de esta tentativa, que sólo habría perjudicado el buen camino que desde ese momento parecían llevar las cosas, y me distraje pensando en la llegada a la cabaña de mi amada, donde la imaginaba feliz y contenta, aguardando nuestra llegada... Esos ensueños me aligeraban el pesar y hacíanme feliz!

La distancia pasó sin sentir. Mientras corrían nuestros caballos y para poner más al corriente a Thornton de lo que ocurría, fuí dando noticias de todas las incidencias sufridas por Virginia, por supuesto, sin darle a entender que mi interés en volver las cosas a su estado natural, no era avivado por el doble fin de servir a mi país y a mi dama... Sólo expuse la parte que me incumbía como defensor de la ley atropellada, y mi compañero no pudo menos que felicitarme por mi acertada labor, y en algunos pasajes tuvo frases vibrantes para mi orgullo de militar...

* *

Iracundo y bajo el peso de una explicación que no sabía cómo se la iban a recibir, Herffern se dirigió al aposento de Hirtzman. Acababa de reñir a su más eficaz ayuda, y se encontraba, desatentado ante la perspectiva tan poco grata que se le ofrecía. Ni miró a Fouchard cuando éste le pidió pase... ¿Cómo era posible que hubieran perdido esa partida que la tenían ganada...? Y ese imbécil que incapaz para luchar con una mujer replicaba. ¡Yo no tengo la culpa! ¡Yo no tengo la culpa!— lo hacía desesperar mucho más. ¿Cómo le iba a creer Hirtzman que Virginia, lanzándose desde una rama, había logrado desmontar del caballo y deshecho a todo un listo como era su ayudante...? Lo ridículo del caso, lo hacía estremecer...

Cabizbajo y silencioso, llegó hasta la mesa del jefe. Lo seguía el ayudante, que no aparentaba menos temor. A éste lo traía por si acaso hubieran explicaciones. Hirtzman comprendió sin preguntar lo que pasaba:

—Se han escapado...— dijo,— anticipándose.

—¡Así es...! y no fué por falta de previsión. Yo y mi gente hemos estado siempre dispuestos a luchar con decisión, y no me explico esta derrota, cuando todo iba mejor para nosotros...!

—Sirva ello de advertencia para después. Es preciso extremar toda medida, sin dejar margen alguno para que volvamos a ser burlados y menos, expuestos a una situación tan poco cómoda...!

¡En fin, respiró Heffern! No hubo borrasca y cobró ánimos ante esa generosidad del considerando...

Ese día, la habitación del espía era una especie de asamblea, por el aspecto que presentaba. Todos los que tenían alguna participación importante, se habían reunido. Era un extraordinario caso el que se iba a resolver, y requería la mayor dilucidación posible, para arribar a un efectivo resultado y en acuerdo... Hirtzman presidía. También estaba Berta, y a su lado Catalina la Holandesa. El "Terror" tomaba parte importante, y a su lado el que lo dirigía, se aprontaba para intervenir activamente en la nueva campaña que se preludiaba...

—Debemos pensar que el tiempo es quien reclama, y que hasta este momento, la paralización de las remesas de platino es completa. Nos es de urgencia proceder cuanto antes a buscar un medio que nos dé lo que se nos pide, y no hay más que acudir al último recurso que queda...

Todos aguardaban la frase final, conteniendo el aliento... Se trataba de dar un giro extraordinario a la acción que estaban empeñando con un máximum de sacrificio. Cada palabra de Hirtzman resonaba en la habitación y era pesada en todo su valor por los espías.

—He resuelto empezar cuanto antes los trabajos del túnel que habrá de comunicarnos con la mina Dixón. Conocemos el sitio donde se ubica, más o menos... El terreno donde ocurrió la explosión que borró la entrada, nos servirá de base para los trabajos preliminares.

Nadie, a excepción de Berta que era la portadora de esas reservas, se imaginaba que por ese lado se iban a inclinar las cosas, así es que, cuando conocieron oficialmente la labor que iba a ocuparlos en lo sucesivo, reinó grande entusiasmo en la sala. Se olvidaron todos los fracasos anteriores, y ya nadie pensó más que en prepararse para dar comienzo cuanto antes a ese trabajo que iba a requerir mucha labor, y que exigía rapidez. Unos se armaban de palas; los otros tomaban picas, y así la asamblea se transformó en una oficina de trabajadores. Pronto estuvieron bien equipados, y sólo se esperó la hora de salida que Hirtzman fijaría. Después de informarse que nada faltaba para el completo éxito de la expedición, salió de la fonda de Fouchard una alegre caravana, que para los extraños habría pasado como una manifestación de trabajo en horas un poco fuera de la costumbre...

* *

Moría la tarde, cuando divisé la cabaña de Virginia, que aparecía muy animada. "Espuma Blanca" salía corriendo y al poco rato entraba otra vez, trayendo diversos tiestos... Un golpe de grata emoción sacudió todo mi sér... ¿estaría ella ahí?... ¿para quién eran todos esos preparativos...? Luego ví que "Pequeño Oso" acarreaba algo que no pude distinguir, induciéndome todo ello a pensar en la forma más óptima. Mi genio cambió, y empecé sin quererlo, a tararear una canción... y deseoso de avisar desde lejos mi presencia, levanté la voz, por si me escuchaban, para alcanzar cuanto antes una confirmación de mis augurios... Sin embargo, nada pasó, y guardé silencio antes que interpretaran mis compañeros de diversa manera estas manifestaciones de intranquilidad y de regocijo a la vez, que en realidad no podía contener... Mi corazón estaba alerta a las sensaciones que la mente propiciaba, abriéndole ancho campo, para lanzarse en las más gratas correrías... ¿Qué hacía variar mi espíritu...? ¿cómo era posible que después de tantos años de indiferencia ante los conflictos humanos, me apasionara en forma tan inusitada, entregándome en cuerpo y alma a los entusiasmos que hacían sentirme niño...?

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (minimum 5 palabras por aviso). . . $ 0.05

Económicos

VENDO COMODA CASA RECIEN concluída, con alcantarillado, gas y luz eléctrica, en la calle Maule entre San Diego y Arturo Prat. Precio 22,000 pesos, con facilidades de pago, a 20 metros de los carros, sin comisión. Tratar San Diego 1556-A. Benjamín Flores.— 4679-16-f

SEÑORITA FARMACEUTICA PARA regentar botica en Bulnes, se necesita. Buen sueldo. Dirigirse: A. Muñoz, casilla 71. — 4678-20-f

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, con buenos informes, necesito. Compañía 2539. — 4678-10-f

NECESITO COCINERA, INDEPENDENCIA 1123. — 4672-19-f

CAUSA ENFERMEDAD DE SU dueño, se vende una antigua y acreditada relojería y joyería. Posición central, contrato de arriendo y cómoda casa habitación, etc., etc. Más datos pídanse a Casilla 576, Concepción. — 4670-20-f

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA en Bandera, para casa importadora, o la vendo. Tratar: San Pablo 1081. — 4669-24-f

LA SOCIEDAD UNION DE TALABARTEROS pone en conocimiento que, habiéndose llevado a efecto el sorteo anunciado, que fueron premiados los siguientes números: 109, 176, 4, 62, 24, 143, 162, 158, 117. Las personas favorecidas pueden presentarse con su respectivo boleto donde el señor tesorero, para el cobro de los premios. Local social, calle Aldunate 974. — 4665-15-f

ARRIENDO ALTOS CUATRO PIEZAS, con pensión. Echaurren 270. —4676-19-f

OCASION. — COMPRO VICTORIA particular. Delicias 3922. — 4680-16-f

NECESITO BUENA EMPLEADA para piezas. Delicias 1948. 4671-16-f

CRIADERO DE ARBOLES "PELVIN". ¿Desea usted adquirir a precios reducidos árboles frutales completamente sanos, variedades escogidas, clasificación y embalajes prolijos? Sírvase visitar el depósito Claras 350 y verá. Catálogo gratis. Correspondencia a Julio Rety, Casilla 2985, Santiago. 4681-16-f

INYECCIONES, LAVADOS, CURACIONES de toda especie. Rosas 2046. De 1 a 4. — 18-f

TINTORERIA "LA MARIPOSA", San Pablo 1125. — 4685-15-f

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 14, 18, desde veinticinco par. La Yankee, Bascuñán 17. — 17-f.

LAMPARERIA CHACABUCO 11. Ofrece quemadores "Kosmos", N.o 6, 8, 10, 12, 14, 16. — 15-f

BUENAS OPERARIAS DE ROPA blanca y bluseras, necesita Fábrica en Delicias 3478. — 16-f

SE ROMPIO LA CABEZA BUSCANDO la Sastrería Poblete, y la encontró en San Diego 1357, frente al Teatro Imperial, para tomar un número del cuarto club de trajes, con $ 5 semanal.

ARRIENDASE CASA COMPAÑIA 1943, en quinientos mensuales, anticipados, perteneciente sucesión Robles de Bunster. Tratar de 10 a 11 con el compromisario, don José Maza, Compañía 1238. —4683-17-f

¿DESEA APRENDER RAPIDAMENTE manejo automóvil Dodge, Ford y otras marcas? Acuda a la Escuela de Chauffeurs "La Almagro", San Diego 482. Garantiza carnet municipal en 15 días. 4689-16-f

ARRIENDASE MEDIA CASA INDEPENDIENTE, luz eléctrica, a matrimonio o señoras. Huérfanos 1657. 4690-16-f

SE NECESITAN BUENOS PLANTILLEROS. Ruiz Hno. y Cía., Valparaíso 1081. — 4688-20-f

CASPINCAN, REGENERADOR INFALIBLE para el cabello, destruye caspa, picazón, etc. Agustinas 857. 4686-16-f

SOFA ANTIGUO, CAOBA, TALLADO, marquesa nogal, ropero, otros muebles, vendo. Carmen 319. 4687-15-f

Comercio

A LOS DUEÑOS DE AUTOS Overland 75 se les avisa que en Av. Irarrázaval esquina Avenida Pedro Valdivia: Tienda, le darán razón en dónde encontrarán, cualquier repuesto, piezas de la corona, caja de cambio o motor, ruedas, volamientos, chassis, magnetos, todo a bajo precio, verlos, de 3 a 6 P. M. — 4625-22-f.

MADAME NICLOUX, CONFECCIONA y hace trajes, pruebas a domicilio. Domeyko N.o 2372, entre Avenida España y República. 4647-15-f

SE ANTICIPA DINERO POR CARRUAJES, automóviles, pianos, menajes, joyas, etc. La Joven Chilena. — Recoleta 530. —4613-15-f.

TECHO AMERICANO ACANALADO, $ 3.00 plancha. Arostegui Yaneti. Santiago. Manuel Rodríguez 854. 30-f

TERNOS FINOS, CORTE ULTIMOS figurines, entrega, pagándolos mensualmente, Cooperative Sastrería. Agustinas 855.—10-g

VENDE LA IMPRENTA CENTRAL, Bandera 171. Leyes sobre: Contribución Haberes (N.o 3091), Impuesto Patentes Municipales, Papel sellado, timbres y estampillas, Contribución a Alcoholes, licores, vinos y cervezas, Accidentes del Trabajo, Contribución Herencias, Organización y Atribuciones de las Municipalidades, Recopilación de Leyes y Reglamentos sobre Contribución Haberes por Sección de Haberes, Arancel Aduanero, Días feriados y Reglamento para expendio de bebidas alcohólicas, Certificados vendedor al comprador de vinos, de alcoholes, de tabacos, Estados balance mensual de comerciantes de alcohol, Carteles que deben fijar las cantinas, Descanso Dominical, Se recomienda la obra de cultivo de la vid para uva de mesa y pasas. Gran surtido útiles escritorio. Impresiones rápidas y esmeradas. 2937-15-f

Ocupaciones

SE NECESITA UNA COCINERA y una cuidadora de niños con informes. Avenida España 334. 24-f

COCINERA REGULAR EDAD necesito. Sueldo: $ 45. Avenida Portales 2653. — 4609-15-f.

BUENOS OFICIALES SASTRES se precisan Compañía 1060. — 4435-15-f.

MOZO, CON BUENAS RECOMENDACIONES, necesítase. Huérfanos 2180.—4595-15-f

SE NECESITA MUCHACHA PARA todo servicio. Tratar, Gálvez 174. 4649-16-f

SE NECESITA, EN COMPAÑIA 2095, un mozo para comedor, buenas recomendaciones. Para tratar: de 1 a 3 P. M. 4644-16-f

Bodegas

BODEGA HACIENDA ACULEO, Castro 25—Teléfono 998.— Leñas: espino monte y álamo. Toda clase de frutos del país, especiales para casas de familia. En Exposición 1012, vende por mayor leñas por cargas, especialmente para hoteles, conventos y panaderías Pasto 2.o corte en ramas.

Medicina

DENTISTA, VEINTE AÑOS PRACTICA. Planchas para masticación perfecta, desde veinte pesos. Tapaduras porcelana, oro, precios módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Alameda 2188. Portal Granello. 9-g

SIFILIS: DIAGNOSTICO, REACCION de Wassermann y aplicaciones de neosalvarsan o 914.— Tratamiento eficaz de toda clase de enfermedades venéreas. Atendido por profesional. Precios módicos. Consultas de 1 1|2 a 3 P. M., Botica Portal Mac-Clure esquina Plaza de Armas. 2956-18-f

NEOL
del profesor BOTTU
DE PARIS

Un solo frasco de NEOL equivale a toda una farmacia, es el antiséptico moderno que debe reemplazar en todos los casos al Agua Oxigenada.

Venta en las Boticas

JORRY HNOS.

Unicos agentes. — Santa Rosa 65.
— SANTIAGO —
4310-18-f

DISODO - LUARGOL

Inyecciones intravenosas del profesor Danyz-París

Ultimo descubrimiento para la curación de la SIFILIS

JORRI Hnos. - Santiago - 65 y 67 Sta. ROSA

4312-17-f

GRAN EMPRESA DE MUDANZAS
"LA BARCELONA"
DE JAIME BALLESTER
Morandé 792 :: Teléfono Inglés 551 :: Casilla 373

MUDANZAS URBANAS Y A PROVINCIA
EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES
PUNTUALIDAD Y ESMERO

Confitería y Cafetería "París"
de A. ROBINET y Cía.

Pasteles, Postres, Confites, Helados y Biscuits Glacés reconocidos por los mejores de Santiago.—ORQUESTA DE 3 A 6 P. M.—Se atienden Banquetes, Bailes, Matinées.

COMPAÑIA esq. PLAZA :: Teléf. Inglés 964

AU PRINTEMPS
PARIS
LUNES 17 Y DIAS SIGUIENTES
SALDAREMOS
a precios muy reducidos un lote importante de PIELES, VESTIDOS, ABRIGOS, TRAJES PARA NIÑOS y mercaderías diversas.
BANDERA 247

ENTORCHADOS
ESPAÑOLES PARA GUITARRAS
Con seda solferino, gr. $ 48
Con alambre, gr. 60
Ventas por grandes y pequeñas cantidades. Se atienden pedidos de provincias.
:: CASA RUSA ::
D. YUDILEVICH
Puente 674 :: Casilla 1635

Los avisos en este cupón se contratan exclusivamente con el concesionario

D. Carlos A. Pérez G.

Galería Alamos (Huérfanos 1153). — **Oficina N.o 19 altos. — Casilla 3855. — Teléfono 1312. — Santiago.**

JUNIO 15
San Modesto

CAMBIO
Banc, 17 3/16 | Com. 17 1/4
ORO: 53 40

Equivalencias del Cambio

1 £ vale	13.96.36
1 Franco	0.51.54
1 Dólar	2.97
1 Peseta	0.84.38
N. Argentino	—

TIME IS MONEY
M. C. R.
Oficina de Corretajes de frutos del país y Comisiones en general de
LUIS LATORRE CORDOVA
COMPAÑIA 1065. - SANTIAGO. - CASILLA 47
Especialidad en Cobranzas y Tramitaciones Judiciales.

SASTRERIA DE LUJO
THE ENGLISH STYLE :: Estado 14 al 18
Acaba de llegar nuevo surtido de casimires finos, alta novedad, para la temporada de invierno.
Venta de casimires y materiales al detalle para sastres.
YEPEZ Hnos.

JARABE PECTORAL DE RADAL compuesto. El más seguro para hacer desaparecer radicalmente la tos. Pídase en todas las boticas. Por mayor y menor Daube y Cía. Droguería Francesa.—4369-5-h

¿QUEREIS TENER UN CUTIS fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Divinia, de Werck, caja $ 5.00. Droguería Francesa Daube y demás boticas y droguerías. 2842-18-f

Instrucción

CURSOS PARA SEÑORITAS, ESPECIALMENTE atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado 1904), esquina Huérfanos. Pídase prospectos. 15-f

CURSOS PARA TELEGRAFISTAS, dibujantes, topógrafos; ayudantes ingeniería, arquitectura, agronomía, por 15 pesos mensuales. Pueden añadirse cinco ramos comercio, idiomas sólo por $ 15 más. Instituto Mercantil, Bandera 287. Prospectos. 15-f

SOLO POR $ 30 MENSUALES ENSÉÑASE contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación comanditarias o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero y consular; código de comercio, moral y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil. Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono Inglés 273.— 15-f

ESCRITURA MAQUINA APRENDA una profesión remunerativa, todos nuestros alumnos se colocan inmediatamente. Academia Yost. Pasaje Alessandri 27. 4127-26-f

ISABEL ONEILL DE WALKINS. Profesora competente da clases de inglés a domicilio. Lord Cochrane 82. — 4427-17-f.

$ 10 MENSUALES ESCRITURA máquina, taquigrafía, inglés, francés, alemán, castellano, redacción mercantil, dibujo, aritmética. Clases: mañana, tarde, noche. Instituto Mercantil, Bandera 287. 22-f

Arriendos

350 PESOS ARRIENDASE CÓMODO chalet en Avenida Manuel Montt 654, numerosas dependencias, luz eléctrica, baño, garage, recién refaccionada, a tres cuadras del carro Providencia. Verla a toda hora. — 4551-16-f

ARRIENDO PIEZAS HIGIENICAS, balcón, solamente gente honorable. Casa seria. Moneda 782. 4663-23-f

CHACRITA SITUADA EN SAN Bernardo, de seis cuadras, doy en arriendo. Dista dos cuadras de la estación. Agua potable y luz eléctrica. Espléndida casa; especial para residencia de familia. Tratar: Agustinas N.o 1481. 4661-16-f

Compra-Ventas

¡PARTICULARES!! ¡PARTICULARES!! Compro estuches usados. Tratar: Bandera 861. o casilla 3783. 4198-28-f

PARA INSTALAR UNA GRAN industria. Vendo gran galpón nuevo de 12 metros de altura por 44 de largo y 24 de ancho, madera de pino, techo de zinc, cerrado totalmente por un costado y por el resto con doble plancha de zinc acanalado. La plancha de seis pies nueva se vende a 15 pesos. Se arrienda el sitio en que se encuentra por contrato con el plazo que se desee.—Guillermo Navarrete, Franklin 870. 23-f

MOTOR A GAS POBRE DESEO comprar uno de 25 a 35 caballos de fuerza, que esté en buen estado, con poco uso o nuevo, completo con sus generadores para carbón de madera. Prefiérese con generadores para quemar desperdicios de leña o leña picada, viruta o aserrín. Ofertas a Pillanlelbun, a José R. Alviso, indicando su último precio, puesto carro ferrocarril. Pago al contado. 23-f

INDUSTRIA UNICA EN CHILE que produce 50o|o utilidad, en plena producción, vendo por ausentarme. Capital: 25 mil pesos. Datos: casilla 3878. 4648-16-f

BOLAS Y TACOS DE BILLAR, dos tableros de ajedrez, compro.— A. G., Catedral 1366. 4645-18-f

ARBOLES FRUTALES, BARATISIMOS, realizo; una cuadra al oriente del paradero Cisterna. — 4431-17-f.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedor, salón escritorio en lingue o roble americano entrego dando una parte con todo resto, cuotas mensuales. Purísima 283.— 17-f

VENDO LA INSTALACION DE una elegante peluquería en $ 250. Alameda 2314. — 4536-15-f

SE VENDE UN TORNO MECANICO, chico, Conferencia 1446. — 4550-15-f.

COMPRO DENTADURAS Y dientes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. —4639-22-f.

¡¡BOTELLEROS!! COMPRO TINTEROS vacíos, limpios. Av. Cóndell 1266. — 4624-15-f.

AUTOMOVILES DE OCASION vendo. Un Charron, Overland, Metz y un Maxwel. Recoleta 530. —4612-15-f.

VENDO UN PIANO VERTICAL, nuevo. Recoleta 530. — 4611-15-f.

Pensiones

SAN DIEGO 79, PIEZAS AMUEBLADAS con pensión, pasajeros provincias, casa formal. 4344-19-f

ARRIENDASE PIEZA GRANDE con pensión. Avenida Paz 476. 4646-15-f

DOY PENSION CON SIN PIEZAS; reparto domicilio. Precios módicos. Moneda 2210. 4664-15-f

NUEVA PENSION, PIEZAS amuebladas, cuatro platos almuerzo, cuatro comida, postre, café, mesa, $ 50, San Antonio 812. 4657-15-f

Propiedades

PERMUTO CASA EN PROVIDENCIA, por casa en barrios entre Claras y Morandé, y de Alameda a Catedral, pagando la diferencia al contado. Dirigirse: Correo Providencia, a D. B. I. No me entiendo con agentes. 4229-1o g.

$ 18,000 VENDO COMODA CASA Chiloé frente a la capilla de Ossa. Agustinas 1177. — 17-f.

Varios

SE AGRADECERIA A LA PERSONA que dé noticias sobre el paradero del señor Franz Kranz, ingeniero; hacerlo al Consulado Alemán de Santiago. 4656-16-f

ALHAJA PERDIDA, PUEDE RECLAMARSE Catedral 1858, de 1 a 2 P. M. 4652-15-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado de la Portería de la Quinta Normal, por la calle de Catedral, las que se abrirán el 20 del presente a las 3 P. M., en la Inspección de Hidráulica, donde pueden consultarse los antecedentes.— Santiago, Junio 8 de 1918. —El Secretario General. 2959-18-f

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Instalación de alumbrado.—De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico en las calles de Herrera, entre las avenidas Yungay y Errázuriz; Parque Cousiño, caminos a las puertas sur y sur-oriente; avenida Condell, entre Marín e Irarrázaval; avenida de las Quintas, entre Providencia y Bilbao; y Plaza de la Estación de Providencia. Antecedentes pueden ser consultados en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería.—Se abrirán el Viernes 28 del presente, a las 4.30 P. M., en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 11 de Junio de 1918.—El Tesorero Municipal. 26-f

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Materiales de pavimentación. —De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para proveer de piedra y arena a la Dirección de Obras Municipales, para trabajos de pavimentación, en conformidad a las bases que pueden ser consultadas en dicha Dirección. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 27 del actual, a las 4.30 P. M.—Santiago, Junio 11 de 1918.—El Tesorero Municipal. 26-f

PROPUESTAS. —PIDENSE PROPUESTAS públicas para el suministro de artículos de escritorio, dibujo, deproducción de planos y fotografía, destinados a la Dirección de Obras Públicas, para el año 1919. Las propuestas se abrirán el 20 de Junio, a las 2 P. M., en la oficina de Provisión (Quinta Normal). Bases y antecedentes pueden consultarse en el Almacén de Utiles de la Dirección de Obras Públicas. — Santiago, Mayo 31 de 1918. — El Director de la Oficina de Provisión de Artículos de Escritorio. — 2954-18-f. 17-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Postérganse hasta el 27 del presente a las 3 P. M., las propuestas pedidas para la construcción del Ferrocarril de Iquique a Pintados. — Santiago, Junio 11 de 1918. — **El Secretario General.** 27-f

Judiciales

POR DECRETO DEL TERCER JUZGADO Civil de esta ciudad se ha ordenado proceder al inventario de los bienes de la Sucesión de don Alberto Stuyen, nombrándose al efecto al infrascripto Secretario, quien procederá a la diligencia el 18 del corriente, a las cuatro de la tarde, en Teatinos número 26.—**Eudoro Guzmán.** 4365-15-f

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura de tres de Junio del presente año, otorgada ante mí, don Edmundo Gilardino y un comanditario han formado una sociedad que tiene por objeto la explotación del ramo de panadería en esta ciudad. El capital social será la suma de cincuenta mil pesos, aportados en la siguiente forma: diecisiete mil pesos por el socio gestor y treinta y tres mil pesos por el socio comanditario. La duración de la sociedad es de dos años a contar de la fecha de la presente escritura. El domicilio social será esta ciudad y la razón social "Gilardino y Compañía". Las ganancias y pérdidas se repartirán por iguales partes entre los socios.—Santiago, tres de Junio de mil novecientos dieciocho.—D. Lizana, Notario. 4538-15-f

CONCURSO NECESARIO. — POR auto de 5 de los corrientes, expedido por el señor Juez del 5.o Juzgado Civil, se ha declarado en concurso necesario a doña Fidela Maturana v. de Escobedo. Se nombró síndico provisional a don Ernesto Sepúlveda C. y se señaló para la primera junta de acreedores el (8) ocho de Julio próximo a la una de la tarde.—El Secretario. 4635-18-f

EXTRACTO DE FORMACION DE Sociedad. — Certifico que: por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Domingo y Alfonso Grez V. y don Malcom Mac-Iver, formaron una sociedad comercial colectiva con el objeto de explotar el negocio de importación y venta de automóviles y sus accesorios. La razón social será Grez y Mac-Iver, que podrán usar los tres socios conjuntamente o a lo menos dos de ellos como encargados de la administración de la sociedad. El capital de la sociedad es la suma de cincuenta mil pesos, aportado en la forma siguiente: veinticinco mil pesos en dinero, por don Alfonso Grez, y veinticinco mil pesos por don Malcom Mac-Iver en, un crédito bancario, ya sea en cuenta corriente o en otra forma. Don Domingo Grez V. aporta la agencia de los automóviles Oakland y su trabajo personal. La sociedad durará cinco años contados desde el primero de Julio del presente año y tendrá su domicilio en esta ciudad, pudiendo establecer agencias o sucursales donde lo estime conveniente.—Santiago, 29 de Mayo de 1918.—Luis Cousiño T. Notario. 4580-15-f

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí con fecha de hoy los señores Morris Rosen y Wellesley D. Armatage, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial para girar en el ramo de importaciones y exportaciones y en la representación y agencia de firmas nacionales o extranjeras y otros negocios similares. La firma social será "Armatage y Compañía" de la que podrán usar indistintamente ambos socios. El capital es la suma de veinte mil dólares moneda de los Estados Unidos de Norte América o su equivalente en moneda corriente de Chile, a razón de cuatro pesos chilenos por cada dólar americano, aportado por mitad. La duración de la sociedad es por cinco años y tendrá su domicilio en esta ciudad de Santiago.— Santiago, Mayo 28 de 1918.—Manuel Almarza Z., Notario. 4537-15-f

NOTIFICACION.—EN JUICIO INICIADO ante el Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, por don Onofre González L., contra la sucesión de don Manuel J. Benítez, sobre cobro de seis mil doscientos noventa y seis pesos, ochenta y un centavos se ha conferido traslado de la demanda y ordenado poner en conocimiento del demandado un documento con apercibimiento de darlo por reconocido si no se hiciere observación en el plazo del sexto día. Está declarado de que las notificaciones se hagan por medio de tres avisos en los diarios "La Nación", "El Mercurio", y uno en "El Diario Oficial". Se notifica la demanda a las siguientes personas como representantes de la sucesión demandada: doña Nicomedes P. de Benítez, labores de su sexo, San Miguel 47; don Rafael del Canto, abogado, Merced 322 en representación de su esposa doña Amelia Benítez; don Alfredo del Campo, agricultor, San Miguel 47, en representación de su esposa doña Blanca Benítez; don Arturo Prado Fernández, corredor de comercio, Cienfuegos 142, en representación de su esposa doña Mercedes Benítez; don Marcos Donoso, médico, Huérfanos 1479, en representación de su esposa doña Carmen Benítez; don Armando Benítez, rentista, San Miguel 47; don Manuel J. Benítez, agricultor, San Miguel 47; don Julio Benítez, agricultor, San Miguel 47; don Arturo Benítez, rentista, San Miguel 47 y doña Luisa Benítez, labores de su sexo, San Miguel número 47.—Santiago, 12 de Junio de 1918.—**E. Guzmán,** secretario. 4622-15-f

NOTIFICACION.— DON HORACIO Muñoz L. por don Roberto Geldsetzer en autos de desposeimiento con don Luis Canales y otros, háse presentado pidiendo: A lo principal, mandamiento de embargo en contra de don Luis Canales, de don Anatolio Muñoz y de doña Primitiva Figueroa de V., sobre los sitios números 21 A, 22 A y 23 A de la Población San Enrique en Barrancas; al 1.o Otrosí, notificación por avisos; al 2.o que los demandados dentro del 3.o día, designen domicilio urbano; y al 3.o que todos los demandados litiguen por una sola cuerda, debiendo dentro del 5.o día designar procurador común, bajo apercibimiento de nombrarlo el juzgado. Proveyóse.— Santiago, Junio 5 de 1918.— A lo principal, despáchese; al 1.o otrosí, vista al señor Promotor Fiscal; al 2.o como se pide; y al 3.o como se solicita con citación. Nómbrase depositario provisional a don Emilio Casabianca.— **F. Rodríguez.— Covarrubias.**— Por decreto de 5 del corriente, ordenóse hacer las notificaciones por tres avisos en los diarios "La Nación" y "La Unión" y uno en el "Diario Oficial". El mandamiento despachado dice: Santiago, Junio 6 de 1918.— Un ministro de fe requerirá a don Luis Canales, a don Anatolio Muñoz y a doña Primitiva Figueroa v. de Vega, para que abandonen ante el juzgado los sitios números 21 A, 22 A y 23 A de la Población San Enrique en Barrancas para hacer con ellos pago a don Roberto Geldsetzer de la suma de diez mil pesos, intereses y costas de que son deudores. No verificando el pago en el acto de la intimación se trabará embargo en los sitios indicados procediendo en todo con arreglo a la ley; y debiendo hacer entrega de ellos al depositario provisional don Emilio Casabianca.— **F. Rodríguez.—Covarrubias.** — Santiago, Junio 12 de 1918.— Con el mandamiento que precede, requero a don Luis Canales, a don Anatolio Muñoz y a doña Primitiva Figueroa v. de V. para que abandonen los indicados sitios y paguen a don Roberto Geldsetzer. A petición del ejecutante trabo embargo en los referidos sitios, cuyos deslindes constan de la escritura de F. 1; les hago saber que tienen cuatro días para deducir escepciones.— **C. Cobarrubias,** secretario. 4621-15-f

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—CERTIFICO que por escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores Daniel Angulo A., don Manuel Cabello y don Lucas Huerta, industriales, de este domicilio, han disuelto la sociedad que formaron por escritura otorgada ante el notario don Enrique Campino E. con fecha 11 de Octubre de mil novecientos dieciséis y que giraba con la razón social de "Angulo Cabello y Compañía", quedando el activo y pasivo a cargo de don Daniel Angulo.—Santiago, veintidós de Mayo de mil novecientos dieciocho.—M. Gaete Fagalde, notario.—Inscripta en el Registro de Comercio a fs. 245 N.o 221 de este año.—Santiago, Junio 5 de 1918.—Anotada al margen de la inscripción de fs. 783 N.o 394 de 1916. Fecha ut supra.—En. Rodríguez Cerda, C. de B. R. y de C. 4623-17-f

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores Alberto Ried S., domiciliado actualmente en Estados Unidos de Norte-América, y don Guillermo Matte H., de este domicilio, ambos comerciantes, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza en la explotación del ramo de Agencias de Seguros y otras agencias o representaciones de casas de comercio que pudieran obtenerse sobre la base del negocio ya establecido por el señor Ried, quien aporta la cartera de seguros de su Oficina y las agencias que le tienen conferidas y las que le confieran en adelante las Compañías de Seguros. La razón o firma social es "Ried y Matte", cuyo uso corresponderá exclusivamente a don Guillermo Matte, quien tendrá la dirección y administración de la Sociedad. El capital social es la suma de sesenta mil pesos, aportado: treinta mil pesos en que se avalúa el aporte del señor Ried, ya mencionado, y treinta mil pesos aportados en dinero efectivo por el socio señor Matte; aportando ambos además su trabajo personal en la consecución y renovación de seguros y demás necesarios para la atención del negocio. La duración de la Sociedad será de tres años contados desde el primero de Junio próximo, y su domicilio la ciudad de Santiago.— Santiago, 29 de Mayo de 1918.—M. Gaete Fagalde, Notario. 4620-17-f

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí, fué disuelta la Sociedad Comercial Colectiva que existía entre los señores Edmundo Gilardino y don José María Guzmán M., cuyos derechos fueron adquiridos por don César Ruiz Tagle, sociedad formada por escritura de ocho de Junio de mil novecientos catorce, ante el Notario don José Vicente Fabres, y que figuraba con el nombre de "Gilardino y Compañía". El activo y pasivo de la extinguida sociedad quedará a cargo de una nueva Sociedad Comanditaria formada con esta misma fecha y bajo la misma firma social.—Santiago, tres de Junio de mil novecientos dieciocho.—D. Lizana D., Notario. 4538-15-f

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO.—En el juicio que sigue el Banco Español de Chile contra don Casimiro Mestre Font, comerciante, Portal Fernández Concha N.o 914, se ha despachado el siguiente mandamiento de embargo: Santiago, 16 de Mayo de 1918.—Un ministro de fe requerirá a don Casimiro Mestre Font para que pague al Banco Español de Chile la suma de tres mil pesos, intereses y costas de la cobranza, de que es deudor, según consta de autos. No verificando el pago en el acto de la intimación, trabará embargo en bienes equivalentes, procediendo en todo con arreglo a la ley. Se nombra depositario provisional a don Fanor Ormazábal, Morandé 356.—Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán.—En consecuencia, por el presente aviso requiero de pago a don Casimiro Mestre Font y le hago saber que tiene cuatro días para deducir excepciones. A petición del ejecutante trabo embargo en la suma de dos mil nueve pesos ochenta centavos que existe en poder del martillero don José María Sáez y que se encuentra retenida en su poder. Número de la causa, 1819.— Santiago, Junio 14 de 1918.—E. Guzmán, secretario. 4673-18-f

POR AUTO DEL TERCER JUZGADO Civil de Santiago, del 11 del presente, ordenóse notificar a doña Delia Moreno v. de Puelma, sin profesión, Moneda 647, por sí y como heredera de su hijo don Alberto Puelma; doña Delia Puelma, sin profesión, representada por su marido don Arturo Ossa, abogado, domiciliados en Los Andes; don Rafael Puelma, cónsul chileno en Argentina; don Enrique Puelma, comerciante, República 227; don Osvaldo y don Jorge Puelma, empleados, Moneda 647, la demanda deducida por don Carlos Graf, médico, San Francisco 363, pidiendo declárese: 1.o Que deben entregarle para completar la propiedad que les compró en Peñaflor, departamento Victoria, los 700 metros de terreno ubicados norte finca o sea sur estero Santa Cruz, cuyo dominio invocan los señores Alberto y Domingo Valdés G. H.; 2.o Que deben indemnizarle perjuicios proveniente falta entrega, a regulación del Juzgado oyendo un perito; y 3.o En subsidio petición primera, caso demandados no puedan entregar terreno cuestionado, redúzcanse proporcionalmente precio de compra a justa tasación pericial. Finalmente pide condénese demandados pago de costas. Por primer otrosí, confiere poder a don Arturo Gutiérrez. Por segundo, dado número de personas demandadas y diversos domicilios, pide ordénese notificar demanda en extracto por avisos; y por tercero solicita dispóngase que demandados constituyan procurador común dentro emplazamiento, bajo apercibimiento lo designará Juzgado. El Juzgado proveyó: "Santiago, Mayo 23 de 1918. En lo principal, traslado de la demanda; en el primer otrosí, venga en forma; en el segundo, vista al promotor fiscal; en el tercero, como se pide, si no hubiere oposición de intereses entre los demandados.—N.o 18340.—Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán.—En cumplimiento de lo ordenado, notifico demanda y proveído a las personas nombradas—E. Guzmán, secretario. 4684-18-f

REMATE.— EL 19 DE JUNIO a las 2 P. M. se rematará por decreto del señor juez del 2.o Juzgado Civil de esta ciudad una casita calle San Diego 2634 cerca Llano Subercaseaux. Mínimum: $ 4,000 al contado. Bases, antecedentes, secretaría del Juzgado. **Expediente** Curchet con Pérez. 4676-17-f

Academia de Idiomas "The Berlitz School"

Enseñanza rápida, método práctico. Profesorado Inglés y Norte-Americano.

Secciones anexas de Matemáticas, Contabilidades, Taquigrafía.

Precios módicos. Facilidades de pago.

Pidan datos: Ahumada 35.

Meubles
todas clases y estilos ofrece a precios muy bajos
MUEBLERIA IMPERIAL.
CALLE 21 DE MAYO NUMERO 801
4313-16-f

VINITICULTORES
COLA RAPIDA OENOTANINA
(Igual a la Rubis de Abelous)
CLARIFICANTE SUPERIOR
Líquido, (para vinos tintos y blancos). Productos de la Casa Bardon.—París. — Concesionarios:
JORRY HNOS. — SANTA ROSA 65 y 67. — SANTIAGO
4311-17-f